



UNIVERSIDAD
CIENFUEGOS
Carlos Rafael Rodríguez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Departamento de Estudios Socioculturales

TRABAJO DE DIPLOMA

TÍTULO:

**“Propuesta de Gestión del Patrimonio Histórico – Cultural del
Campo de Batalla Mal Tiempo para el desarrollo local de
Cruces”**

Autor: Lisandra Sánchez Pérez

Tutores: MsC. Soilén Cedeño Solís
Lic. Alberto F. Arano Ruiz

Curso 2015-2016
“Año 58 de la Revolución”

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos como parte de la culminación de los estudios de la especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando que la misma sea utilizada para los fines que sean convenientes, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicidad, sin la aprobación de la Universidad.

Firma del autor
Lisandra Sánchez Pérez

Firma del tutor
MsC. Soilén Cedeño Solís

Firma del tutor
Lic. Alberto F. Arano Ruiz

Los de la parte inferior firmantes certificamos que el trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe de tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Información Científico – Técnica
Nombre y Apellido. Firma

Computación
Nombre y apellido. Firma

Dedicatoria

A la memoria de mi abuela Haydeé que aunque ya no esté presente supo darme todo el amor y cariño que necesitaba, gracias por amarme de esa manera tan dulce, donde quiera que estés quiero que sepas que te amo y me hubiera encantado que compartiera este momento conmigo.

A Marlene, mi mamá, por ser tan especial y guiarme siempre por el mejor camino de la vida, gracias por ser madre y amiga, gracias por convertirme de la manera más sabia la mujer que soy hoy.

A mi hermana Elizabeth, que cada día me demuestra que todo el cariño que brindamos nunca es suficiente, la amo con el corazón y quiero ser un ejemplo para ella.

A Julián, mi adorado papá, que cada día me demuestra que no existen sueños inalcanzables y que siempre se puede lograr en la vida lo que nos proponemos, gracias por apoyarme en este momento.

A Luis Dany, el hombre que acompaña todos los días de mi vida, que está a mi lado en los momentos buenos y malos, mi paño de lágrimas y mi hombro amigo, gracias por existir.

A toda mi familia porque me ha demostrado que en los momentos difíciles siempre están presentes para siempre están presentes para sostenerme y quiero que vean una excelente profesional en mí.

Agradecimientos

*A mis padres, Marlene y Julián a quien debo todo lo que soy.
A mis tutores Soilén y Alberto, por su ayuda, esfuerzo y paciencia
para realizar esta investigación, por su tiempo que sabemos que
es valioso, porque siempre estuvieron dispuestos en aclarar mis
dudas, por sus sugerencias que me sirvieron para aprender sobre
el proceso y lo más importante, por confiar en mí.
A mis compañeros de aula por apoyarme durante toda la carrera.
A mis amistades que me dieron aliento a cada momento.
A mi amigas Odalys Bárbara y Yurianela, que en todo momento
se preocuparon por mí y posibilitaron con su apoyo incondicional
la realización de mi sueño.
A todos, muchas gracias.*

Índice

Hago constar.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	4
Introducción.....	10
Capítulo I: La Gestión del Patrimonio Histórico – Cultural: los Campos de Batalla en el marco del desarrollo local.	
1.1 La cultura y el patrimonio cultural desde la visión conceptual y legal.....	18
1.1.1 Evolución del concepto Patrimonio.....	19
1.1.2 Legislaciones sobre el Patrimonio Histórico - Cultural.....	23
1.2 El patrimonio histórico – cultural como expresión de desarrollo.....	25
1.3 Relación patrimonio histórico - cultural y desarrollo local.....	29
1.4 La arqueología militar y su expresión en campos de batalla.....	33
1.5 Situación actual y perspectivas de la gestión patrimonial.....	37
1.6 Concepción del plan de gestión.....	44
Capítulo II: Decisiones metodológicas para la elaboración de un Plan de Gestión del Patrimonio Histórico – Cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo que contribuya al desarrollo local de Cruces.	
2.1 Justificación de la Metodología empleada en la Investigación: Cualitativa.....	51
2.2 Tipo de estudio: Exploratorio – Descriptivo.....	52
2.3 Selección de la muestra. Muestreo no probabilístico intencional.....	53
2.4 Métodos y técnicas para el desarrollo de la investigación.	56
2.4.1 Métodos teóricos.....	56
2.4.2 Método cualitativo: estudio de caso único.....	59
2.4.3 Técnicas utilizadas en la investigación.....	60
2.5 La triangulación de datos como estrategia de rigor de la investigación.....	63
Capítulo III: Propuesta del Plan de Gestión que contribuyan a la gestión del Campo de Batalla para el desarrollo local de Cruces.	
3.1 Caracterización de la comunidad Mal Tiempo.....	66

3.2 Identificación de las potencialidades del Campo de Batalla Mal Tiempo. Potencialidades históricas.....	70
3.2.1 Identificación de las Potencialidades arqueológicas del Campo de Batalla Mal Tiempo.....	73
3.2.2 Potencialidades culturales del Campo de Batalla Mal Tiempo.....	73
3.2.3 Potencialidades paisajísticas del Campo de Batalla Mal Tiempo.....	74
3.3 Descripción de la Propuesta del Plan de Gestión del Patrimonio Histórico -Cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo.....	75
3.3.2 Título del plan de gestión “Gestión del patrimonio histórico - cultural del Campo Batalla Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces”.....	79
3.3.3 Caracterización de la excepcionalidad del patrimonio histórico cultural del Campo de Batalla.....	80
3.3.4 Plan de gestión. Un enfoque de rehabilitación desde la perspectiva de Campo de Batalla.....	85
3.3.4.1 Áreas de acción para la rehabilitación basada en la estrategia del patrimonio que ocupa el Campo de Batalla Mal Tiempo.....	91
3.4 Presentación del plan.....	92
3.5 Fundamentación jurídica del plan.....	93
3.6 Datos estratégicos del plan.....	94
3.7 La gubernamentalidad del plan de gestión del Patrimonio Histórico - Cultural del Campo Batalla Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces.....	96
3.8 Estructura del plan.....	100
3.8.1 La Propuesta de las acciones dentro de la estructura de cada plan.....	102
3.9 Plazos para la ejecución del Plan de Gestión del Campo de Batalla Mal Tiempo.....	103
3.10 Criterios de actuación en la participación en el plan.....	103
Conclusiones.....	107
Recomendaciones.....	108
Bibliografía.....	109
Anexos.....	119

Resumen

La investigación titulada *“Propuesta de Gestión del Campo de Batalla Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces”* da solución a la interrogante *¿Cómo contribuir a la gestión del Patrimonio Histórico – Cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces?* Siguiendo como objetivo la elaboración de una propuesta de plan de gestión basado en las necesidades y potencialidades, orientadas hacia la estimulación de la participación social de la comunidad y el reconocimiento patrimonial de dicha zona, lo que contribuirá al desarrollo local en función de su bienestar social. La novedad de esta propuesta radica en el empleo de la categoría Campo de Batalla dentro de la gestión del patrimonio histórico - cultural en Cruces, Cienfuegos y Cuba, lo que muestra su pertinencia dentro de los estudios patrimoniales en el contexto nacional por la garantía de una política de preservación y rehabilitación vinculada al público que responde, contribuyendo a la calidad de vida de los pobladores desde una estrategia patrimonial que visualiza al patrimonio histórico cultural del Monumento Nacional Mal Tiempo como Campo de Batalla. El estudio responde a la tipología exploratorio – descriptivo. Se sustenta en varios métodos del paradigma cualitativo, especialmente en el estudio de caso único en su categoría de histórico – organizativo - comunitario, apoyado en técnicas como: la entrevista semiestructurada, el análisis de documentos, la observación sistemática y el grupo de discusión que justifican el empleo de la triangulación de datos como un medio de validación de la información recopilada sobre una muestra no probabilística intencional.

Summary

The research entitled "Proposal Management Battlefield Bad Weather for local development Cruces" gives solution to the question How to contribute to the management of Heritage - Cultural Battlefield Bad Weather for local development Cruces? Following aimed at the development of a proposed management plan based on the needs and potential, oriented towards stimulating the social participation of the community and the patrimonial recognition of the zone, which will contribute to local development in terms of their social welfare. The novelty of this proposal lies in the use of the category Battlefield in the management of historical - cultural heritage in Cruces, Cienfuegos and Cuba, showing its relevance in the economic studies in the national context for the guarantee of a preservation and rehabilitation policy linked to the public responds, contributing to the quality of life of people from a heritage strategy displaying the cultural heritage of the National Monument Bad Weather like Battlefield. The study responds to the typology exploratory - descriptive. It is based on various methods of qualitative paradigm, especially in the single case study in its category of historical - organizational - community, supported by tecnicos how: semi-structured interviews, document analysis, systematic observation and discussion group que justifican employment data triangulation as a means of validating the information recopilada sobre an intentional non-probabilistic sample.

Introducción

La cultura es todo lo creado, es decir, todo lo hecho, mejorado o cambiado por el propio hombre a diferencia de todo lo que ha dado el hombre. Su esencia consiste en el perfeccionamiento, mejoramiento y educación de lo que existe primariamente solo en calidad de su esencia natural. Es el conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de los pueblos, así como el conjunto de conocimientos que permite desarrollar en las personas su juicio crítico y modos de vida, de costumbres y grados de desarrollo artísticos, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. (Morfa, 2014)

La creación de la cultura se encuentra indisolublemente vinculada a la actividad práctico- social- transformadora del hombre, al trabajo en tanta fuente ordinaria, es reveladora del grado de desarrollo alcanzado por “lo humano”, en una sociedad explícita. Las raíces de la cultura de cada pueblo, se encuentran profundamente arraigadas en su historia, tradiciones, costumbres, idiosincrasia. La manera distintiva de cada sociedad en que vive, de expresarse, se sentir y de pensar, es, precisamente, lo que aporta su sello, su originalidad a cada pueblo: su identidad cultural.

Debido al creciente interés internacional en la conservación del patrimonio cultural material o inmaterial, a causa de la evidente relación que existe entre la conservación patrimonial y la preservación de los rasgos de identidad de cada sociedad, que asegura la transmisión de la riqueza cultural desarrollada por generaciones anteriores a las futuras, es que se emprenden a mediados del siglo XX los primeros pasos en la conceptualización y legalización de los procesos de conservación y restauración del legado histórico de los pueblos. Durante este período se ha constatado la autosuficiencia económica que pueden alcanzar los centros o sitios patrimoniales correctamente gestionados, gracias a la generación de empleos, creación de alternativas culturales y la puesta en valor de los principales atractivos de cada centro, fundamentalmente en la esfera turística cultural. Es por estas razones que en la actualidad se hace necesario la optimización de las iniciativas de gestión patrimonial que se aplican a los sitios históricos de nuestro país. (Negrín, 2013)

En este sentido puede comprenderse como patrimonio cultural al conjunto tangible o intangible que es recibido del pasado por una sociedad, legado por sus antecesores, las

expresiones socioculturales que se perciben en el presente y el producto de la actividad social que es transferido a las futuras generaciones, y conforman el tesoro no solo de la sociedad que lo alberga en su seno, sino de toda la humanidad. Es el resultado de la actividad de los pueblos y de su supervivencia depende de las futuras expresiones culturales de las próximas generaciones de esa sociedad.

Dentro de este patrimonio tenemos como categoría al patrimonio histórico que comprende todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidos por las sociedades. Así tenemos dentro del mismo al arqueológico que para Lumbreras (1984) el objeto de estudio de la arqueología es *la cultura* de la cual el científico conoce sólo la parte material pues todo lo demás ha desaparecido. Es a partir de la elaboración de este supuesto que la arqueología ha sido integrada dentro de la antropología, que es la ciencia de la cultura. La arqueología viene a ser entonces, «*la parte de la antropología que se ocupa del estudio de la cultura (material) de pueblos ya desaparecidos*». Con esta última definición se salva el resquemor de «olvidar» que el hombre está detrás de los – restos materiales – pero se mantiene la concepción positivista de que el «objetivo es el objeto» dado que solo es posible conocer la «cultura material» y que el resto de la cultura (la parte espiritual o no material) está definitivamente perdida, pues el arqueólogo – no puede conocer la cultura total.

Por tanto se asume en la investigación que “un Campo de Batalla puede y debe ser considerado entre otras cosas como un tipo de sitio arqueológico, susceptible de ser localizado, prospectado y eventualmente excavado e interpretado como cualquier otro sitio, bien que aplicando una metodología apropiada a sus peculiaridades, exactamente igual que ocurre con un yacimiento subacuático, una cueva o un poblado, cada uno de los cuales exige estrategias y tácticas de intervención diferente.” (Sanz, 2006)

En Cuba, esta categoría ha sido poco estudiada, según la revisión bibliográfica aún no existe documentación suficiente de su estudio. Sin embargo, en el entorno mundial existe un marcado interés por su desarrollo amparado por la aparición de estudios académicos sobre arqueología militar antigua y medieval, que se hace claramente visible en fechas recientes. Por citar el ejemplo de España, prueba de la madurez y aceptación académica de esta rama de la arqueología es la reactivación del Instituto

Hoffmeyer para el estudio de las armas antiguas (Instituto Histórico Hoffmeyer, que ha implicado la publicación de la Segunda Época de la revista Gladius)

En el contexto nacional y local no se cuentan con antecedentes de literatura publicada en relación a los estudios arqueológicos de *campos de batalla* referentes a la guerra de independencia. Los mismos se enmarcan en prospecciones y excavaciones arqueológicas a fortalezas militares vinculadas con trabajos de restauración y conservación. Se pueden citar como ejemplos los estudios en el Castillo San Severino en Matanzas y en el Castillo de Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua en Cienfuegos, que responden objetivamente a la gestión y salvaguarda del patrimonio histórico - militar.

Según Arano (2012) desde la década del 80 del siglo XX en Cienfuegos se comienzan a dar los primeros pasos relacionados con los estudios arqueológicos de Campos de Batalla en el territorio de Cumanayagua por miembros del grupo arqueológico Arimao, adjunto al Museo Municipal de Cumanayagua, realizándose prospecciones arqueológicas en el combate de Manaquitas y la ubicación del Taller Mayarí. Posteriormente, en el año 1989 se lleva a cabo el estudio del Campo de Batalla del combate Ceja del Negro, en la provincia de Pinar del Río por parte de un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Espeleología (Moncada, Viñales). Estos intentos forman parte de la labor investigativa que marca los antecedentes de la investigación en curso. Por tanto es innegable la necesidad práctica existente en la sociedad cubana por el estudio de esta categoría de la arqueología remitida a los Campos de Batallas que se acogen a características propias de su sitio y constituyen en la actualidad una nueva visión en el mundo patrimonial. Por ello se sitúan entre los principales retos actuales en función de la preservación del patrimonio arqueológico y especialmente en la esfera de su adecuada gestión.

Con respecto a los Campos de Batalla históricos conocidos, y relativamente recientes, puede suponer una seria dificultad para la obtención de permisos (del estado o de los propietarios de terrenos) el alcance emocional que implica la investigación- por ejemplo- por la remoción de tumbas de guerra, o por las posibles alteraciones de la “verdad oficial” a la “verdad emocional” o del puro y simple mito nacional, que resulten de la investigación científica. (Sanz, 2006)

La principal consideración que se propone desde la investigación, es que un Campo de Batalla puede y debe ser considerado entre otras cosas como un tipo de yacimiento arqueológico, susceptible de ser localizado, prospectado y eventualmente excavado e interpretado como cualquier otro yacimiento, aplicando una metodología apropiada a sus peculiaridades, exactamente igual que ocurre con un yacimiento subacuático, una cueva o un poblado, cada uno de los cuales exige estrategias y tácticas de intervención diferente. Se hace difícil encontrar en la amplia bibliografía sobre nuestras guerras de independencia algún trabajo que de manera integradora describa los acontecimientos bélicos tanto de la Guerra de los Diez Años como la del 95'. Cita Sarmiento Ramírez: *El análisis de la guerra de independencia cubana (1868-1898) constituye objeto activo de diversas ciencias sociales, y su desarrollo y concatenación es tema de interés para muchos investigadores. Variados y múltiples estudios se han realizado respecto a las circunstancias y hechos de cómo se desarrolló la contienda. Sin embargo a más de cien años de finalizado el conflicto y cuando todavía se dejan oír de vez en cuando voces conmemorativas, se carece de bibliografía que profundice en aspectos diversos. Ocurre por ejemplo, que se tiene una escasa visión integradora de la guerra y son casi nulas las referencias valorativas sobre la cultura material generada por el mambí durante la epopeya libertadora del pueblo cubano contra España.* (Ramírez, 2008)

A pesar de la connotación nacional que tuvo el combate de Mal Tiempo, de haber pasado a formar parte de la identidad del pueblo de Cruces y contar con una amplia bibliografía que hace referencia por diversos autores del combate librado el 15 de diciembre de 1895 y un estudio actual que presenta el acontecimiento desde la perspectiva del patrimonio arqueológico amparado en los criterios de testigos presenciales realizado por Arano (2012) aún se carece de una propuesta de preservación de los elementos antrópicos correspondientes al espacio socio - histórico de la jornada del 15 de diciembre de 1895, visto desde esta investigación como Campo de Batalla. Por tanto la necesidad de gestión de espacios patrimoniales encuentra en la propuesta de Campo de Batalla Mal Tiempo el primer acercamiento identificado en el entorno nacional desde las labores de preservación del patrimonio histórico - cultural según la bibliografía consultada, aspecto que se traduce desde las ciencias sociales como aporte novedoso al plano de la gestión patrimonial por su encausamiento en un

plan de gestión para un Campo de Batalla que visualiza aspectos relacionados con la rehabilitación, preservación y difusión de las potencialidades históricas, arqueológicas y culturales del espacio que lo comprende.

En la ciudad de Cienfuegos, cuyo Centro Histórico ha sido declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad, el campo de gestión del patrimonio aún puede ser más desarrollado con el objetivo de mejorar el aprovechamiento socio-económico de este entorno. Dentro de este marco se encuentra el Monumento Nacional Mal Tiempo, sitio en el que la investigación se centra, pero con la propuesta de asistir a él desde la categoría de Campo de Batalla en función de lograr desde su concepción alternativas para fomentar funciones socioculturales que dinamicen el patrimonio histórico - cultural en el contexto sociocultural que lo posee, especialmente; pero con ánimos de su extrapolación a otros espacios con características históricas similares.

La problemática anterior marca las pautas para encausar la investigación planteando como problema de investigación *¿Cómo contribuir a la gestión del patrimonio histórico – cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces?* Para cumplimentar con esta interrogante se ha planteado como *objetivo general* : elaborar una propuesta de plan de gestión del patrimonio histórico - cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo que contribuya al desarrollo local de Cruces, para lo cual se tienen en cuenta como *objetivos específicos*: caracterizar desde la perspectiva sociocultural la comunidad que incluye el Campo de Batalla Mal Tiempo e identificar las potencialidades del Campo de Batalla de Mal Tiempo como patrimonio histórico – cultural.

Para la realización de la presente investigación se empleó el concepto que dice la UNESCO en la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de 1972*. Respecto a la gestión del patrimonio cultural se trabajó con el concepto de (Alomá, 2012) el cual refiere que la gestión patrimonial debe comprenderse como la puesta en valor de aquellos bienes patrimoniales localizados en un territorio con el principal objetivo de su manejo socio-económico sostenible para generar ingresos destinados a la preservación, conservación, protección y difusión del bien en sí, y de manera indirecta la reafirmación de la identidad cultural de la sociedad, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población circundante mediante la generación de

nuevos empleos y la conservación de las expresiones socioculturales que se desenvuelvan en el marco de dicho bien patrimonial.

En el presente estudio se empleó el paradigma cualitativo ya que es flexible a los cambios y modificaciones realizadas en el intervalo de la misma, donde a través de los criterios de los informantes y de la observadora, se determina la validez y bondad del conocimiento, se parte de la realidad concreta y de los datos que esta le aporta para llegar a una teorización posterior. Se emplearon las técnicas de la entrevista semiestructurada, el análisis de documentos, la observación sistemática y el grupo de discusión, amparadas por la estrategia metodológica de la triangulación de datos como un medio de validación de la información recopilada. Se desarrolló a partir de la utilización del método cualitativo estudio de caso único en la modalidad histórico – organizativo – comunitario en un estudio que por sus características se acentúa como exploratorio – descriptivo.

El informe de investigación se compone de resumen, introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el **primer capítulo** se abordan los conceptos de patrimonio y sus clasificaciones según la UNESCO, además del desarrollo, gestión y las principales leyes que se han dictado a cerca del patrimonio cultural en la nación cubana. Se define como se ha manejado la problemática de la conservación, y protección patrimonial legalmente a diferentes escalas. En el abordaje teórico de la investigación se encuentra una fundamentación de la relación entre el patrimonio histórico - cultural y desarrollo local, destacando el patrimonio como expresión del desarrollo. El capítulo muestra una relación concatenada de la arqueología militar y su expresión en Campos de Batallas para cumplimentar la situación actual y perspectivas de la gestión patrimonial en este marco.

En el **segundo capítulo** se exponen las decisiones metodológicas para proceder en la investigación. El paradigma, métodos y técnicas asumidas, así como el tipo de estudio realizado y el alcance de los resultados, se determinan el objeto y el campo a investigar, los criterios utilizados para la selección de la muestra y la relevancia y pertinencia del tema investigado.

En el **tercer capítulo** se exponen los resultados de la investigación realizada amparados por la perspectiva teórica y metodológica asumida. Parte de una caracterización desde la perspectiva sociocultural de la comunidad que incluye el Campo de Batalla Mal Tiempo, destacando las potencialidades históricas, arqueológicas y culturales del objeto de estudio, que abordan la reseña histórica de la Batalla de Mal Tiempo, descripción e inventario de Monumento Nacional Mal Tiempo; se realiza un análisis sobre la programación cultural de esta área y las opiniones recogidas de habitantes, y es propuesto un plan para la gestión del Campo de Batalla y su puesta en valor económico que asegure su protección y conservación.

La presente investigación tiene gran actualidad pues la temática patrimonial ha tenido un auge a raíz de los cambios ocurridos en la estructura legal que soporta el patrimonio en Cuba, con la creación de las Oficinas del Conservador de la Ciudad y las acciones constructivas en favor de la conservación y salvaguarda de los espacios culturales, que por su composición arquitectónica, poseen valoración patrimonial.

El trabajo parte del requisito de estudiar desde el entorno local los elementos constitutivos del patrimonio nacional, respondiendo así a los intereses declarados por la Oficina de Patrimonio Cultural Provincial de Cienfuegos en la importante misión de salvaguardar el patrimonio edificado y contribuir a la educación de las masas en cuanto al cuidado y preservación de los recursos patrimoniales.

El abordar la eficacia de los recursos patrimoniales en la implementación de propuestas socioculturales que redimensionen las estrategias para su gestión desde las aristas de la preservación y difusión de sus espacios genera aportes significativos para el mejoramiento de las estrategias aplicadas, específicamente bajo las exenciones del desarrollo territorial y proporciona una visión real de las relaciones institucionales encargadas de la restablecimiento de esta área en el entorno patrimonial. La presente investigación constituye un paso fundamental para la evaluación de la efectividad de las labores a favor del patrimonio, especialmente en relación con el patrimonio arqueológico que entraña el Campo de Batalla Mal Tiempo como expresión histórico – cultural de Cruces.

Este trabajo investigativo tributa al proyecto sociocultural “Desarrollo local de los asentamientos Potrerillo, Mal Tiempo, La Teresa” del Centro de Estudios

Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos y responde a la línea de investigación “Estudios Socioculturales” del Departamento de Estudios Socioculturales de la Facultad de Ciencias Sociales del propio Centro de Estudios Universitarios. Responde además al lineamiento de la política económica y social del partido y la revolución que plantea *“continuar fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte. Promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario como vías para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales.”*(VI Congreso del Partido Comunista de Cuba)

CAPÍTULO I: La Gestión del Patrimonio Histórico – Cultural: los Campos de Batalla en el marco del desarrollo local.

1.1 La cultura y el patrimonio cultural desde la visión conceptual y legal.

Comúnmente tiende a situarse a la cultura en el terreno de “lo culto”, como lo que por disímiles circunstancias concierne a las élites sociales. Sin embargo, desde la antropología, como ciencia que centra su estudio en los grupos humanos, en las relaciones que se constituyen entre ellos o con otros grupos, y en su producción ya sea material o intelectual, la cultura comprende todos los aspectos creativos, la ideología, la religión o las redes sociales; en fin, las diferentes formas de vida de los seres humanos y sus manifestaciones. Por ende, hablar de cultura representa, por una parte, hablar de igualdad entre individuos de los más diversos medios y, por otra, de procesos continuos de cambio que se deben tener en cuenta para la realización a cualquiera escala de análisis culturales.

En este orden, cuando la referencia está particularmente dada al patrimonio cultural, que también es conocido por los investigadores como antropológico, se están expresando las manifestaciones de la cultura, de todos aquellos “datos” que se han dejado y forman parte del pasado o presente construido de los seres humanos a lo largo de la trayectoria sobre la tierra, a través de los cuales puede conocerse el presente. Patrimonio es lo que identifica a los grupos humanos, aquello por lo que se diferencia a los individuos pertenecientes a distintas etnias, e incluye aspectos tan dispares como las leyendas, los instrumentos, la arquitectura, los textos históricos o los que hablan de la tecnología actual; también la poesía, el baile, la música o el vestido, así como los conocimientos que se tienen sobre las formas de producir, de luchar, de vivir. Lo que es obvio en este andar de la cultura en torno a lo patrimonial es que, dichas manifestaciones tienen que ser reconocidas por los grupos como propias para que puedan considerarse patrimonio cultural, las producciones, ya sean individuales o grupales, deben ser aceptadas y asumidas por la colectividad. Así, aunque el patrimonio se construya continuamente, no se define como tal hasta que no ha sido incorporado a las formas de vida del grupo. Un ejemplo práctico en la actualidad, puede estar dado por el hábito de tatuarse la piel, moda actual entre muchos jóvenes, pero que no será un rasgo cultural si la mayor parte de la población no lo practica, como

en el caso de algunos lugares de Polinesia, en lo que sí ha llegado a constituirse como una práctica cultural que puede estar entretejiendo el reconocimiento como manifestación patrimonial de estas comunidades.

De esta forma puede decirse que desde el punto de vista teórico tanto los aspectos tradicionales como los de nueva creación forman parte del patrimonio, es decir, de la cultura. Poner en consideración exclusivamente los vestigios antiguos como elementos patrimoniales, susceptibles de ser preservados y difundidos, es negar los procesos evolutivos de los individuos y, por tanto, las creaciones motivadas por los cambios culturales que afronta la humanidad como resultado de su progreso. Ese patrimonio cultural, interiorizado por los componentes de cada grupo étnico, varía según su concepción y medida del tiempo y el espacio. Sobre este tema es conveniente revisar las reflexiones de J. Clifford y Teresa Del Valle quienes han trabajado sobre los *cronotopos*, unidades de tiempo y espacio desde las que pueden ser analizados los encuentros entre individuos (Clifford, 1999; Del Valle, 2000). Vale la pena insistir en que la cultura y, por tanto, sus manifestaciones son cambiantes. La cultura está tan viva como aquellos que la van construyendo; y son muchos los aspectos que inciden en ella y la van alterando, porque forman parte de su propio desarrollo y de los cambios estructurales de las sociedades. Se puede situar en este marco al patrimonio como una expresión de la cultura que hoy más que antes alterna con los patrones de desarrollo de las sociedades actuales, en la medida en que se sitúa como factor de desarrollo para las comunidades que lo portan. Así, entre cultura y patrimonio cultural media una línea de tránsito que se hace invisible a la compenetración entre uno y otro para mostrar su reconocimiento equivalente ante sus expresiones.

1.1.1 Evolución del concepto Patrimonio.

La palabra “patrimonio” procede del latín *patrimonium*, que significa aquellos objetos que provienen de los antepasados y que posteriormente traspasamos en herencia. El sentido del patrimonio viene de la percepción del tiempo que pasa y de la necesidad de retenerlo mediante lo que queda, los objetos del pasado. El patrimonio es un término amplio, integrador y en consecuencia un tema polémico, cuyos elementos tienen en común un carácter: histórico, artístico, natural, científico-tecnológico, etnológico entre

otros. Estas definiciones están más relacionadas con la tipología de éste, sin embargo, hoy se presenta como una concepción más genérica; bajo el calificativo de cultural.

Esta concepción denota el tránsito por una historia que a grandes rasgos se aprecia en varias etapas, siendo la primera desde la antigüedad hasta el siglo XVI, con el nacimiento de un incipiente coleccionismo de obras de arte, una etapa intermedia durante los siglos XVII y XVIII que puede denominarse como de apreciación de valores para la ciudad y los espacios urbanos, así como paralelamente, el ordenamiento de las colecciones acorde con su valor artístico por su calidad artística o estética. Con el inicio de la etapa de conservación, afloran sus normas y el siglo XVIII es testigo de la aparición de los primeros museos.

La etapa final, que abarca los siglos XIX y XX, permite apreciar el especial papel que desempeñan los documentos programáticos denominados Cartas Internacionales y que vinculan a los Estados, las Instituciones y a los profesionales reflejándose así dos siglos de actuación sobre el patrimonio en los que se produce un esfuerzo sistemático, legislativo y cultural por construir el concepto a través de la práctica de la restauración. El siglo XIX se erige en el tiempo como testigo de la reafirmación y difusión de la idea de que el patrimonio es la huella de los pueblos y sirve a estos como instrumento de identificación nacional, a la vez que deja ver la etapa de creación de los grandes museos europeos y las primeras leyes de conservación del patrimonio natural, conjuntamente con la ampliación del concepto de obra de arte y por tanto de patrimonio. En el Siglo XX la restauración se convierte en una ciencia cuya metodología se establece a través de instrumentos. Las Cartas Internacionales imponen los criterios en la práctica restauradora y definen progresivamente el concepto de patrimonio.

El patrimonio está representado por hechos vivientes, aquellos que son protagonizados por personas que renuevan permanentemente una determinada memoria o tradición, está presente en la vida cotidiana de los pueblos, comunidades y naciones, son acontecimientos de la vida, que no deben ser tratado como objetos sino como procesos inseparables de los actos, comportamientos y actividades particulares y grupales dentro de los cuales se actualizan porque si no pierden su estatus.

Existe una definición aceptada de lo que es patrimonio propuesta por la UNESCO en la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de 1972*, esta alega que, “*el patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las generaciones futuras*”. (UNESCO, 1972)

El patrimonio, como expresión generalizada, es conocido principalmente como patrimonio cultural, en el que se encuentra “*el conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana, que nos documentan de forma excepcional, tanto de la cultura material, espiritual, científico, histórica y artística en las distintas épocas que nos precedieron, como del presente, y que todos por su carácter ejemplar y representativo del desarrollo de la cultura, estamos en la obligación de conservar y mostrar a la actual generación y a las futuras*”(Ministerio de Educación, 1986). Este fenómeno está impregnado de variadas clasificaciones, que en sentido concreto distinguen al patrimonio como fenómeno total.

Según la UNESCO (1972) existe una clasificación general del patrimonio en la que se encuentran el llamado *patrimonio mueble, el patrimonio inmueble, el patrimonio natural, el patrimonio paisajístico y el recién reconocido patrimonio inmaterial*. En relación con esta tipificación se puede hacer referencia a autores como Joaquín Prats (2001), Casanelles Rahola (1995) Fernández Baca citado en González, 2003.

Según Cedeño (2009) la diferencia que existe entre todos estos tipos de patrimonio se hace evidente en el solo conocimiento de sus conceptos, aun cuando tienen en común el ser aristas del bien denominado patrimonio cultural. Sus innegables valores toman parte esencial en las entrañas del pueblo en que se conforman, porque además de comprenderse como excepcionales, marcan en la mayoría de los casos la historia y la cultura de una época determinada.

En este sentido cabe tener en cuenta la variedad de conceptos con los que ha sido catalogado el patrimonio en todas sus acepciones identificadas anteriormente. El término es de uso común en la sociedad y ha gozado de diversas interpretaciones a través del tiempo dado por las variadas funciones que le son inherentes. Vinculado este concepto durante mucho tiempo al desarrollo heterogéneo de la humanidad o a la simple categorización de lo máspreciado e importante en la vida del hombre, el patrimonio, exhibe hoy, más que nunca, un acertado y connotado reflejo del presente

que muestra de manera complementaria los valores, experiencias, costumbres, identidad de un pueblo en una época determinada (Cedeño, 2009)

Tras el abordaje bibliográfico de las autoras Marta Arjona, Consuelo Portu y un colectivo de autores cubanos (1986) se evidencia una concepción sumamente apropiada del patrimonio. Marta Arjona lo define: *“En el sentido familiar, lo que se recibe de los padres y lo que es de uno por derecho propio. En el sentido de una nación abarca el territorio del país y la historia que se desarrolló en él, acumulada en forma de leyendas, tecnologías, conocimientos, creencias, arte y sistemas de producción y organización social”*(Arjona, 1986).

Lo apropiado de este concepto para el tema en cuestión es que afronta el término teniendo en cuenta las disímiles acepciones que tiene en sí el origen de la palabra y se concluye, con un gran acercamiento a la vida cotidiana a través del cual sitúa al hombre como eje central en el aspecto patrimonial. Incluye no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también, lo que se llama patrimonio vivo; las diversas manifestaciones de la cultura popular (indígena, regional, popular, urbana), las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, características de un grupo o cultura (Fernández & Guzmán Ramos) El patrimonio cultural es una categoría social, cultural, económica y política que a pesar de tener una condición histórica social su concepción -teoría es muy reciente, determinado y movido por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales, fundamentalmente por los hitos de la historia humana. Este basa su importancia en ser el constructo social para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Constituye a un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas. (UNESCO, 2005) Este patrimonio se constituye por una porción del ambiente transformado incluyendo formas de organización social, relaciones entre los diversos sectores de la sociedad y de las instituciones sociales. Esto es variable en cada época, y cada sociedad rescata el pasado de manera diferente, seleccionando de estos ciertos bienes y testimonios que se identifican con el patrimonio. En este sentido y como parte constitutiva de lo que

constituye en su totalidad el patrimonio; el carácter que hace el *patrimonio histórico-cultural de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región* (Fernández & Guzmán Ramos)

La visión teórica de (Soler, Medina, & Díaz Díaz, 2011) contempla la particularidad del patrimonio cultural explicando que este es el fundamento de la identidad y de la soberanía de las naciones y que este se convierte en eslabón que une a los individuos de una nación a través del tiempo; leerlo, interpretarlo y promoverlo es pensar con solidez, justicia y equidad en el futuro. Existen diversos tipos de patrimonio que se clasifican según su naturaleza, su género y formas de expresión puede ser Patrimonio Intangible, Patrimonio Tangible, Patrimonio Natural, Patrimonio Mueble, Patrimonio Inmueble, Patrimonio Inmaterial y Patrimonio Natural.

Según el contenido el patrimonio puede ser de las distintas formas que se señalan y las tantas formas de expresión tengan el conocimiento y el comportamiento humano. Ejemplos de esto es el caso de Patrimonio Histórico, Patrimonio Documental, Patrimonio Paisajístico, Patrimonio Danzario, Patrimonio Político, Patrimonio Oral, Patrimonio Teatral y Patrimonio Plástico. De igual forma desde el punto de vista del alcance territorial de las comunidades culturales se clasifica en Patrimonio Local, Patrimonio Regional, Patrimonio Nacional y Patrimonio Mundial.

Así, el Patrimonio Histórico-Cultural constituye una rica herencia histórica ante la que las entidades locales tienen una irrenunciable responsabilidad; sin embargo, su conservación y preservación no está exenta de peligros, al estar conformado por elementos irrepetibles, en su mayoría de carácter material (edificios, monumentos, patrimonio mueble, etc.), sujetos al peligro de degeneración o pérdida debido por una parte, al mal uso, preservación inadecuada, expolio, fenómenos naturales, y por otra, a las intervenciones humanas, ya sea por ignorancia, por error o por interés, causando de manera voluntaria o involuntaria la destrucción del Patrimonio.

1.1.2 Legislaciones sobre el Patrimonio Histórico - Cultural.

Una revisión bibliográfica en torno al tema ha evidenciado que desde la primera mitad del siglo XX se instituyen los primeros pasos a escala internacional para la conservación del patrimonio cultural que se conocen hasta la actualidad. La tabla muestra un acercamiento a estas legislaciones en el contexto nacional y provincial

Legislaciones nacionales	Legislaciones provinciales
Constitución de la República de Cuba, de, artículo 39, incisos H e I 24 de Febrero de 1976	Resolución No. 122/ abril de 1995
Ley No.62. Código Penal, Título VI, Delitos contra el Patrimonio Cultural, capítulos I, II, III y IV Ley 87 Modificativa del Código Penal de 16 de febrero de 1999) 29 de diciembre de 1987	Resolución No. 4 / enero de 1999
Ley No.1, Ley de Protección al Patrimonio Cultural 4 de agosto de 1977	Acuerdo No. 8 de enero 2001 del Consejo de la Administración Municipal de Cienfuegos (CAMC),
Decreto 118, Reglamento para la Ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural 23 de septiembre de 1983	Regulaciones Urbanas de la Ciudad de Cienfuegos, Acuerdo No. 59 de agosto de 2001
Ley No.2, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales. 4 de agosto de 1977.	Decreto No. 129 sobre el Desarrollo de la Escultura Monumentaria y Ambiental.
Decreto No.55, Reglamento para la Ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales 29 de noviembre de 1979	Resolución No. 1/ julio de 2005
Ley 23 de Museos Municipales. 18 de mayo de 1979.	Resoluciones No. 105 y 122
Decreto ley No.272, De las Contravenciones en materia de Ordenamiento Territorial y Urbanismo. Disposiciones Generales. Capítulo V, Sección III De los Monumentos Nacionales y Locales	
Ley No. 106/agosto de 2008	

Tabla #1: Legislaciones nacionales y provinciales sobre patrimonio cultural.

Estas expresiones legislativas surgen para mantener el control sobre los patrimonios inmuebles y muebles y su cumplimiento es necesario para la preservación y rehabilitación del patrimonio en todas las esferas de la sociedad.

1.2 El patrimonio histórico – cultural como expresión de desarrollo.

Visto desde un análisis referencial donde el patrimonio cultural se remite a las manifestaciones de la cultura, de todos aquellos “datos” que vamos dejando los seres humanos a lo largo de nuestra trayectoria sobre la tierra, a través de los cuales puede conocerse; estando integrado por todo lo que un grupo social ha creado a lo largo del tiempo y nos identifica en relación con los demás pueblos; y analizado como un proceso creativo, dinámico y multidimensional, a través del cual una sociedad funde, protege, enriquece y proyecta su cultura. El patrimonio cultural incorpora la ciencia, la tecnología, el arte, tradiciones, monumentos, costumbres y prácticas sociales de diversa índole. Su conocimiento es indispensable para que los hombres puedan relacionarse unos con otros y con la naturaleza, y posibilita que continúe existiendo la sociedad caracterizada por su cultura. (Repetto, 2016)

Se alude a Pérez-Juez (2006) quien defiende que el patrimonio histórico se puede definir como el conjunto de elementos naturales o culturales, materiales o inmateriales, heredados del pasado o creados en el presente, en donde un determinado grupo de personas busca sus señas de identidad. Es la identificación de una comunidad, su riqueza colectiva como elemento de unidad (nacionalismo) pero también de diversidad, en cuanto fruto de la convivencia de distintos pueblos y culturas sobre un mismo espacio. Asimismo es la explicitación del concepto de permanencia que el hombre necesita para trascender y encontrar la clave de su sentido de la vida.

En general puede concebirse el patrimonio histórico-cultural de un país, región o ciudad como lo constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región. En este orden de síntesis que compenetra lo histórico dentro de lo cultural es necesario aludir a aspectos que desde una y otra rama de las ciencias sociales lo vislumbran como una rica herencia histórica ante la que entidades locales tienen una irrenunciable responsabilidad; sin embargo, su conservación y

preservación no está exenta de peligros, al estar conformado por elementos irrepetibles, en su mayoría de carácter material (edificios, monumentos, patrimonio mueble, etc.), sujetos al peligro de degeneración o pérdida debido por una parte, al mal uso, preservación inadecuada, expolio, fenómenos naturales, y por otra, a las intervenciones humanas, ya sea por ignorancia, por error o por interés, causando de manera voluntaria o involuntaria la destrucción del Patrimonio.

Puede situarse a lo que está denominado hoy como patrimonio histórico – cultural tangible o intangible contenido por las manifestaciones y /o elementos que fueron producidas por la sociedad tanto en el medio urbano como en el medio rural, como elementos de desarrollo dentro de las comunidades contribuyendo así a la diversidad cultural, a la mejora de la calidad de vida y a la protección del medio ambiente, indispensables para posibilitar unas condiciones de vida adecuadas para los ciudadanos.

En este orden es meritorio partir de la necesidad de interpretar el ‘desarrollo’ en relación (de allí la relatividad del concepto) al ‘mejoramiento de la calidad de vida’ del ser humano, y no necesariamente al aumento del PNB (Producto Nacional Bruto), tal que no podemos considerar al desarrollo como sinónimo de ‘crecimiento económico’. Este último más bien sería sólo uno de los posibles medios para lograr el desarrollo, la mejoría sustancial de la calidad de vida. La calidad de vida tiene que ver con la satisfacción de las necesidades humanas materiales y no materiales (pirámide de Maslow) y de la oportunidad y capacidad de ir alcanzando los deseos y aspiraciones de las personas. (Moreno & Van de Velde, 2007)

Históricamente se ha reconocido al desarrollo como un fenómeno que puntea a un ascenso de la calidad de vida e involucra la creación, construcción, expansión y unificación de carácter cualitativo de todas las potencialidades que distinguen la tipicidad del fenómeno en particular para hacerlo creciente y adecuado al contexto. Evidentemente, se está apuntando ya a una visión particular, donde es necesario hacer referencia a determinados puntos de vista respecto al ‘desarrollo’, su significado e implicancias. Pasando por el análisis del desarrollo que incluía desde la percepción de (Furlan y Filippin, 2003) la diferenciación entre países desarrollados y subdesarrollados y la inclusión de la visión neoliberal del desarrollo donde sigue viéndose relativamente

equivalente al crecimiento económico y considerando el fracaso de las políticas neoliberales, en los años '90, para lograr tasas de crecimiento deseadas y la multiplicación de dificultades en el marco de la globalización, se producen nuevas visiones respecto al desarrollo y se construye un nuevo paradigma.

Se produce una visión superadora de las limitaciones apuntadas: la del desarrollo humano integral. El nuevo paradigma no es un modelo cerrado y aún está en proceso de elaboración. El cambio de perspectiva más importante es que el desarrollo ya no es visto como crecimiento económico, sino como una ampliación de las opciones y de las capacidades humanas para un bienestar integral. Se plantea que la característica fundamental del bienestar es la capacidad de conseguir realizaciones valiosas y se define el conjunto de capacidades como los vectores de realización a su alcance; es decir, la evaluación del bienestar no se basa en analizar el conjunto de realizaciones alcanzado, sino en analizar el conjunto de realizaciones alcanzables.

Consecuentemente, esto lleva a la fijación de un principio para las políticas de desarrollo humano: no es suficiente con ampliar los bienes disponibles para que una persona logre el bienestar, es necesario, igualmente, aumentar las condiciones sociales que convierten dicho conjunto de bienes en capacidades de realización.

Finalmente los indicadores de éxito son el índice de desarrollo humano, que es el que se ha trabajado más, y otros que permanentemente se están generando sobre los más diversos aspectos: sobre calidad institucional, sobre calidad de la participación; en fin, se están generando permanentemente indicadores que permitan una aproximación mayor a esta idea del bienestar humano que es el fin en todo caso del desarrollo que ahora se postula (UNAN, 2007)

En medio de esta interpretación del desarrollo juega un papel fundamental los hechos, fenómenos, procesos que rodean al ser humano como protagónico de la concreción real del nuevo enfoque integral de desarrollo que sitúa al hombre en su entorno social, cultural, económico, político y ambiental, en el que las variables no pueden verse de forma independiente sino en una interrelación constante de equilibrio, ya que forman parte de una unidad indisoluble y compleja como la sociedad en la que vive el ser humano.

Al hacer un estudio conceptual del término 'desarrollo' (Furlan y Filippin, 2003) distinguen entre un paradigma dominante de 'desarrollo económico' – alimentado por los grandes poderes y sus intereses – y paradigmas de 'desarrollo alternativo'. En los esfuerzos para construir nuevos paradigmas de desarrollo se plantean tres criterios fundamentales: el desarrollo deberá ser socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. También mencionan términos como: Desarrollo Local Participativo, Desarrollo Sostenible, Desarrollo a Escala Humana, además de nuevos términos que surgen en los años 90: desarrollo social, comunitario, local, global, tecnológico, personal, sustentable. (Furlan y Filippin, 2003) citado en (Moreno & Van de Velde, 2007)

En estas acepciones que rodean la comprensión cotidiana del desarrollo dentro de la sociedad actual, el patrimonio histórico cultural encuentra su explicación y compromiso como parte de lo que puede ser considerado como desarrollo alternativo ante la prerrogativa de cumplir con las potencialidades de ser socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. Así, lo que ha sido denominado como elemento del patrimonio histórico puede ser considerado como exponente de desarrollo para las comunidades en la medida en que satisfaga los principios antes expuestos para contribuir ya sea al desarrollo social, comunitario, sustentable, personal, local.

De esta manera y atendiendo a la necesidad de ver y analizar el patrimonio histórico cultural como expresión de desarrollo es atinado visualizarlo como recurso endógeno y local en su justa relación con lo global para destacar su tipicidad y valor, ubicando el ser humano en el centro de enfoque con la construcción de mayores niveles de equidad social para su uso; sin obviar la pertinencia de preservarlo como fenómeno amigable con la naturaleza.

De manera que a la hora de hablar sobre y de desarrollo no pueden soslayarse los elementos que incluyen desde la historia y la cultura al patrimonio como producto de la actuación consciente y social del ser humano en la sociedad, que permiten destacar sobre maneras su impacto en el pasado, presente y las consecuencias para el futuro en todos los contextos socioculturales. Esto muestra la pertinencia de un apartado a la

relación entre patrimonio histórico cultural y desarrollo local, desde un análisis de sus impactos.

1.3 Relación patrimonio histórico - cultural y desarrollo local.

Una evaluación en torno a la progresión histórica de las ciencias sociales indica que el concepto de desarrollo ha estado presente en ellas como unidad de análisis continuo y sistemático lo que justifica la multiplicidad de definiciones que existen sobre el término en la actualidad. Pasados los años se va nutriendo de un nuevo fenómeno para el mundo marcado especialmente por la globalización que sin dudas pone en paso de acción a todos los que pretenden un respeto a la diversidad, a la mantención de las culturas identitarias y a la capacidad de autodesarrollo, sin pretensiones de copias y normas universales que expande la misma.

El desarrollo local como expresión del mismo es una de las nuevas concepciones entorno al desarrollo que están dadas a partir de la segunda mitad del siglo XX con una visión que comprende “una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población” (Cárdenas, 2002)

Sin embargo la discusión sobre Desarrollo Local se había iniciado en el contexto de la crisis que sufrieron los países industrializados en la década del setenta del siglo XX. A partir de la cual se hace necesario imaginar otras formas de desarrollo que superaran cualitativamente las formas anteriores; por tanto, se revaloriza “la pequeña dimensión” como la respuesta acertada a la dinámica acelerada del cambio tecnológico, sustituyendo la creencia en las macrodinámicas, los grandes proyectos y polos industriales por “lo pequeño y lo local”. Se comienza hablar entonces de “desarrollo de iniciativas locales” o desarrollo local como la alternativa ante la crisis, orientada a movilizar el potencial humano a través de acciones locales en diversas áreas, como, introducción de nuevas tecnologías, nuevas fuentes de energía, renovación de actividades tradicionales, innovación en la comercialización y en la prestación de servicios, la revitalización de la pequeña empresa, etcétera y ligado a ellos como instrumento importante para movilizar los recursos humanos: la formación profesional y la capacitación; procesos que expresan la revalorización actual de la iniciativa individual y colectiva, con efectos múltiples sobre las sociedades de dinamización efectiva de los

tejidos socioeconómicos locales, así como, la entrada en escena de nuevos actores (Cárdenas, 2002)

La terminología “local” no es una superposición del concepto de “comunidad”, sino una muestra fehaciente de determinadas demandas de la organización política del país, o sea, de la organización jerárquica de la toma de decisiones esencialmente estatales. Esto indica, que no pasa por un tapiz de inseguridad o imprecisión para la acción práctica transformadora, que es de lo que se trata a estos efectos. Sus límites geográficos, poblacionales, recursos, funciones, atribuciones, etc., están fijados por la ley y el ordenamiento constitucional de la nación. Afirmar que esta dimensión del poder público en Cuba está situada en “[...] contornos de intereses políticos y no en el auténtico y transparente interés social (López)

Los cambios sociales y económicos contemporáneos han redefinido las perspectivas tradicionales que consideraban a lo local como un producto natural para considerarlo como espacio de coordinación y regulación social cuya escala más propicia se encuentra siempre en discusión y reformulación. Es por esto que lo local resulta un fenómeno que ha ocupado la agenda estatal y la académica durante las últimas décadas en todo el mundo. Es la tensión entre las instituciones político-administrativas encargadas de la regulación, por un lado, y la dinámica social y económica subyacente, por otro, la que genera la agenda del nuevo enfoque sobre lo local y deriva en la necesidad de reconfigurar los territorios y escalas como nuevos sistemas de regulación social y acción colectiva (Keating, 2004; Lipietz, 2003; Jessop, 2008b; 2008; Mazzalay, 2009). Desde esta perspectiva, lo local es resultado de una construcción social, económica, política y cultural. El espacio deja de ser un concepto ligado a la idea de una geografía estatal fija y se rescata, como un elemento importante, a la dinámica socio-regional en tanto articulación de interdependencias que afecta a las prácticas y a las identidades (Brenner, N., Jessop, B.; Jonnes, M. and MacLeod, G. , 2003).

En tal sentido, dinámica social y estructura institucional aparecen interdependientes y el espacio se constituye en un ámbito de accionar estatal de múltiples unidades político-administrativas que pretenden ordenarlo y regularlo.

A diferencia de Europa, donde lo local está nutrido por una fuerza que emerge desde la dinámica social como proceso bottom-up, en general en América Latina y en Cuba es

inducida desde arriba, del tipo top-down, y estimulada por procesos descentralizadores que procuran y requieren la coordinación intergubernamental para una más efectiva intervención. La literatura latinoamericana ha estudiado este fenómeno en el propio contexto y ha advertido acerca de las numerosas dificultades para la consolidación de los procesos de regionalización y sugiere la necesidad de superar sus obstáculos para lograr un desarrollo más equitativo (Rodríguez Oreggia, E. y Turian Gutiérrez, R., 2006; Alonzo Gutiérrez, 2006; Valdivia Mosqueira, G y Barzola Farfán, E, 2009; Parmigiani de Barbará, 2003; Cingolani, 2001; Mazzalay, V.; Camps, H. y Sarmiento, G., 2006). Lo anterior precisa pensar en que el desarrollo de los entornos locales debe estar basado en una interrelación base – superestructura que no puede obviar ni los elementos económicos, ni los culturales; dando por sentado que todo proceso económico tiene una base cultural y que todo proceso cultural tiene un cimiento económico que lo sustenta.

En los actuales contextos, la integración política, economía y cultura en los espacios locales es esencial para generar estrategias de intervención sociocultural coordinadas que logren una regulación eficaz de la dinámica social, económica y cultural y estimulen un desarrollo equitativo en toda la localidad. Resulta clave, entonces, la observación de dos aspectos que advierten acerca de los entornos locales como unidades de coordinación-regulación socio-política, económica y cultural: por un lado, los niveles de integración política y social, que permiten evaluar la marcha y consolidación de los procesos a escala local. De la misma manera, la observación de las brechas y desigualdades intra- e inter-locales, que resultan un insumo clave para lograr un desarrollo más equitativo en todo el territorio.

Ambas propiedades, integración socio-política y brechas-desigualdades, deben ser consideradas en un sistema de indicadores que entienda a los espacios locales como entidades complejas y espacios de regulación y que permita evaluar los avances del proceso a escala local en marcha.

En este orden las manifestaciones propias de la sociedad y su quehacer cultural encuentran un lugar primordial en la integración local. La perspectiva cubana propone una concepción del desarrollo centrada en la persona como totalidad cultural concreta, así como en sus vínculos solidarios con los demás y una relación armónica y sostenible

con el ambiente. Es por tanto, ante todo, desarrollo humano integral, cada vez más equitativa y producto de la participación y la energía creadora de cada uno y una.

La propuesta del desarrollo local aporta, dentro de un modelo de desarrollo más amplio, la perspectiva de rescate del lugar y potencialidad de la localidad (Hernández, 2004) Por eso el desarrollo local ha de conducir no solo a mayores niveles de sustentabilidad, sino también a mayor equidad, despliegue y enriquecimiento de la individualidad y la vida colectiva. Su dimensión única no es la económica, ni se rige por criterios definidos estrechamente desde esta perspectiva, sino también incorpora los elementos que enriquecen la espiritualidad y los niveles de participación y equidad sociales. Ha de abarcar, en consecuencia, de forma integral la totalidad de los complejos asuntos de la vida de la comunidad en los planos sociales, políticos, económicos, medioambientales, de salud, culturales, etcétera.

Por tanto, cuando se emplea el término de desarrollo local en el contexto sociocultural cubano se hace referencia al desarrollo desde las perspectivas y requerimientos que surgen a partir de las potencialidades, barreras, oportunidades, fortalezas y amenazas concretas y específicas que se configuran en torno a lo social y lo cultural de un territorio dado. Juegan aquí un importante papel las manifestaciones que para una comunidad son consideradas como expresión de su patrimonio.

El análisis del concepto enunciado por la (UNESCO, 1972) abordado en el estudio permite llegar a la conclusión que existe una estrecha relación entre cultura, identidad cultural y patrimonio cultural, y el elemento común, entre ellos, radica en que los tres forman parte del proceso de desarrollo histórico de la comunidad, que atesora los resultados tangibles e intangibles de ese proceso histórico como parte substancial de su riqueza colectiva. Ante tal descripción se ha considerado el patrimonio cultural como el legado que los miembros de la comunidad han recibido, que conservan y disfrutan como parte de la riqueza colectiva construida por generaciones pasadas y que transmiten a las generaciones venideras, conscientes de que sólo apoyándose en el pasado, en su herencia cultural, pueden construir un proyecto de futuro que garantice calidad de vida (Terry)

Desde el punto de vista conceptual o de la actividad práctica, al igual que la cultura y la identidad cultural, el patrimonio es un componente dinámico dentro de los pilares de

desarrollo local, ya que es el resultado de una herencia cultural construida por los miembros de la comunidad a través de un proceso histórico fruto de las contradicciones no antagónicas que se dan entre las categorías resistencia/aceptación, asimilación/adaptación. Lo anterior indica que no es posible dejar de considerar al patrimonio en la elección del modelo de desarrollo local, sobre todo si se quiere que este genere cambios de valores que influyan positivamente en la manera en que los miembros de la comunidad lo reciban y socialicen conocimientos y experiencias relacionadas con el modelo a elegir. Apostar por el desarrollo local considerando el patrimonio cultural significa reconocer los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias como componentes dinámicos de la comunidad (organización social) y su repercusión como factor generador de un cambio de actitud que asegure la aceptación y entendimiento de la necesidad del cambio.

El análisis realizado hasta aquí demuestra que la comunidad es el escenario por excelencia donde se crea un entramado de relaciones entre cultura, identidad y patrimonio. La cristalización de la misma deviene factor de orientación y jerarquización de un sistema valores que les permiten a los miembros de la comunidad interpretar que el desarrollo, es por naturaleza, la atención al ser humano que ha de ser el principio y el fin de cualquier esfuerzo por el desarrollo en el que el patrimonio encuentra en las últimas décadas, una nueva visión manejada especialmente desde el reconocimiento de todas sus categorías distintivas en la que la arqueología encuentra su expresión.

1.4. La arqueología militar y su expresión en Campos de Batalla.

Para Lumbreras (1984) el objeto de estudio de la arqueología es la cultura de la cual el científico conoce solo la parte material pues todo lo demás ha desaparecido. Es a partir de la elaboración de este supuesto que la arqueología ha sido integrada dentro de la antropología, que es la ciencia de la cultura. La arqueología viene a ser entonces, *«la parte de la antropología que se ocupa del estudio de la cultura (material) de pueblos ya desaparecidos»*. Con esta última definición se salva el resquemor de «olvidar» que el hombre está detrás de los restos materiales, pero se mantiene la concepción positivista de que el «objetivo es el objeto» dado que solo es posible conocer la «cultura material» y que el resto de la cultura (la parte espiritual o no material) está

definitivamente pérdida, pues el arqueólogo no puede conocer la cultura total. (Lumbreras.1967.p 26)

Por tanto la arqueología es el estudio de los restos materiales que se definen como cultura o sea «el conjunto de elementos materiales que definen un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y que al mismo tiempo, permiten establecer diferencias entre una etnia y otra». Este concepto instrumental de la cultura según Lumbreras (1984) es en realidad la definición de lo que se llama Arqueología, que no viene a ser otra cosa que: *el estudio de los elementos materiales dejados por los pueblos, que le sirven a la ciencia para definir el nivel de sus Fuerzas Productivas, cambiantes a lo largo del tiempo, y con diversas formas en el espacio.*(Lumbreras, La Arqueología como Ciencia Social, 1984)

En la actualidad, los arqueólogos de todo el mundo comparten ideas y técnicas, así como el compromiso con el correcto estudio y conservación del pasado. No obstante la arqueología continúa manteniendo una importante diversidad y siguen surgiendo sub-disciplinas. La arqueología militar y dentro de ella los Campos de Batalla son el exponente en que encausa la investigación. Según la historia militar antigua y la arqueología militar son ya desde hace largo tiempo sub-disciplinas consolidadas y establecidas de la Historia Antigua y la Arqueología. Cuentan con una favorable y fructífera actividad investigadora y sobre todo divulgativa que en algunos países constituye por sí misma una pequeña industria editorial de gran éxito comercial. Mucho más reciente es la existencia de la llamada *arqueología de los Campos de Batalla* o «*battlefield archaeology*» en la denominada producción anglosajona, una nueva subdivisión de la arqueología militar, cuya existencia no se remonta más allá de un cuarto de siglo, con un origen además peculiar en el tiempo y el espacio, resultando muy interesante y novedoso como recurso educativo y de gestión arqueológica, al que se une, coincidiendo con fechas simbólicas, la recreación de acontecimientos históricamente documentados: batallas, firmas de paz, proclamación de derechos, protestas, etc. (Pérez-Juez,2006)

Un análisis bibliográfico ha permitido visualizar esta categoría como el espacio socio-histórico que sirvió de escenario a un acontecimiento militar históricamente documentado; como: batallas, combates, firmas de paz, protestas, proclamación de

derechos, etc. Muchas veces los Campos de Batallas se circunscriben a espacios abiertos del paisaje rural donde se desarrollaron las acciones bélicas; en otras ocasiones se relacionan con fuertes, defensas, trochas, empalizadas, viviendas, centrales azucareros, cafetales, puentes, posiciones estratégicas, etcétera. Los Campos de Batalla se consideran muy interesantes como recurso histórico, cultural, patriótico, y educativo. Los límites físicos de un Campo de Batalla van a estar determinados por el escenario que implicó el teatro de operaciones militares, según las bases gnoseológicas sustentadas en diarios de campaña, bibliografías, epistolarios, estudios militares, etcétera. (Pérez-Juez, 2006)

Desde el punto de vista de significación social, la preparación de los Campos de Batalla serviría para dar a conocer los hechos in situ, comprender los acontecimientos que se sucedieron en un espacio socio-histórico y preservar el patrimonio histórico cultural. (Sanz, 2006) Esto implica su valor para la historia nacional y la preservación de la identidad. En este sentido se asume en la investigación que *“Un Campo de Batalla puede y debe ser considerado entre otras cosas como un tipo de sitio arqueológico, susceptible de ser localizado, prospectado y eventualmente excavado e interpretado como cualquier otro sitio, bien que aplicando una metodología apropiada a sus peculiaridades, exactamente igual que ocurre con un yacimiento subacuático, una cueva o un poblado, cada uno de los cuales exige estrategias y tácticas de intervención diferente.”* (Sanz, 2006) La extensión de los Campos de Batalla es una de las complejidades que enfrenta la actualidad de esta temática, pueden oscilar entre un espacio reducido, poco mayor que un campo de fútbol muy difícil de localizar por esta misma circunstancia, o un inmenso espacio de diez kilómetros por cuatro. Un Campo de Batalla medio de la antigüedad abarcaría típicamente un espacio de 30 a 150 ha, mayor en varios órdenes de magnitud incluso a un poblado o ciudad de gran tamaño. Este espacio es imposible de prospectar y analizar con técnicas arqueológicas habituales. En caso de batalla de la Edad Moderna o Contemporánea –por ejemplo, un Campo de Batalla napoleónico- las extensiones se multiplican exponencialmente. (Sanz, 2006)

El Campo de Batalla es además un escenario que refleja el hecho tal y como sucedió, sin alteraciones. Por otro lado, si son hallados juntos materiales con dataciones muy

diversas- por ejemplo armas del tipo de cascos- es necesario explicar las perduraciones, o en otro caso sospechar varios acontecimientos superpuestos en el mismo espacio a lo largo de un período largo (determinados lugares, como Adrianopolis o las termopilas, por poner ejemplos muy conocidos, han sido Campo de Batalla durante milenios). De esta forma, el hallazgo de numerosos objetos no asociados directamente a la actividad militar del día de la batalla requiere explicaciones específicas que deben pasar por el trasfondo de la percepción sociocultural del contexto en que se desarrolló el hecho; esto implica una marcada carga subjetiva en la interpretación, pero avalada en el conocimiento.

De igual forma en este estudio es oportuno señalar que el ámbito cronológico no es un factor limitador, como tampoco en otras ramas de la Arqueología, la abundante documentación escrita suele ser espacialmente enriquecedor, ya que permite localizar y estudiar batallas desconocidas, o aportar datos y puntos de vista completamente nuevos para batallas ya documentadas por fuentes literarias (Sanz, 2006) pero también es meritorio tener en cuenta que solo con la literatura no es factible el análisis de un Campo de Batalla o su propuesta para reconstrucción, pues cabe la posibilidad de contener errores dados por factores que pueden situarse en la tensión y el miedo de los que participaron, la abrumadora superposición de acontecimientos casi simultáneos en distintos puntos de la línea de batalla, las dificultades de observación por las densas nubes de polvo, además de las limitaciones impuestas por la topografía, entre otras cuestiones que impiden hacerse una idea cabal y global del desarrollo de una acción, incluso a pequeña escala. Sin embargo la arqueología tiene pues la capacidad de transformar el enfoque aceptado de las cosas, incluso el brindado por los testigos presenciales, con un grado de fiabilidad que puede ser incluso mayor (Ruiz, 2012)

Lo anterior revela y asiste que no es viable seguir a ciegas la información literaria e incluso las memorias de los testigos presenciales para delimitar y analizar un Campo de Batalla. Según lo planteado por Arano (2012) en todo hecho de armas está presente la confusión y el caos, los que combaten están concentrados en la acción que están librando, sometidos a una fuerte presión física y psicológica dentro de un ambiente hostil envuelto en humo, el polvo levantado por los caballos, el ruido de las armas de fuego, los gritos de muerte, etc. Para que un testigo presencial de una acción de armas

logre alcanzar una visión holística en la narrativa de un Campo de Batalla deben coincidir varios factores que van desde; el rango militar que ostentaba, el lugar que ocupaba el mismo durante la acción, el pleno conocimiento del territorio y sus topónimos, el nivel de involucramiento en las acciones, etcétera. En la investigación del Campo de Batalla de Mal Tiempo-Teresa está presente el espacio con sus magnitudes físicas, el solo hecho de que el teatro de operaciones de la jornada del 15 de diciembre abarcara desde el caserío Mal Tiempo hasta el lugar donde estuvo enclavado el ingenio Teresa (5 km) lo hacen aplicable a las características antes descritas siempre y cuando adaptando las mismas al contexto socio-histórico del siglo XXI.

1.5 Situación actual y perspectivas de la gestión patrimonial.

Dentro del patrimonio cultural se encuentran frutos de la creatividad humana que no se pueden tocar, pero sí sentir, contar, imaginar, pensar, disfrutar, enseñar. Estos son los recuerdos, las historias, los gustos, los valores, los conocimientos y las destrezas. Todo eso, que demuestra quiénes somos, habita en la memoria, en el pensamiento y la forma de ser de cada individuo. Se hereda de las comunidades por medio de la palabra, escuchada o leída. Al interactuar con quienes se comparte la vida y los espacios, se transforma con las vivencias y será el legado para las futuras generaciones. Este es el patrimonio, también conocido como patrimonio cultural. (Somocurcio, 2004)

Los escenarios de la gestión y particularmente del patrimonio cultural están marcados por inequidades sociales y atravesados por múltiples problemáticas de índole social, económica, política, institucional, legal y de gobernabilidad. La gestión es un concepto que refiere a la idea de crear, organizar, dirigir y evaluar acciones tendientes a promover y presentar a la comunidad, el producto del trabajo de los gestores en las múltiples disciplinas en que se manifiesta su sensibilidad y su expresión: música, teatro, danza, literatura, plástica, video, fotografía etc., como asimismo, el producto de la capacidad de reflexión y creación en las humanidades, las ciencias y la tecnología.

La gestión se compone de variados factores, entre los cuales destaca, la administración, la creación y el diseño científico y tecnológico, las relaciones públicas, la creación de imágenes de marca, el desarrollo de proyectos; pero, por sobre todo, el situarse en los intereses, creencias, necesidades de una comunidad específica, para la cual se trabaja, definiendo objetivos generales que permitan visualizar tendencias y

conectar a dicha comunidad con los grandes temas, desafíos y problemáticas de la cultura de hoy, tanto en una perspectiva histórica, como contingente y de futuro.

La gestión integral del patrimonio desde las actividades terciarias, se configura como el sector más sensible desde el punto de vista de la conciencia de su propia tarea, pero al mismo tiempo el que menos fuerza y experiencia posee a la hora de integrarse en los procesos más generales de desarrollo social y económico. Esto no debería ser considerado así por parte de las personas al frente de la gestión cultural en general y del patrimonio en particular. No obstante, el número de profesionales y técnicos que intervienen en el proceso de gestión patrimonial (investigación, conservación, documentación, difusión.) no por desinformados, pero sí por positivistas, no logran vislumbrar en todos sus alcances el cuidado que debe tener el sector a la hora de introducirse dinámicas de desarrollo social y económico que propicien desarrollo local; aspecto que en la actualidad se muestra como problemática para la relación patrimonio – desarrollo local. Por ello la investigación esboza aspectos teóricos que muestran la aplicabilidad factible en dicha relación, partiendo de análisis conceptuales propios de cada acepción (patrimonio-patrimonio histórico-gestión -desarrollo local) para evidenciar la necesidad de la gestión del patrimonio histórico para el desarrollo local de las comunidades que lo poseen. (May, 2007)

Para comprender mejor las labores de gestión, conviene separar entre “gestión” e “intervención” en los bienes culturales. Se consideró “gestión” al conjunto de actividades destinadas a hacer efectivo su conocimiento, su conservación y su aprecio social, mientras que son “intervención” todas y cada una de las acciones que inciden directamente en la materialidad del bien, en su valor o en su entorno. En las últimas décadas se ha defendido el “principio de mínima intervención” en los bienes culturales; no obstante, hay muchos de ellos que, bien para su mantenimiento, bien para su investigación o bien para su puesta en valor, exigen intervenciones fuertes, como es el caso de las restauraciones. Existen así varios tipos de intervenciones (Querol & Martínez Díaz, Universidad textos, 1996) cuyas denominaciones y definiciones pueden verse en el Cuadro # 1.

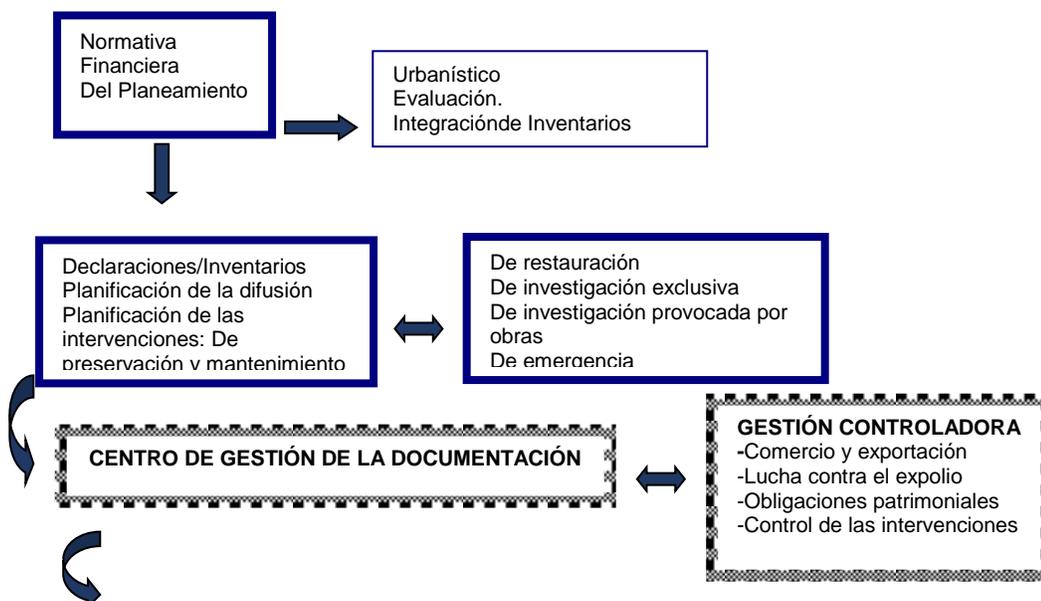
Cuadro # 1 Tipos de intervenciones en el Patrimonio Histórico - Cultural

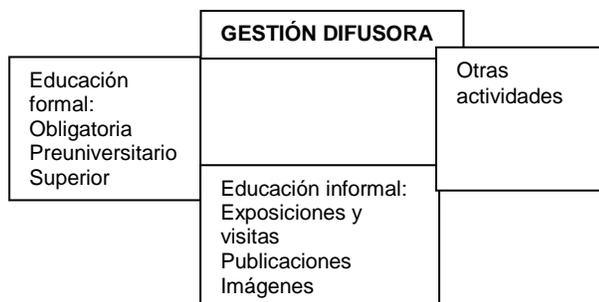
- Intervenciones de preservación y mantenimiento:
Las que tienen por finalidad impedir el deterioro y degradación de los bienes
- Intervenciones de restauración: Las encaminadas a recuperar la materia, la forma y la función del bien.
- Intervenciones de investigación: Las que tienen por finalidad principal el aumento del conocimiento histórico.
- Exclusivas: no motivadas más que por la intención investigadora.
- Auxiliares: provocadas por un proyecto o realización de obra.
- Intervenciones de emergencia: Las que no han podido ser planificadas porque se deben a incidencias no previstas

Por lo que respecta a la gestión, ya se ha señalado que el campo de los bienes culturales es en Cuba una labor casi exclusiva de las instituciones relacionadas con su conservación y promoción en la que la sociedad civil juega un papel fundamental, pero mínimo, al menos hasta el momento. Esta labor de gestión puede dividirse en tres apartados resumidos en el (Esquema # 1): planificadora, controladora y difusora.

Todas las actividades de gestión generan documentación de un tipo u otro, y esta documentación debe estar centralizada y gestionada a su vez de forma que pueda ser aprovechada para cualquier otra iniciativa de gestión. Cabe entonces resaltar la importancia de lo que se ha denominado “Centro de Gestión de la documentación”, y que ocupa un lugar protagonista en el esquema #1.

Esquema # 1: Labores de gestión: Planificación, control y difusión





Las labores de planificación son necesarias para llevar a cabo cualquier actividad en los bienes culturales, tanto de gestión como de intervención, y muy especialmente en estas últimas. Planificar va desde la elaboración de una normativa adecuada, concebida como una herramienta de trabajo, hasta la previsión financiera de los gastos, pasando por muchas otras actividades entre las que hay que destacar todo lo relacionado con el planeamiento territorial: Evaluación de Impacto Ambiental y consideración del resultado de los inventarios en los planes generales de ordenamiento territorial y en las oficinas de urbanismo. También entran en el campo de la planificación la elaboración de los inventarios y las declaraciones en general, la previsión sobre el tipo de intervenciones que hay que realizar y las condiciones que han de cumplir, así como el diseño y realización de los medios por los que los resultados de todo ello van a ponerse en conocimiento de la ciudadanía, es decir, de la difusión. (historiador., oficina del, 2011).

Una de las principales consecuencias de la falta de participación y de conocimiento por parte de la sociedad en la protección de los bienes culturales, es que muchos de ellos se pierden o se destruyen sin que ni siquiera se conozca su existencia, produciéndose lo que las normativas denominan “expoliación” definida como toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción alguno o algunos de los bienes que componen el Patrimonio Histórico o Cultural.

Ya que las administraciones establecen toda una serie de cautelas y prohibiciones que la ciudadanía ha de cumplir, es razonable que se perfile también todo un conjunto de sistemas de control para asegurar su cumplimiento. Hasta el momento, y de forma tradicional desde la puesta en vigor de la Ley # 1 y #2 relacionada con los bienes materiales el mayor control del expolio o expoliación se produce en el campo de la represión del comercio ilícito de bienes culturales, aspecto que es visible también en el

resto de los países del mundo, especialmente en Europa; pero la mejor arma en la lucha contra el expolio es la educación, es decir, el conocimiento. A través de él, la sociedad podría ayudar en mayor medida a las administraciones e instituciones encargadas del cuidado y difusión de los bienes patrimoniales. Así, debemos saber, por ejemplo, que el comercio y la exportación de bienes culturales –de todos los que tengan más de 100 años y de todos los arqueológicos y los declarados con carácter internacional con independencia de su edad – está permitido sólo con autorización, que deberá ser solicitada a las administraciones e instituciones competentes, o que para realizar cualquier tipo de prospección o excavación arqueológica es necesaria también una autorización específica. (Consuegra, 2009)

Y sobre todo, que este control se destina a conseguir que estos bienes sean en realidad *dedominio público*, es decir, puedan ser conocidos y disfrutados por toda la ciudadanía. Los medios con los que cuenta hoy la sociedad para llegar al conocimiento son muy numerosos y normalmente asequibles. En el campo del patrimonio cultural el medio de difusión más normal ha sido siempre el directo, es decir, aquel en el que se utilizan los propios bienes, a través de exposiciones en los Museos o salas apropiadas, o bien de la visita de la ciudadanía a lugares que en caso del patrimonio arqueológico reverencien la historia y cultura. Pero existe otro medio de difusión, el que no utiliza a los bienes en sí, sino sus imágenes a través del cine, la TV o los vídeos, internet y las publicaciones tradicionales: libros de texto escolar o universitario, libros de divulgación científica, enciclopedias y diccionarios, novelas, comics, los comentarios a través de la radio, etc. La importancia de la difusión es tanta, que en la mayoría de los textos legales vigentes se indica que los bienes del Patrimonio Histórico o Cultural lo son en la medida en que puedan ser conocidos y disfrutados por la ciudadanía; sin embargo, se trata de un área en la que falta mucho trabajo por hacer, sobre todo en lo relativo a la inclusión de textos en los currículos educativos o el desarrollo de titulaciones específicas desde el nivel primario hasta las universidades, como la Arqueología, que aún resulta insuficiente. Además hay que tener presente que hay dos tipos muy distintos de orientaciones en la difusión del patrimonio cultural: por un lado está la difusión de los resultados de las investigaciones, de los bienes en sí mismos, de su historia y de sus características. Por otro lado, en un ámbito mucho más olvidado, está la difusión de los aspectos

relacionados con su protección, con su gestión o con su administración. Así, pertenecería al primer grupo una enciclopedia de Historia del Arte en la que se incluyeran detalles artísticos sobre los espacios considerados patrimonio histórico, arqueológico, y al segundo, un libro dedicado a la normativa que afecta a esos bienes, a los cuidados, autorizaciones, prohibiciones o restricciones que existen para su modificación y para su uso social. Es evidente que esta segunda parte parece menos atractiva para el gran público, pero no se debe olvidar tampoco que los bienes culturales no tienen voz propia, y que su voz para protestar sólo puede ser la sociedad; si ésta no está enterada de los derechos de esos bienes, nunca podrá luchar por ellos. (historiador., oficina del. (2011).

Para realizar todas estas labores de gestión, el Centro Nacional de Patrimonio ha establecido cuadros administrativos específicos, siempre en el interior de las instituciones que lo poseen. Estos trabajos de gestión del patrimonio cultural son muchos y complejos, y resultaría muy conveniente un apoyo por parte de la sociedad civil. En Cuba, la insuficiente labor educativa con respecto a la gestión, implica la desvalorización del uso social del patrimonio arqueológico en función de su contribución al desarrollo comunitario.

El patrimonio arqueológico es un concepto de difícil definición, aunque los arqueólogos sepan o sientan perfectamente lo que es o no dicho concepto. Para algunos sectores de la población no resulta de interés el tema, ya sea, porque nunca han accedido a él y no lo conocen, o porque no haya existido motivación hacia la importancia del mismo culturalmente. En ocasiones, se desprecia lo que no se conoce y ese desprecio lleva también aparejado un desdén hacia su protección e incluso una voluntad subconsciente de destrucción. Desde el punto de vista técnico, el patrimonio arqueológico se considera tradicionalmente como aquella parte del *patrimonio histórico* susceptible de ser estudiado con *metodología arqueológica*. Pero en la práctica, pocas veces se define y los textos hablan únicamente del “interés” y “valor” arqueológico del patrimonio histórico. (Pérez-Juez ,2006)

El patrimonio arqueológico es por tanto una parte del patrimonio histórico con fronteras difusas con otros patrimonios (artístico, monumental, arquitectónico, etc.) que encuentra

su razón de ser en el hecho de servir a una sociedad.(Soler, Medina, & Díaz Díaz, 2011)

El patrimonio arqueológico según lo define Pérez-Juez, (2006) es:

Fuente histórica para el conocimiento del pasado, entendiendo pasado cualquier huella mueble o su entorno.

Metodología arqueológica como método principal de investigación, sin menoscabo de la posibilidad de otros métodos para su conocimiento.

Valor social que justifique su investigación, preservación y disfrute.

Pérdida de su uso original, o en otras palabras; de su función para lo que fue creado.

De esta manera, la herencia arqueológica recibe un uso patrimonial, para su estudio y disfrute, y pierde la que tuvo con anterioridad.

La gestión del patrimonio arqueológico es aún menos conocida; aunque se comienza a distinguir su posicionamiento en la sociedad postindustrial actual. En el mundo de la información resultan insuficientes los estudios sobre estos elementos y sobre todo su difusión, y el patrimonio arqueológico es sin dudas uno de ellos. La investigación es fundamental para el desarrollo de una nación, pero también lo es la socialización de esa investigación. Se hace necesario que traspase el marco de la mente o el laboratorio y se convierta en “el conocimiento” compartido por el resto de la sociedad.

En el transcurso de pocos años, la gestión del patrimonio cultural ha pasado de ser algo completamente desconocido o difusamente ligado a los procesos burocráticos hasta ser considerada la solución viable capaz de proporcionar salidas en cualquier situación a todos los problemas relacionados con el patrimonio y, especialmente, a su rentabilidad para su sustentabilidad en el tiempo.

En sentido general la gestión del patrimonio arqueológico implica también el apoyo actual de la cooperación ideal entre administraciones y sociedad civil que se está empezando a conseguir gracias a variados factores: ampliación de los currículos educativos, normativas del MINCULT, del Consejo de Ministros, la Asamblea Nacional del Poder Popular, inserción de los bienes culturales en las mismas vías de consideración social que tienen los bienes naturales y, sobre todo, la conciencia de que se trata de bienes únicos y no renovables de los que la sociedad tiene la posibilidad de aprovecharse, culturalmente en primer lugar y económicamente en segundo.

Es importante recordar que en los últimos años han comenzado a fomentarse estrategias en función de la búsqueda de una profundización destinada al estudio, inventario, transformación o rehabilitación, puesta en valor, adecuación a las visitas, etc. de los bienes culturales – muy especialmente de los inmuebles, pues los muebles suelen encontrarse en el interior de museos, en el caso específico de Cuba, que juegan o pueden jugar un importante papel para la consecución de una necesidad muy evidente: que los bienes culturales que forman el patrimonio cultural, que son los cimientos que sustentan la identidad cubana, gocen de una consideración social positiva y una adecuada preservación, cimentada además en eslabones como la interpretación y difusión.

El caso de la gestión del patrimonio arqueológico, y especialmente de la categoría de Campo de Batalla, no muestra en el contexto cubano una propuesta para su uso como recurso que impulse el desarrollo local.

Por tanto la base que desde la teoría sustenta la investigación promueve la gestión del patrimonio arqueológico detentado en el Campo de Batalla con el objetivo de que su uso permita la valoración de esta herencia transmitida a la sociedad actual para la generación no solamente de orgullo y reconocimiento identitarios de la población que lo sustenta, sino de beneficios infraestructurales y económicos, como el surgimiento de nuevos servicios y la creación de empleos, pero debe mantener como requisito fundamental la conservación del mismo.

1.6 Concepción del plan de gestión

La concepción del plan de gestión desde la perspectiva de esta investigación implica su visualización como instrumento estratégico de planificación y evaluación sistemática y su proyección se sustenta en los siguientes presupuestos que avalaran la propuesta - centrada en el patrimonio histórico y cultural para el desarrollo local. La investigación asume la metodología implementada para la gestión del patrimonio. (Rodríguez, 2016)

Por tanto la gestión debe entenderse en un sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal, paralelamente fomentar la participación social y gubernamental. El enfoque clave estará basado en la búsqueda de una conservación integral y un uso sustentable que tome en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones gestoras del Patrimonio Cultural y de la sociedad que lo refrenda. (Rodríguez, 2016)

El fortalecimiento de la gestión en los gobiernos es esencial para orientar y ejecutar los planes y acciones prioritarias de protección y desarrollo urbano del Plan de gestión en coherencia con el plan de desarrollo territorial y humano, fácil de promover y orientar la inversión pública y privada y articular con las exigencias de la declaratoria. Además propiciar la concertación de los agentes públicos y privados con los actores sociales, asumiendo compromisos compartidos que impulsen el desarrollo local y la solución de los problemas críticos. Procurar de forma conjunta la revitalización de las estructuras espaciales y sociales de valor histórico, artístico y cultural del bien declarado, para cuyo objeto se impulsará un tratamiento rural compatible con su preservación y rehabilitación para orientar una adecuada estrategia funcional-territorial de la zona declarada, para regenerar el tejido rural de las zonas, propiciando la mejora de condiciones de vida para los pobladores residentes mediante procesos de renovación rural. (Rodríguez, 2016)

Resulta de gran importancia la regulación de la tenencia y el uso del suelo, problemática principal en los centros declarados debido a las acciones públicas y privadas, así como las inversiones principalmente en el comercio, intensificando la ocupación y uso del suelo, priorizando aquellas áreas de servicios consolidados o las necesidades propias de la rehabilitación social de los entornos y contextos.

Por otra parte el plan contendrá las estrategias en función de la caracterización y empleo de la infraestructura existente en la zonas declarada, de los espacios públicos, las garantías de la seguridad ciudadana en el ámbito de su jurisdicción, calidad de los servicios públicos, viabilidad, desagües, aguas claras y negras, entre otros que influyan en la calidad de vida de los actores involucrados (**Ver Anexo # 14**) en las tendencias de empleo y protección de las zonas declaradas y que pueden incidir en la calidad y cualidad de la zona en especial de su conservación y valores.

Presupone la formulación de un sistema de indicadores y directrices acordes a los requerimientos de cada realidad específica de ahí que la planificación, ejecución y evaluación de sus proyectos rehabilitadores sean una herramienta y un documento de las políticas culturales estatales, pues los centros históricos declarados son espacios públicos de la ciudad; donde se existe integración, identidad y relación entre los individuos que viven o son propietarios de esos bienes. El plan pretende además proteger el diseño del discurso formal expresado la voluntad consciente de un sujeto

social, es decir los diálogos para asumir y ejecutar un plan colectivo como un medio de gestión que procese la conflictividad y el riesgo que actualmente tiene la propiedad declarada facilitando la transmisión generacional del patrimonio; es decir, de su sostenibilidad.

Desde la política cultural el procesamiento, implementación y elevación del plan de gestión dentro de su concepción debe ir en la línea de la renovación, dar vida a lo histórico - cultural a través de lo nuevo, y no solo de la conservación como mantenimiento de las condiciones de origen, pues esto atenta contra la suma de tiempo al pasado (congela la historia) y facilitar los valores excepcionales de la cultura crucense. El plan debe asumir en su quehacer definiciones tomadas de los documentos esenciales para el trabajo con las zonas patrimoniales declaradas, siendo indispensable para el manejo e interpretación de las áreas colindantes de actuación específica planteada, las cuales crecerán y se enriquecerán en la medida que se implemente y evalúe de forma sistemática el mismo. Por ello se considera importante identificar estas funciones seguidamente. (Rodríguez, 2016)

Población y área rural histórica:

La población y el área rural histórica se componen de elementos materiales e inmateriales. Los materiales incluyen, además de la propia estructura rural: los elementos arquitectónicos, los paisajes, los vestigios arqueológicos, las vistas, los contornos, las perspectivas y los contornos rurales. Los elementos inmateriales comprenden: las actividades, los usos simbólicos e históricos, las prácticas culturales, las tradiciones, los testigos de la memoria y las referencias culturales que constituyen la esencia del valor histórico de las poblaciones o áreas rurales históricas.

Las poblaciones y áreas rurales históricas son estructuras espaciales que enuncian la evolución de su sociedad y de su identidad cultural y son parte integrante de un contexto natural o antrópico más pequeño en el que no se pueden disociar; son testigo viviente del pasado que las ha modelado y se nutren de la vida cotidiana de las personas. Su protección e integración en la sociedad contemporánea son el fundamento además del ordenamiento territorial.

Medio

El medio refiere el contexto espacial natural y/o construidos por la acción del hombre (en los que se ubica el patrimonio histórico y cultural) que influye en la condición estática o dinámica con la que se distingue y aprecia el área histórica rural; o que está directamente ligado a ella desde el punto de vista social, económico o cultural.

Preservación

La preservación de la población y el área rural histórica y de sus entornos espaciales comprende los procedimientos necesarios para su protección, conservación, promoción y gestión; y también para su desarrollo coherente y adaptación armoniosa a la vida moderna.

Zona rural protegida

Una zona rural protegida es toda aquella parte de una comunidad que representa un período histórico o una fase de su desarrollo. Incluye los monumentos y el entramado rural original, en el que las construcciones y el ambiente natural expresan el valor cultural por el que se protege el lugar. La protección debe incluir el desarrollo histórico de la población y mantener las principales funciones civiles, religiosas y sociales.

Zona de amortiguamiento

La zona de amortiguamiento es un área definida espacialmente que se sitúa más allá de la zona rural protegida y cuyo propósito es defender los valores culturales de esta zona protegida del impacto de las actividades productivas de su contexto; sea éste un impacto físico, visual o social.

Plan de gestión

Un plan de gestión es un documento que especifica detalladamente las estrategias e instrumentos necesarios para la protección del patrimonio y que, al mismo tiempo, responde a las necesidades de la vida contemporánea. Contiene documentos legales, económicos, administrativos y de conservación; así como otros planes de conservación y seguimiento.

El espíritu del lugar

El espíritu del lugar puede ser definido como el conjunto de elementos materiales e inmateriales, físicos y espirituales, que proporciona a un determinado sitio su identidad específica, significado, emoción y misterio. El espíritu del lugar crea el espacio y, al mismo tiempo, el espacio construye y estructura este espíritu.

(Declaración de Quebec 2008).

Aspectos del cambio:

Las poblaciones y áreas rurales históricas, en tanto que organismos vivos, están sometidas a cambios continuos. Estos cambios afectan a todos los elementos constitutivos de la comunidad (natural, humana, material e inmaterial). El cambio, dirigido adecuadamente, puede ofrecer oportunidades para mejorar la calidad de las poblaciones y áreas rurales históricas a partir de sus características históricas y beneficiar su desarrollo local.

Cambio y medio ambiente natural

La Carta de Washington ya se refería específicamente a los problemas relacionados con las modificaciones del medio natural (art. 14).

En las poblaciones y áreas rurales históricas, el cambio debería realizarse respetando los equilibrios naturales y evitando la destrucción de los recursos naturales, el derroche de energía y la ruptura de equilibrio en los ciclos naturales. El cambio debe ser utilizado para mejorar el contexto ecológico de la comunidad, mejorar la calidad del aire, del agua y de los suelos; favorecer la difusión y accesibilidad a los espacios verdes y eludir la presión excesiva sobre los recursos naturales.

Las poblaciones históricas y su medio deben ser protegidos de los efectos del cambio climático y de las cada vez más frecuentes catástrofes naturales. El fin podría estar dado por el aprovechamiento de las estrategias de la creciente toma de conciencia mundial respecto al cambio climático para aplicarlas a los desafíos de salvaguardia de las poblaciones históricas, y sobre todo en la aplicación de las estrategias nacionales a su favor.

Cambio y espacio construido

Respecto a la construcción en los espacios patrimoniales, la Carta de Washington señalaba: “La Introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento” (art. 10).

La introducción de elementos de arquitectura contemporánea debe respetar los valores del sitio y sus inmediaciones. Esto contribuye a enriquecer el medio patrimonial manteniendo viva la continuidad de su historia estética.

El respeto a los valores, modelos y estratos históricos debe inspirar intervenciones arquitectónicas apropiadas a las condiciones espaciales, visuales, inmateriales y funcionales de la comunidad históricas.

La nueva arquitectura debe ser coherente con la organización espacial del área histórica y respetuosa con su morfología tradicional; todo ello sin renunciar a expresar los modos arquitectónicos de su tiempo. Independientemente de su estilo y medios de expresión, toda nueva construcción deberá evitar los efectos negativos de contrastes drásticos o excesivos, las fragmentaciones y las interrupciones en la continuidad del entramado rural. Se debe dar prioridad a la continuidad en la composición y permitir una creatividad respetuosa y que comprenda el espíritu del lugar. Lo anterior supone un alto grado de interpretación sobre el contexto histórico social por los hacedores.

Cambio de uso y medio social

La pérdida y/o la sustitución de funciones, usos tradicionales y de formas de vivir específicas de determinadas comunidades locales pueden tener un impacto negativo mayor en las poblaciones y áreas rurales históricas. Si no se reconoce la naturaleza de estos cambios, se corre el riesgo de abocar a las poblaciones a su desplazamiento y a la desaparición de sus prácticas culturales, lo que tendría como consecuencia la pérdida de la identidad y carácter de los lugares abandonados. Esto podría transformar las poblaciones históricas en zonas con funciones generalmente amparadas en una actividad consagrada a la agricultura e inadecuada para la vida cotidiana. La preservación de una zona histórica necesita esfuerzos para mantener los usos tradicionales y proteger a los residentes y usuarios tradicionales.

En este orden cabe destacar que el mantenimiento de la diversidad cultural y económica tradicionales de cada lugar es esencial, especialmente cuando esta diversidad se base en aspectos característicos singulares de un determinado lugar.

Las zonas históricas corren el riesgo de convertirse en un producto de consumo de masas, sin una adecuada gestión basada en la preservación, lo que puede conducir a la pérdida de su autenticidad y valor patrimonial. Por ello las nuevas actividades deben estar gestionadas prudentemente con el fin de evitar los efectos negativos de un proceso de uso social y apostar por el desarrollo local.

Cambio y patrimonio inmaterial

La preservación del patrimonio inmaterial es tan importante como la conservación y protección del patrimonio construido. Los valores inmateriales que contribuyen a la identidad y al espíritu de los lugares deben ser definidos y preservados puesto que ayudan a la determinación del carácter de un territorio y de su espíritu.

CAPÍTULO II: Decisiones metodológicas para la elaboración de un Plan de Gestión del Patrimonio Histórico – Cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo que contribuya al desarrollo local de Cruces.

La investigación científica es un proceso en el que se cumplen determinados principios metodológicos y se llevan a cabo diversos pasos específicos articulados de formas lógicas y apoyadas en teorías, métodos, técnicas e instrumentos adecuados que contribuyan todos juntos a alcanzar un conocimiento objetivo sobre determinado fenómeno social. Atendiendo a lo descrito este capítulo muestra la justificación de la metodología, así como los criterios de la selección de la muestra utilizados en el estudio, fundamentados en una problemática surgida de un contexto propiamente construido sobre la base de fenómenos de interacción social. La presente investigación responde a un problema social que establece una relación entre la gestión del patrimonio histórico y el desarrollo local.

2.1 Justificación de la Metodología empleada en la Investigación: Cualitativa.

A partir de la situación problemática radicada en la carencia de un plan que posibilite la gestión sociocultural del patrimonio histórico - cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo, se hace precisa la utilización del paradigma cualitativo atendiendo a las especificidades de los estudios de perspectiva sociocultural que hacen principal uso de este tipo de metodología.

En la investigación se producen los datos descriptivos que se obtuvieron a través de las técnicas aplicadas, con las propias palabras dialogadas de los miembros de la comunidad y directivos, así como la conducta observable en cada caso, es inductiva, además, ya que se ve al escenario y a las propias personas desde una perspectiva holística, las personas que formaron parte de la muestra y el escenario estudiado, no son reducidos a variables, sino considerados como un todo, para la realización del estudio, la investigadora apartó sus creencias, perspectivas y predisposiciones, es decir, se manifestó de forma parcial para el logro de los resultados. (Rodríguez, Gil & García, 2006)

Se realizó el estudio en el contexto natural donde se encuentra presente el Campo de Batalla Mal Tiempo, de manera que los datos recogidos son el espejo de lo que sucede en el caso estudiado, para así interpretar los fenómenos relacionados con el patrimonio

histórico- cultural de acuerdo con el significado que tiene para los miembros de la comunidad y el desarrollo de la localidad de Cruces. (Denzin y Lincoln, 1994)

El paradigma cualitativo se hizo necesario en la investigación ya que es flexible a los cambios y modificaciones realizadas en el intervalo de la misma, donde a través de los criterios de los informantes y de la observadora, se determina la validez y bondad del conocimiento, se parte de la realidad concreta y de los datos que esta le aporta para llegar a una teorización posterior.

Como producto proveniente de grabaciones transcritas, entrevistas individuales, documentos, apuntes detallados de observaciones, etc..., que a los efectos de su relevancia científica sufrieron un proceso de riguroso análisis; se asumió la estrategia de tomar la perspectiva del sujeto, se expresa generalmente en términos de “ver a través de los ojos de la gente que uno está estudiando”. Dicha perspectiva, incluye visiblemente una propensión a usar la empatía con quienes están siendo estudiados, pero también implica una capacidad de penetrar los contextos de significado con los cuales ellos operan, como lo son las expresiones del patrimonio y en el caso concreto de la investigación, del patrimonio histórico cultural. (Rodríguez, Gil & García, 2006)

Punteando a esta visión de paradigma se emprendió la investigación tomando como sustento al método de estudio de caso (cualitativos), y las técnicas de la entrevista semiestructurada, el análisis de documentos, la observación simple y el grupo de discusión, factores que permitieron arribar a una caracterización el contexto sociocultural del Asentamiento Monumento Mal Tiempo e identificar las potencialidades del Campo de Batalla Mal Tiempo como patrimonio histórico – cultural.

2.2 Tipo de estudio: Exploratorio – Descriptivo.

La investigación atiende al criterio de (Hernández, 2010), por tanto se clasifica en exploratoria-descriptiva. El carácter exploratorio del estudio se expresa a partir de la necesidad de estudiar la comunidad de Monumento Mal Tiempo, por ser una comunidad que siempre ha estado relacionada con el patrimonio histórico - cultural que le da origen a su nombre, siendo el espacio en el que se libró en 1895 uno de los combates más importantes de este período; la Batalla de Mal Tiempo. Este hecho propició el reconocimiento del lugar como Monumento Nacional, aspecto que realza su valor dentro del contexto local de Cruces y condiciona su desarrollo sociocultural desde

patrones tradicionales vinculados con las prácticas socioculturales de dicha comunidad al patrimonio histórico- cultural. Sin embargo, hasta la actualidad se carece de investigaciones que evidencien desde la perspectiva sociocultural el desarrollo de un plan de gestión del patrimonio que identifica a la comunidad para su propio desarrollo. El estudio se centra en la delimitación de los elementos relacionados con el patrimonio histórico - cultural de la comunidad Monumento Nacional Mal Tiempo a partir de la identificación real de las potencialidades que distinguen al espacio, su estado de conservación, la dinámica de relación entre patrimonio y comunidad, que encuentra su expresión en las actividades económicas, políticas, sociales y culturales, cualidades que también tipifican el estudio realizado como descriptivo, pues la investigación permitió describir, con ayuda del análisis e interpretación de los instrumentos aplicados, cuestiones asociadas al problema de investigación, extraídos desde la esfera subjetiva de los implicados en la misma. Esta tipología de estudio permitió establecer una relación concreta entre el patrimonio histórico - cultural, la comunidad y la necesidad de que sea precursor del desarrollo local de Cruces.

2.3 Selección de la muestra. Muestreo no probabilístico intencional.

El muestreo utilizado durante la investigación responde a la tipología no probabilística en el que el investigador para la selección se basa esencialmente en su propia opinión sobre el fenómeno. Según Aceituno (2006) *en el muestreo no probabilístico los elementos de la muestra son seleccionados por procedimientos al azar o con probabilidades conocidas de selección. Por lo tanto es imposible determinar el grado de representatividad de la muestra.* Lo anterior muestra su apropiación idónea para el desarrollo de esta investigación como alternativa viable para la obtención de informaciones claves relacionadas con la problemática en estudio, asistiendo principalmente dentro de este tipo de muestreo al muestreo por Juicio, Selección Experta o Selección Intencional. Dentro de estas clasificaciones se asumió preferiblemente en la investigación la de Selección Intencional.

Constituyó un paso importante para la selección de la muestra la delimitación del universo de la investigación, conformado por los 30 941 habitantes del Municipio de Cruces (Censo de Población y Vivienda 2012), de ellos se considera como la población fundamental para el estudio a los 138 habitantes de la comunidad Monumento

Nacional Batalla de Mal Tiempo debido a que son los actores activos y pasivos que se relacionan con el patrimonio histórico - cultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo.

La muestra seleccionada teniendo en cuenta los criterios de selección para la investigación la integran 31 personas dentro de las que se sitúan el presidente del Consejo Popular El No, Chicharrones al que pertenece el asentamiento Monumento Nacional Mal Tiempo, la Delegada del Consejo Popular que es además la Promotora Cultural Maipú Pérez Cuéllar (**Ver Anexo # 4.1 y 4.7**), la directora de la Escuela Rural “Julio Antonio Mella” Yadira Camba Gálvez (**Ver Anexo # 4.8**), Historiadora Local Mayra Teresa Pina (**Ver Anexo # 4.5**), la Directora del Museo Municipal de Cruces Yanet Pérez Fernández (**Ver Anexo # 4.10**), la Presidenta del Poder Popular de Cruces Nerelis Quintana Brunet (**Ver Anexo # 4.6**), la Primera Secretaria del PCC en Cruces Adela Ruíz Villazón (**Ver Anexo # 4.1**), la Especialista del CITMA en Cruces Marilú Águila Suárez (**Ver Anexo # 4.4**), la Coordinadora de Desarrollo Local Bárbara Yanelis Junco Vera (**Ver Anexo # 4.6**), el Director de Servicios Comunes en Cruces Yandry Jesús Navarro Oña (**Ver Anexo # 4.3**), el Administrador del Motel “Mal Tiempo” Eliel Oliver Rodríguez (**Ver Anexo # 4.9**) y 20 miembros del asentamiento en el que se encuentra enclavado el Monumento Nacional Mal Tiempo.

Al presidente del Consejo Popular se le escogió a partir del criterio de ser la figura representativa de la comunidad tanto en esferas sociales como económicas y culturales, aspecto que posibilita mayor conocimiento de las opiniones y preocupaciones de la comunidad en los cambios de la vida social y sus actividades económicas. En la Delegada y promotora cultural se busca conocer el nivel de las actividades recreativas y culturales que se realizan en la comunidad relacionadas con el patrimonio cultural, el conocimiento adquirido por los comunitarios para la apreciación del bien patrimonial y la disposición para su futura gestión.

A la directora de la escuela se le escoge por ser un pilar fundamental para analizar la relación patrimonio - educación en el asentamiento partiendo de la correspondencia entre el patrimonio y los niños. Por su parte la Historiadora Local valida la connotación histórica del elemento patrimonial y testifica su valor en el contexto crucense. De igual forma la directora del museo forma parte de la muestra porque su aporte entorno al

valor patrimonial analizado en la investigación para la propuesta de un plan de gestión visualiza pasado y presente de acciones de conservación y socialización del elemento patrimonial en el entorno local desde la institución rectora en el municipio del espacio.

Se tienen en cuenta a la hora de seleccionar las muestras de la Secretaria del Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular, bajo los criterios de alta capacitación, conocimientos y compromiso con el desarrollo de la comunidad. Se busca con ellas la identificación de todos los aspectos que desde el Monumento Nacional como patrimonio pueden propiciar el desarrollo local.

Por su parte a la Especialista del CITMA y la Coordinadora de Desarrollo local en Cruces se les seleccionó por ser personas ampliamente capacitadas y conocedoras de los aspectos relacionados con el proceso de desarrollo local en el orden nacional, provincial y municipal, lo que contribuye a que sus apreciaciones sean de total interés para el desarrollo de la investigación.

El director de Servicios Comunes en Cruces forma parte de la muestra de la investigación porque su visión contribuye al análisis del entorno paisajístico que comprende el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo. Es representativo en la muestra por ser una figura clave para la preservación del espacio y aporta las acciones fundamentales que desde esta empresa se realizan con el patrimonio estudiado.

En el caso específico del Administrador del Motel “Mal Tiempo”, se le escogió a partir del criterio de ser uno de los directivos locales más relacionados con el bien patrimonial, al estar el Motel en una porción muy cercana al patrimonio (**Ver Anexo1**), que permite una vinculación estrecha entre la institución recreativa y el componente patrimonial. Su selección resulta primordial para analizar la relación patrimonio – comunidad, desde la relación turista – patrimonio y la de los miembros del propio asentamiento con el patrimonio.

A los miembros de la comunidad se les escogió partiendo del criterio de representar parte de la población, siendo los más indicados en transmitir los sentimientos, preocupaciones y necesidades de la comunidad con respecto a la gestión del patrimonio que detentan. Por ello la muestra estuvo destinada la selección de cinco amas de casa por ser parte fundamental de la apreciación del patrimonio en el entorno

familiar. A los cinco niños entre 9 y 11 años por ser una muestra poblacional que evidencia la apreciación que desde la infancia se puede mostrar por los bienes patrimoniales del entorno local, se busca en ellos conocer la preparación en relación con la historia local y el patrimonio adquiridos o no en la enseñanza primaria (de ahí la edad señalada). A los cinco jóvenes entre 18 y 25 por ser necesarios para apreciar sus preocupaciones por la comunidad y el futuro de ellos como habitantes gestores de su propio desarrollo. En los cinco adultos (con más de 70 años) la selección estuvo marcada especialmente por la necesidad de sus aportaciones a algunos fundamentos históricos, anécdotas, experiencias y la influencia del cambio en sus vidas durante la permanencia del Monumento Nacional.

Como puede ser apreciable la muestra está dividida en tres partes fundamentales: Actores decisivos en la comunidad, especialistas del tema y pobladores.

2.4 Métodos y técnicas para el desarrollo de la investigación.

La investigación muestra la necesidad de ampararse en la utilización de varios métodos y técnicas de recogida de información desde un paradigma cualitativo, orientados a comprender el escenario de estudio. Atendiendo a la revisión bibliográfica entorno al tema se evidencia como en el paradigma cualitativo los métodos se encuentran al servicio de las interrogantes de las cuestiones que se plantea en la investigación; determinando de esta forma los métodos, aspecto que implica que la responsabilidad del investigador estriba en el conocimiento y comprensión de la diversidad de métodos disponibles y los propósitos que guía cada uno, así mismo, la idoneidad en la aplicación de los métodos del paradigma cualitativo radica en su flexibilidad metodológica; sustentado en ello, para el caso en cuestión los métodos utilizados fueron los siguientes:

2.4.1 Métodos teóricos.

Método histórico-lógico. Para los Estudios Socioculturales se define como aquel que permite seguir la dinámica de los procesos estudiados primeramente en su consecutividad, tal y como ocurrieron, con sus avances, estancamientos y retrocesos, que permite recoger todas las características de dicho devenir, a partir de la posibilidad que ofrece de distinguir lo fundamental de lo no fundamental, lo casual de lo necesario (histórico) y el recurso de cuestionamiento del proceso que ocupa, pero con una

finalidad inmediata para descubrir, que implica la abstracción de lo secundario y superficial, para situarse en las regularidades, tendencias, características y momentos esenciales del mismo (lógico). (Martínez, 2010)

Marx (1880) en su obra “El Capital” refleja la aplicación más consecuente del enfoque dialéctico que correlaciona lo histórico y lo lógico. Este enfoque tiene especial significado para la realización de estudios en comunidades y por ende en comunidades rurales; este método posibilita de una parte, realizar una reconstrucción pormenorizada del acontecer histórico, indicando los hallazgos, acontecimientos y detalles más esenciales de los procesos que la historia detenta en cada espacio de estos escenarios. De esta manera se muestran los principales sujetos, procesos culturales, tendencias del pensamiento y procesos económicos que caracterizan la vida de los seres sociales de estos lugares.

El enfoque lógico devenido contrario dialéctico, supone identificar las tendencias principales, los hitos esenciales que dejan huellas más profundas en grupos, clases e individuos. Se trata por tanto de realizar una mirada en profundidad que correlaciona dialécticamente la sociedad, la economía y la cultura en la dimensión (pasado-presente-presente construido). (Cedeño, 2014)

Para el tema en estudio se hace imprescindible este principio, en la medida en que en él juega un papel esencial la historia y sus acontecimientos más identitarios y determinantes de la comunidad, convirtiéndose en un icono principal en la respuesta que el individuo proporcionará, en tanto a lo que ha aprehendido de su historia y su espacio social, las particularidades de cada época, las características que se mantienen a pesar del tiempo, la esencia de todos los hechos ocurridos, los significados de los acontecimientos pasados y presentes, y las tendencias del comportamiento de la comunidad frente a las situaciones que se le presentan. Lo histórico y lo lógico devendrán en la unión más necesaria para la reproducción de un hecho en toda su objetividad, o sea, analizarlo en su desarrollo desde sus manifestaciones hasta sus especificidades dentro del contexto. (Cedeño, 2014)

Análisis – Síntesis.

Se evidencia en la relación concatenada de elementos teórico que permiten en primer lugar abordar la relación biunívoca entre la cultura y la sociedad, atendiendo a

condicionantes relacionadas con los procesos de la historia que se materializan en la sociedad, pero que marcan inevitablemente los procesos culturales que se sincronizan dentro de ella, sin dejar de analizar las propias contradicciones que pueden estar matizando los procesos socioculturales en ella. Este método se basa en la descomposición del todo en partes y relaciones, complementado a nivel mental las partes del objeto (Echarri, 2002). Se implementó en la investigación con la elaboración de una propuesta de un plan de gestión para el patrimonio histórico cultural del monumento Nacional de Mal Tiempo, logrando de esta forma la profundización en el conocimiento teórico del elemento en análisis. Desde la entrada al campo comenzó una labor investigativa en función de ir conformando a partir de cada una de las informaciones recogidas a través de las técnicas e instrumentos, la identificación de cada una de las potencialidades del patrimonio histórico cultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo.

Inducción – Deducción.

La utilización de este método de Inducción - deducción (Echarri, 2002) posibilitó que a partir de algunas observaciones del fenómeno en la realidad, se llegara a un concepto general. El punto de partida lo constituyó el contacto con un acontecimiento que poco se ha implementado en la provincia y el país. En este caso el primer paso, fue por tanto, delimitar el fenómeno a estudiar, para posteriormente hacerse la preguntas ¿qué es realmente este fenómeno?, ¿qué es lo que en el fondo lo caracteriza?, ¿qué cualidades hacen que sea propicio para el desarrollo local?

El segundo paso fue ponerse en relación con el caso a estudiar, el plan de gestión, para poder hacer las observaciones que van a estar a la base del concepto. En este sentido se reunió tanta información como fue posible. Especialmente se trató de entender los diferentes contenidos a los que da lugar el plan de gestión. No se enmarcó en probar o medir en qué grado se encuentra dicho proceso, sino, de analizar todas las cualidades posibles de este fenómeno para su posterior utilización como beneficio social, sin obviar los elementos para su preservación. (Mella, 1998).

La propuesta de plan de gestión, es una necesidad a escala local, provincial y nacional, especialmente para los campos de batalla que no tienen propuestas manifestadas en planes de acciones que propicien desarrollo en las localidades en las que están

enmarcadas. Por ello el enfoque inducción –deducción es de vital incidencia desde al aspecto teórico que fundamenta la investigación.

2.4.2 Método cualitativo: estudio de caso único.

La utilización del estudio de caso como un proceder metodológico es el ideal para el estudio que se desarrolló en esta investigación. En torno al estudio de caso, este tiene múltiples criterios y clasificaciones según lo que se persiga con la investigación y lo que se espera obtener del estudio.

El estudio de caso es definido por Denny (1978: 370) *como “un examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o quizás los acontecimientos que tiene lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo”*. Otros autores como MacDonald y Walker (1977) hablan del estudio de caso *“como un examen de un caso en acción”*. Patton (1980) lo considera *“como una forma particular de recoger, organizar y analizar datos”*. Todas las definiciones vienen a coincidir en que el estudio de caso implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés (García Jiménez, 1991 citado en Alonso, 2005)

Tras la presentación realizada de las distintas visiones, concepciones y clasificaciones de los estudios de casos, detectando variaciones entre unos autores y otros, Merriam (1988) llega a presentar como características esenciales del mismo las siguientes: *“particularista, descriptivo, heurístico e inductivo”*. Su carácter particularista viene determinado porque el estudio de caso se centra en una situación, suceso, programa o fenómeno concreto” (Alonso, 2005). Esta especificidad le hace ser un método muy útil para el análisis de problemas prácticos, situaciones o acontecimientos que surgen en la cotidianidad y que se vivencian en las comunidades desde las expresiones socioculturales.

Lo que caracteriza este estudio de caso es la percepción de nuevas formas de uso hacia el patrimonio histórico desde el entorno local a partir del descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos, que se muestran desde la propuesta de gestión del propio patrimonio, que permite además de la preservación propia del elemento, una detallada descripción. El método facilitó la interpretación del patrimonio como elemento para el desarrollo local de Cruces. Permitiendo centrar la atención en instituciones,

fenómenos sociales, dirigentes y la comunidad en sentido general que se consideran inmersas para el estudio o que se eligieron de manera intencional, para obtener información amplia y profunda del caso objeto de estudio. Debido a tales características, la presente investigación se plantea un estudio de caso, por su objeto de investigación y para cumplimentar los objetivos planteados.

Basada en la tipología establecida por Bogdan y Biklen (1982) se cataloga esta investigación como un estudio de caso único, dentro de la modalidad histórico – organizativo y comunitario (como se citó en Alonso, 2005) El mismo se centra en el estudio de una comunidad de Cruces y tomando como campo de investigación el patrimonio histórico - cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo, lo que permitió estudiar el fenómeno desde un análisis de la evolución en el tiempo del Monumento Nacional desde la óptica de los que con él se relacionan de una forma u otra, refiriéndose al análisis de la historia, cultura y la identidad expresada en cada una de las técnicas que se aplican y los procesos que se completan en la medida en que se busca la preservación del patrimonio en el entorno local de Cruces. La selección del método está amparada en la investigación por la necesidad de elaborar una propuesta crítica que permita ratificar el Campo de Batalla Mal Tiempo como expresión patrimonial, modificar su actual uso social y ampliar el conocimiento sobre este espacio de la localidad de Cruces. Otro aspecto que lo justifica está dado por el carácter revelador del estudio a partir la propia propuesta de plan de gestión del patrimonio histórico que contribuye al desarrollo local de Cruces, aspecto inaccesible hasta el momento en el entorno local y provincial cienfueguero, dado por la carencia de este tipo de propuesta de gestión que permite caracterizar el estudio como exploratorio; otra de las razones que implican la justificación de la utilización del método cualitativo seleccionado.

Lo anterior corrobora el trabajo en el desarrollo de la investigación con varias técnicas de carácter cualitativo como: la observación sistemática, la entrevista semiestructurada, el análisis de documentos y el grupo de discusión.

2.4.3 Técnicas utilizadas en la investigación.

Durante la investigación se utilizaron varias técnicas de recogida de información para dar cumplimiento al objetivo trazado y amparadas por el método seleccionado. Dentro

de estas se encuentra el análisis de documentos, siendo una técnica apreciable dentro de la investigación. Un abordaje teórico permite visualizarla desde diferentes concepciones, pero se adopta en el estudio como a partir de la visión de Goetz (1988) que la define como toda la variedad de operaciones mentales dirigidas a interpretar las informaciones contenidas en el documento bajo determinada óptica establecida por el investigador en cada caso concreto (Goetz, 1988).

Es importante tener en cuenta que la información que el investigador busca en determinado documento, está generalmente en forma oculta, porque este documento que se consulta responde consecuentemente a los objetivos por los cuales fue creado. Con la revisión de documentos se transforma la forma primaria de esta información en la forma necesaria para los fines de la investigación. De hecho, esto sólo, es interpretar el contenido del documento, su comprensión.

En tal sentido el análisis de documentos resultó para la investigación un procedimiento útil y necesario a utilizar para el análisis del Monumento Mal Tiempo como expresión del patrimonio en el entorno local, provincial y nacional. Permitió viabilizar el camino para la identificación de sus potenciales desde el punto de vista histórico y cultural, además de establecer un análisis espacial en relación con su preservación y gestión.

Mediante esta técnica se realizó un estudio pormenorizado en documentos específicos relacionados con el Monumento Nacional ubicados en el Museo Municipal de Cruces, en la biblioteca municipal Raúl Aparicio y en posesión de varios contribuyentes con la investigación. De igual forma también resultaron documentos necesarios todos los antecedentes investigativos en la localidad plasmados en artículos publicados y en tesis anteriores realizadas por estudiantes que hoy son profesionales, y otros de valor legal y cultural. Entre los documentos se encuentran: **(Anexo2)**

Otra técnica empleada en la investigación fue la observación. Es una técnica muy utilizada logrando establecer una comunicación deliberada entre el observador y el fenómeno observado. El investigador- observador capta e interpreta lo que ocurre, obteniendo así un conocimiento sistemático, profundo y complejo de la realidad que se observa. La observación permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como este se produce. La observación sistemática (Rodríguez,

2004), fue realizada en la investigación en el propio escenario donde se encuentra ubicado el Monumento Nacional Mal Tiempo (**Ver Anexo # 3 y 3.1**).

Durante todo el trascurso de la investigación el investigador se convirtió en observador, realizando un proceso de análisis con la finalidad de recoger la mayor información de datos e ir acumulando todas las impresiones necesarias para llegar a comprender el escenario donde se desarrolla el fenómeno. Resultaron objeto de observación: el paisaje, la comunidad, la familiaridad de la comunidad con el Monumento, la cantidad de personas que se detienen en el lugar, las que pasan o las que simplemente llegan hasta el motel y nada más. También se observa el caudal, la limpieza y el entorno del río además de la limpieza del obelisco y de su medio ambiente.

Por su parte la entrevista es una fuente de validez en las investigaciones cualitativas. Respecto a la entrevista como instrumento de medición y obtención de información se plantea que es una técnica en la que una persona [entrevistador] solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal. (Gómez, Gil Flores, & García Jiménez, 2004)

En la investigación se utilizó la tipología de entrevista semiestructurada, que se estructuró en una guía de asuntos o preguntas en la que el entrevistador tuvo la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar la mayor claridad de la información sobre los temas deseados (dada estas características, no todas las preguntas estuvieron predeterminadas) (Hernández, 2010).

Esta entrevista permitió obtener información de una forma amplia y abierta, además posibilitó y en constatar y ampliar la información sobre datos generales relacionados con la gestión. De esta forma el empleo de la técnica de la entrevista posibilitó acceder al conocimiento, la vida social y cultural de la comunidad en la que se encuentra el Monumento Nacional. En el caso específico de la presente investigación se decidió entrevistar a miembros de la comunidad (**Ver Anexo # 4**) y a directivos específicos, pues se determinó que serían necesarias sus aportaciones para el logro del objetivo planteado en la investigación. Como estrategia para la recogida de la información se decidió que las entrevistas no fueron anónimas, propiciando con ello un compromiso

mayor del entrevistado con la investigación y reflejándose en una mayor fiabilidad de la información obtenida.

En el caso de la utilización del grupo de discusión se decidió como aspecto oportuno en la investigación porque permitió la evaluación entre un grupo participativo de la muestra seleccionada para el estudio de la propuesta del plan de gestión, partiendo especialmente de los criterios de cada una de las partes de la muestra. Mediante el diálogo se elaboraron formulaciones deseables, que si se enuncian afirmativamente y se estudian, mejoran el desempeño de la comunidad, como cuestiones de importancia estratégica para esta colectividad, que actualmente no están presentes en la cotidianidad comunitaria, pero que pueden sentar las bases de nuevos estudios y futuros proyectos locales.

Se conformó un grupo de discusión con el objetivo de presentar la propuesta de plan de gestión sociocultural del patrimonio histórico del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo que desde su proyección debe contribuir al desarrollo local de Cruces para ser valorada ante directivos locales y personas del asentamiento que comprende el espacio objeto de estudio; resultando esta técnica apreciable para el logro de la investigación porque permitió la validación del plan de gestión por los integrantes del grupo (directivos y miembros de la comunidad). La aplicación de la técnica permitió mayor reconocimiento desde el punto de vista identitarios al erigirse el cambio del lenguaje de los miembros del equipo desde una posición personalizada a una posición colectiva (del yo al nosotros).

2.5 La triangulación de datos como estrategia de rigor de la investigación.

Se realiza la triangulación de datos como estrategia de rigor de la investigación para confrontar de forma segura el procesamiento de los datos, esto permite combinar los datos obtenidos mediante las diferentes técnicas. De forma general la estrategia permitió mostrar y corregir parcialidades de cada una de las técnicas y mejorar el valor de la información. Al respecto, “La triangulación corresponde al empleo de varias técnicas de recogida de información para las mismas cuestiones referentes a estos datos, de forma tal que las deficiencias de una técnica puedan ser compensadas con los puntos fuertes de otras técnicas” (Urrutia y González, 2003).

En este sentido, la triangulación estuvo dada por un proceso de combinación de distintos datos obtenidos a partir de la indagación realizada para lograr hallazgos y desarrollar el conocimiento relativo a un determinado objeto de estudio, que en este caso es el Monumento Nacional Mal Tiempo como expresión del patrimonio histórico cultural; pero analizado desde la óptica de la gestión sociocultural con el propósito de que contribuya al desarrollo local, aspecto que marca su valorada utilización

Lo anterior cae en la prerrogativa de que mientras mayor es el grado de triangulación, mayor es la fiabilidad de las conclusiones alcanzadas, por lo que es un proceso de ampliación y verificación de los resultados, cuya efectividad requiere un conocimiento previo de los puntos fuertes y débiles de cada uno de los datos de investigación obtenidos, donde se logran una mayor productividad en el análisis y recolección de los mismos y una cercanía del investigador al objeto de estudio. La estrategia facilita el trabajo en diferentes campos científicos, por lo tanto garantiza un trabajo integrador.

Para la triangulación de datos es preciso el control de las dimensiones, tiempo, espacio y nivel analítico en los que se obtiene la información del surgimiento, desarrollo, caracterización, visualización y acciones mediante las prácticas de las peleas de gallos realizadas por los galleros y criadores crucenses, los saberes y técnicas transmitidas como expresión de lo cultural, tradicional e identitarios, datos que han sido obtenidos a través de las diversas técnicas de recolección de datos como la entrevista semiestructurada, el análisis de documentos y la observación sistemática. (Taylor, 1994)

Las decisiones metodológicas adoptadas en este capítulo permitieron justificar detalladamente el posicionamiento metodológico asumido, encauzado en una investigación de tipología cualitativa, donde después de aplicar el método cualitativo estudio de caso único en la modalidad histórico – organizativo y comunitario, los métodos del nivel teórico y de tomar como apoyo las diferentes técnicas de investigación que fueron aplicadas a la muestra seleccionada, se pudo obtener toda la información necesaria para poder desarrollar la investigación, luego de haber concluido la triangulación de datos obtenidos en cada una de las técnicas, donde se demuestra que es necesaria la elaboración de un plan de gestión sociocultural del patrimonio

histórico del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo que contribuya al desarrollo local de Cruces, basa específicamente en la carencia de él.

Capítulo III. Plan de gestión del patrimonio histórico – cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo.

3.1 Caracterización sociocultural de la comunidad Mal Tiempo.

Desde el punto de vista histórico la comunidad rural Monumento Mal Tiempo, le debe su nombre a uno de los combates más importantes realizados en este sitio el 15 de diciembre de 1895 durante la invasión a Occidente, estando al mando de las tropas mambisas el General en Jefe del Ejército Máximo Gómez y Antonio Maceo segundo al mando y Lugarteniente General. Este le costó a España 147 bajas contra 4 de las cubanas. Gracias a esta victoria el Ejército logró la entrada a la provincia de Matanzas, significando un gran triunfo para el Ejército Libertador. Posteriormente se construye en 1940 un obelisco (Ver Anexo # 5, 5.1) en honor a los caídos en combate. En 1981 es declarada Monumento Nacional. Este se encuentra situada a solo 5 km del municipio de Cruces, provincia Cienfuegos; en la carretera Cruces- Cumanayagua y pertenece al consejo popular El No- Chicharrones. (Autores, 2011)

La comunidad Monumento Mal Tiempo se encuentra situado en la porción Noreste de la provincia de Cienfuegos, a 6.0 Km. al Sureste de la cabecera municipal, a los 22º 18' 35" latitud Norte y 80º 14' 00" de longitud Oeste ubicado en una zona de llanuras disecionadas con alturas desde 100 – 120 metros sobre el nivel del mar. Posee una extensión territorial de 760.0 hectáreas. Limita al Norte con la carretera Cruces- Potrerillo, al Sur con el río Caunao, al Oeste con el primer puente antes de llegar a Mal Tiempo Km. Cinco y al Este con el Terraplén que conduce al asentamiento La Teresa.

En las áreas colindantes del monumento existen aproximadamente 30 viviendas, 7 detrás del Motel, 6 detrás de obelisco, 3 un poco más distante según en la entrevista realizada a la delegada del asentamiento. Esta población se divide en diferentes grupos etéreos que reúnen a todas las edades comprendidas entre 0 y más de 60 años las personas más adulta tiene 80 años de edad.

Se verificó que a finales del año 2015 el consejo popular El No- Chicharrones contaba con una población de 535 habitantes; 138 de ellos pertenecen al asentamiento Monumento Mal Tiempo 59 son mujeres y 79 son hombres. Se constató que en esta comunidad existe una población infantil total de 27 niños, 12 femeninos y 15 masculinos. En general esta población infantil mantiene buenas condiciones de salud.

Dentro de las enfermedades más comunes que poseen están la epilepsia, el asma, y la alergia. Estas dos últimas agudizadas con el trascurso del tiempo por acciones contaminantes del hombre sobre su entorno natural, lo que influye de manera negativa en el aumento de enfermedades bronquiales que ocasiona trastornos respiratorios. (Díaz, 2011-2012)

La población joven de 16 a 30 años está compuesta por 17 jóvenes, 7 femeninos y 10 masculinos. Presentan buenas condiciones de vida en su mayoría. Los entretenimientos y costumbres de los jóvenes son el juego de fútbol, béisbol, la cría de palomas, cerdos, y baños en el río. La adulta de 30 a 60 años cuenta con un total de 67 habitantes, 31 femeninos y 36 masculinos. Sus condiciones de vida son regulares en su mayoría, así como el estado de salud. Dentro de las enfermedades más comunes que presenta esta población están la hipertensión y el alcoholismo. Se encuentran discapacitados 6 personas de ellos 4 son masculinos y 2 son femeninos.

La población adulta mayor de 60 o más cuenta con un total de 37 pobladores de los cuales 13 pertenecen al sexo femenino y 24 al masculino. En estos la calidad de vida en relación con la seguridad social, la atención a la salud al adulto mayor es buena ya que los encargados de ello se preocupan porque se cumpla cabalmente los programas o tareas destinados a esos pobladores; el estado de salud es promedio, siendo las enfermedades más comunes la hipertensión, diabetes, cardiopatía, problemas circulatorios, artrosis, asma, y alergias. Entre sus principales necesidades está la ayuda especializada por parte de los médicos y especialistas debido a su avanzada edad y además del apoyo emocional. En sentido concreto el servicio de salud en el territorio tiene su base fundamental en la medicina preventiva y la atención médica primaria.

El nivel escolar predominante en la comunidad es de noveno y doce grado. Generalmente estos pobladores siempre han vivido en el Monumento Mal Tiempo. Presentan una elevada formación profesional, aunque algunos trabajan lejos de la comunidad en busca de mejores condiciones ya que la comunidad es bastante lejos, no existe un sistemático flujo de trasportación, y tampoco existen fuentes de empleo suficientes ni variadas.

Esta comunidad cuenta con un total de 4 infraestructuras de servicio, la Bodega 0697 La Curva con 4 trabajadores, el Motel Mal Tiempo con 12 trabajadores, y la CCS Mal

Tiempo con 6 trabajadores respectivamente. Además existe la Escuela Primaria Julio Antonio Mella en la que están matriculados 37 niños que comienzan desde las vías no formales, es decir el programa educa a tu hijo hasta sexto grado.

La comunidad Monumento Mal Tiempo tiene como base económica fundamental la agricultura que se muestra como la principal fuente generadora de trabajo e ingresos, estando conformada por parcelas de tenencia particular y estatal perteneciendo esta última a la CCS Mal Tiempo.

En Mal Tiempo la principal fuente de abasto de agua se obtiene de los arroyos pues los posos son rústicos y ubicados cerca del mismo, esta se utiliza para cocinar y beber cual fuese la estación de año, aunque esta agua está contaminada por todos los vertientes que allí se arrojan por los propios pobladores y entidades. Este aspecto característico de la comunidad se traduce en una problemática social que conduce a la carencia de una adecuada educación ambiental **(Ver Anexo # 6)** a pesar de ser considerada como parte de la tradición local que desde la conformación comunitaria en el espacio se acentuó debido a las características de su entorno natural, dotado por una porción perteneciente al río Caunao que está formada por alrededor de 12 afluentes. Varios de estos afluentes poseen la faja hidrorreguladora falta en algunas de ellas y la calidad de las aguas es baja micro presas, las cuales se encuentran en un estado de conservación regular debido a su contaminación por residuales líquidos y descarga de sedimentos, por la deforestación y el vertimiento de químicas.

Ante tal situación típica del contexto, las entrevistas permitieron visualizar la preocupación de los dirigentes comunitarios entorno a la necesidad de contribuir a la educación de la población y al mejoramiento de la calidad de vida. Entre otras cuestiones proponen realizar charlas para todos los grupos etarios que se centren en la educación ambiental, mostrar audiovisuales para la motivación de la comunidad al cuidado por su entorno natural, desarrollar actividades de socialización de sus medios naturales para contribuir a la valoración de su medio ambiente y acciones que posibiliten la concreción real de la fabricación de un pozo de agua potable que permita el abastecimiento de toda la zona. **(Ver Anexo # 6.1)**

En cuanto al entorno ambiental, en el paisaje existen gran variedad de árboles como el mago, la ceiba, la ciruela, la guayaba, el anón, la chirimoya, los almendros, la palma

real, y la palma ornamentales, arbustos, además de plantas ornamentales que rodean todo el parque que se encuentra alrededor del Obelisco (Ver Anexo # 7, 7.1) siendo el aroma y el ateje las más predominantes. La fauna está compuesta por palomas, tojosas, mariposas, tomeguines, sinsontes, gorriones y otros. El aire es fresco pero no puro ya que en la comunidad se defeca al aire libre debido a la escasez de letrinas sanitarias, constituyendo esto otra muestra de las principales problemáticas sociales y culturales del contexto, dada por los malos hábitos de vida de alguna parte de la población que conforman la comunidad. De igual forma aún persisten en las formas de vida cotidiana el uso de la cocina con leña, la que trae consigo la contaminación de aire y la disminución de la calidad de vida para estos pobladores, que sufren de afecciones como asma y alergias.

En sentido general, la comunidad necesita de una mayor y mejor cultura ambiental, que se escale bajo las premisas de un entorno sostenible y para ello también necesita que se eliminen los accesos residuales y los micro-vertederos, lo que trae consigo que los ratones e insectos estén cerca de la población y que las principales fuentes de acceso se encuentran en mal estado producto además, a la circulación de coches de caballos, tractores y otros medios de tracción que contribuyen al deterioro sin preservación de la principal vía de paso al Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo. El uso del suelo en esta comunidad se encuentra afectado a la disminución de nutrientes y de la deforestación, este último debido a la erosión, y la tala indiscriminada; también presenta deterioro de la fauna. Se debe trabajar en función de hacer realidad la conservación de los recursos naturales de la comunidad partiendo de la necesidad local de que no siga la degradación en forma creciente de los ecosistemas presentes en el área.

Otro aspecto característico de la comunidad se sustenta en la carencia de instalaciones culturales y deportivas que posibiliten la recreación sana de toda la población. Aunque es evidente a través de la entrevistas que la población que más sufre la ausencia de estas es la compuesta por los niños, que a pesar de dedicar su tiempo libre a juegos tradicionales como el de bolas, fútbol y béisbol, aún resultan insuficientes para ocupar su tiempo de esparcimiento y los limita a desarrollar otras habilidades que en niños de otras comunidades rurales con el mínimo de instituciones

es evidente. En este caso se puede hacer referencia a competencias que pueden formar en el niño instituciones como los clubes de computación, las bibliotecas, las galerías, los museos, entre otras.

En las tradiciones culturales de la comunidad se destacan las costureras, tejedoras, el juego de dominó, béisbol y el fútbol, además existen músicos aficionados a la música campesina, a la mexicana y otros gustan de la literatura. La comunidad celebra el día del cruceño todos los 15 de diciembre en conmemoración a la batalla, en el obelisco se realizan actividades de índole histórico, político donde participan miembros de las instituciones del municipio y de la comunidad mientras que en la el poblado se celebra con actividades recreativas y culturales. **(Ver Anexo #8)**

A pesar de no existir instituciones religiosas la mayor parte de las personas presentan formación religiosa, teniendo mucha fuerza la práctica del adventista, otros adoran o son testigos de Jehová además un gran por ciento de la población participa en las diversas manifestaciones culturales de origen africano, ya sea cualquiera de sus disímiles ramas o vertientes en la adoración de los santos u orichas.

3.2 Identificación de las potencialidades del Campo de Batalla Mal Tiempo.
Potencialidades históricas.

El 14 de Diciembre mientras las tropas mambisas descansaban en el campamento Las Lomitas, el General en Jefe recibió como refuerzo un escuadrón comandado por el Teniente Coronel José Loreto Cepero, quien solicitó ser incorporado a la extrema vanguardia del Ejército Invasor; Gómez accedió a ello y le ordenó cargar al machete sin consulta ni dilación a cualquier fuerza enemiga que se presentara por la ruta de la columna cubana. Esto respondía tanto a la necesidad constante de aniquilar cualquier obstáculo el cual se opusiera al desplazamiento invasor, como a las pocas municiones con que contaban.

A pesar de contar este ingenio con una guarnición española, los soldados desde ella contemplaban el incendio, pero no hicieron fuego contra las tropas invasora, y continúan su camino. Un campesino los alerta sobre la posibilidad de que en Mal Tiempo hay fuerzas españolas, es posible pueda producirse un encuentro en el camino. Esto dio lugar a una breve conferencia entre Gómez y Maceo, a ella el Titán Antonio Maceo da la orden de redoblar el fondo. En esos momentos se les reunió el Regimiento

Céspedes para ayudar a echar al suelo la alambrada, casi al mismo tiempo, el General Máximo Gómez ve desde el centro de su Estado Mayor, escolta y algunos escuadrones villareños, con el General Serafín Sánchez al frente que entraban como una tromba en el sector de al lado de allá de la cerca donde se encontraba el otro cuadrilátero enemigo, la posición que ocupaba, le permitió avanzar sin dicho obstáculo y entrar fácilmente dentro de la línea española.

El fracaso de la combate para los españoles demostró la influencia negativa del reclutamiento forzoso, manifestándose en la falta de ideal común; esta descripción de (Argenter) ilustra elocuentemente lo expuesto: *"...todos los sólidos han sido deshechos a machetazos la mitad por lo menos del Batallón de Canarias, huyendo de la tremolina ha soltado armas y cartucheras para escapar con mayor ligereza, o rendirse a discreción los que no aciertan a buscar refugio en la espesura de los cañaverales."*

Al respecto Máximo Gómez, General en Jefe expresó: *"...yo sabía que eran quintos y que no podían resistir nuestra carga al machete..."*. Constituye esto un factor importante para la estrategia de Gómez y Maceo en el combate; lo cual dejó como resultado un saldo positivo a las tropas independentistas cubanas, solo tuvieron cuatro bajas y menos de cincuenta heridos; estas cifras no son exactas, pues en la bibliografía consultada aparecen varias versiones al respecto no coincidentes, pero no de cifras muy lejanas a estas, la Batalla de Mal Tiempo demuestra como la unidad del ejército independentista cubano en esta gesta del 95 había logrado superar las contradicciones internas del 68, tan dañinas para la Revolución.

Los resultados del combate fueron que el desastre de Mal Tiempo facilitó a los independentistas cubanos la obtención de un cuantioso botín de guerra compuesto por 150 fusiles máuser, 60 remington, 6 cajas de municiones, caballos de los oficiales y de la tropa, las acémilas, los equipos, el botiquín y la bandera y la documentación del Archivo, por las cuales se pudo identificar la columna destrozada. En aquel combate, el Ejército Libertador causó alrededor de 200 bajas al ejército español. Las fuerzas independentistas solo reportaron cuatro muertos e igual cantidad de heridos. Se probó la certera estrategia militar del Generalísimo Gómez y la valentía y disposición combativa de sus soldados.

Este combate conlleva a grandes consecuencias pues marca el fin de la primera etapa de la invasión, dando inicio a una nueva estrategia y táctica de los independentistas; en los aspectos morales y políticos tuvo gran trascendencia, pues en el contexto nacional reafirmó la decisión y posibilidad real de avance hacia Occidente, se convirtió en una convicción que *"nada resistía la carga de sus machetes"*. En el ámbito local posibilitó consolidar el movimiento independentista del territorio, e hizo sentir en la zona aún más la política de hostigamiento hacia la población por parte del Ejército español

El combate de Mal Tiempo resulta ser un hecho ampliamente documentado en la literatura de campaña, pero adolece a más de una centuria de un estudio que permita su gestión amparada en la validación de su trascendencia histórica para el contexto nacional. Esto permitiría tener en cuenta el análisis coincidente de los diversos criterios presentes en las bases gnoseológicas y su estudio a partir de la ubicación de las evidencias arqueológicas en el terreno, definiendo así el espacio que abarcó el Campo de Batalla como un elemento investigado en el año 2012 por Alberto Arano como producto de una tesis de diploma (Arano, 2012) La identificación en este estudio de la deficiencia comentada pone en riesgo la posibilidad de realizar una interpretación científica de este hecho de trascendencia histórica, que en la actualidad se reduce al área ocupada por el Obelisco recayendo la interpretación en la historia del mismo y no en el Campo de Batalla, escenario natural donde se libró la acción militar. Lo anterior se sitúa como motor impulsor de la propuesta que comprende la investigación.

La investigación desarrollada por Arano (2012) al terreno de batalla permitió verificar la ubicación de las evidencias inmuebles que formaban parte del espacio socio histórico del Combate Mal Tiempo el 15 de diciembre de 1895. En la actualidad solo queda en pie las ruinas de la casa de piedra que se localiza dentro del área del actual Monumento y que corresponde a una casa de familia anterior a la fundación del poblado de Cruces. Las vías férreas del ingenio Andreíta (Mal Tiempo después del 59 y actualmente demolido) y la del también desaparecido a principios del siglo XX Ingenio Teresa "Santa Teresa" (Zoila Lapique Becali, 2011 citado en (Ruiz, 2012). En el presente quedan los testigos de la cimentación de las tres naves principales que conformaban dicho ingenio y que hoy día están en los patios interiores de los residentes del asentamiento rural.

3.2.1 Identificación de las Potencialidades arqueológicas del Campo de Batalla Mal Tiempo.

- ✚ Los Campos de Batalla constituyen espacios físicos donde se desarrolla la actividad humana.
- ✚ Este combate (no premeditado) fue efímero, no fue duradero, pero desde si se sostuvo durante el día como resultado del proceso de enfrentamiento.
- ✚ Las prospecciones arqueológicas corroboran la existencia de algunos elementos que sobrevaloran a la fecha de 1895 (Líneas férreas que incluyen el Chucho Navaja, Vía Estrecha, etc.)
- ✚ En la Teresa se encuentran los asentamientos de barracones, evidenciado con los grilletes, tuercas y demás herramientas que se encuentran en el Museo Municipal, que hoy yacen bajo las viviendas de los campesinos de la comunidad.

Se encuentra la casa de familia en ruinas, conocida en el argot identitario de la comunidad como la Casa de Tejas (no fue un fuerte español). **(Ver Anexo # 15)**

3.2.2 Potencialidades culturales del Campo de Batalla Mal Tiempo.

El combate de Mal Tiempo pasa a ser un hecho fundamental que identifica a la comunidad de Cruces y sus pobladores.

El hecho se convierte en la causa de celebración más esperada por los crucenses que viven en la comunidad y para los que se han ausentado por disímiles motivos, pues marca la fecha en la que se conmemora el día del crucense.

- ✚ Existe personal local con nivel escolar idóneo para recibir adiestramiento en materia ambiental, de la historia y la cultura y otros servicios necesarios para hacer uso social del espacio como centro de interpretación.
- ✚ La comunidad que habita en el marco comprendido como Campo de Batalla posee una cultura amparada en aspectos tradicionales del contexto socio - histórico que incluyen una rica identificación de procesos culinarios relacionados con la repostería; los identifica el cultivo de plantas ornamentales, el desarrollo de prácticas socioculturales como las peleas de gallos, la monta de caballos, los guateques campesinos
- ✚ El municipio de Cruces cuenta con una población cercana a los 30 941 habitantes que carecen de instalaciones que le permitan la recreación sana que

les puede brindar la gestión eficaz del Campo de Batalla como recurso histórico y cultural.

El área de estudio posee la categoría de Monumento Nacional y se encuentra en buen estado de conservación, pese a determinadas afectaciones que han favorecido un mala uso del espacio. **(Ver Anexo #9 y 9.1)**

3.2.3 Potencialidades paisajísticas del Campo de Batalla Mal Tiempo.

El lugar que rodea al obelisco es acogedor; se respira aire fresco. Refiere como un sitio que goza de factores que posibilitan la tranquilidad, el descanso y la meditación, ya que está rodeado de grandes árboles que dan la sensación de sobriedad, sosiego, reposo, es un área que permite la recreación sana.

- ✚ El área del Monumento y su entorno representan un recurso endógeno con potencial a corto y mediano plazo para el Consejo Popular y el municipio.
- ✚ Cuenta con un accidente hidrográfico (Arroyo La Ceiba) el cual puede ser objeto de un manejo adecuado para ponerlo al servicio de los visitantes como área de baño o lugar de descanso y contemplación.
- ✚ La ubicación del arroyo dentro del Campo de Batalla favorece el desarrollo de su paisaje.
- ✚ En el área que rodea al Campo de Batalla se encuentra uno de los sitios con aguas termales más importantes de la provincia de Cienfuegos, reconocido por su alta temperatura, beneficioso en sentido general para la salud humana, sin embargo desde el año 2001 producto a la pérdida del Proyecto “A Mal Tiempo Buena Cara” no existen proyecciones que impliquen su uso o manejo y se encuentra perdido en el ambiente natural que lo encierra.
- ✚ El suelo que rodean el parque del Campo de Batalla, es desfavorable ya que la formación de tobas, efusivos sedimentarios que generan suelos carbonatados de poca a baja productividad, actualmente hay en él una vaquería en la parte posterior, expertos manejan que para recuperar los suelos es debido sembrar la aroma y/o al descuido para que poco a poco se recupere.
- ✚ La fotografía satelital **(Ver Anexo #10)** muestra el insuficiente uso del suelo en términos de forestación y producción agrícola, aspecto que potencia la necesidad de su manejo agrícola y forestal.

- ✚ El Campo de Batalla puede ser un espacio para el desarrollo de investigaciones ambientales que permitan la práctica de un diseño paisajístico amparado en la tradición y la ciencia.

3.3 Descripción de la Propuesta del Plan de Gestión del Patrimonio Histórico - Cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo.

El Campo de Batalla Mal Tiempo es un símbolo histórico - cultural de la República de Cuba, provincia de Cienfuegos, específicamente del municipio de Cruces, desde el presente representa a un pasado construido individual y colectivamente a partir de saberes y en una relación constante con el medio ambiente del municipio, en especial con los pobladores endógenos del lugar, ellos mantienen los valores excepcionales y autenticidades para el área jugando un papel esencial, son parte inseparable del desarrollo local del gobierno y una particularidad de la nación cubana.

El plan se construye desde un análisis del diagnóstico actual que arroja carices como: incoherencias de actuaciones de planes anteriores a la necesidad de transformar desde los cambios que establece la documentación del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural para la preservación y la protección de las zonas declaradas Monumentos Nacionales. Además de las incompatibilidades e incongruencias presentadas en el manejo que no ha permitido cumplir de forma sistemática con las estrategias de puesta en valor, uso público, administración y gubernamentalidad del bien de forma eficiente y eficaz. Como consecuencia las proyecciones han carecido de capacidad como instrumento de gestión e influido de forma negativa en la sostenibilidad de la actividad patrimonial.

En este orden el plan para la gestión debe constituir un documento principal, rector por su capacidad de normar el manejo de una zona declarada Monumento Nacional, patrimonio Histórico – cultural, de ahí su esencialidad, dirigido a proyectar, planificar, implementar, interpretar y evaluar de forma sistemática y planificada el proceso de gestión integral del patrimonio. En primer lugar, se orienta a interpretar perseverantemente una realidad compleja, caracterizada por una percepción preexistente con respecto a tratamiento y políticas interventoras anteriores cargadas de problemas de planificación, implementaciones, incomprensiones y contradicciones de una perspectiva de actuación, no siempre coherente, donde existieron grandes

problemas de gubernamentalidad, burocratismos con respecto a las estrategias de preservación y rehabilitación del bien declarado. Por otra parte las incoherencias han traído consecuencias negativas en el uso del suelo y la puesta en valor, con resistencia al cambio que ha traído deterioro, morosidades rehabilitadoras, insatisfacciones en el uso de presupuestos, distribuciones presupuestarias en incompatibilidad con las exigencias Monumento Nacional para la rehabilitación y manejo de sus recursos.

Todo esto ha traído aparejados encarecimientos de los procesos de conservación y preservación, inconformidades comunitarias e institucionales provocadas por la ineficiencia y baja calidad de resolución de acciones rehabilitadoras, de mantenimiento y sistematización protectora, jerárquicas, provenientes de investigaciones de carácter sociocultural anteriores. Esto evidencia que no se ha tenido en cuenta las investigaciones desarrolladas sobre el tema, tanto en el entorno gubernamental del territorio como en las instituciones encargadas de su manejo.

De esta manera el plan se caracteriza por su flexibilidad, basado en acciones con una orientación crítica, destinadas a rectificar errores desde el cambio que se propone para el análisis del Campo de Batalla de Mal Tiempo ante el reto y la complejidad de la modernidad en el escenario cubano y en especial en la comunidad Cruces.

El plan propone reconsiderar la preservación y empleo del Monumento Nacional desde el concepto de Campo de Batalla, utilizando de forma mesurada, provocadora y ofensiva a la vez los recursos y conocimientos detentados en el territorio a favor del desarrollo local para irrumpir en el escenario de estudio con una ética basada en el respeto mutuo, la educación ambiental, patrimonial y participativa, percibida desde el entendimiento y la colaboración de los actores sociales implicados y el cumplimiento cabal de las directrices de las oficinas Patrimonio y el gobierno local.

De igual forma propone una estética centrada en la preservación, mantenimiento y monitoreo de la excepcionalidad, con un acercamiento eficaz a la comunicación, la lectura, educación e interpretación de forma sistemática del Campo de Batalla Mal Tiempo, permitiendo así la elevación de la conciencia sobre el uso y mantenimiento del bien y el suelo, así como la voluntad para transferirlo a las nuevas generaciones bajo las pautas que infieren la obligada mantención de una imagen rural bella como centro

de memoria histórica y artística, preservada, admirada, perpetúa desde un sentido de pertenencia y permanencia por su inmanencia patrimonial.

Propone ocuparse del espíritu de la comunidad Mal Tiempo, entendida esta como el conjunto de elementos materiales e inmateriales, físicos y espirituales, que proporciona a un determinado sitio su identidad específica, significado, significantes, símbolos, lecturas, emoción motivación y misterio. El espíritu del lugar crea el espacio y, al mismo tiempo, el espacio construye y estructura este espíritu. Trabajar desde esta licencia para un proceso que ponga fin al futuro deterioro permanente y la transformación inapropiada del espacio socio histórico, exige la aplicabilidad de un nuevo pensamiento vital dirigido al trabajo en redes de colaboración, intercambios, empleos de saberes y conocimientos desde las más diversas formas de participación.

La máxima responsabilidad de la propuesta de plan recae en las entidades principales a las que se adscribe el Campo de Batalla (Museo municipal, Cultura Municipal y Servicios Comunes) y en la capacidad gestora del Consejo Provincial de Patrimonio Cultural. Su manera de actuar se centra en la definición de acciones estratégicas, objetivos y esferas de actuación más eficiente y eficaz desde una administración especial y manejo adecuado. Presupone la existencia de una administración especial y una gubernamentalidad con capacidad y competencia para generar uniones con una mayor cooperación que puede incluir centros turísticos - económicos, organismos, instituciones, escuelas, universidades, centros de investigación, entre otros tanto de propiedad pública como privada que contribuyan a la conservación del sitio histórico patrimonial, dando apoyo a las administraciones de los bienes representados en el gobierno del municipio de Cruces con una legalidad, transparencia, y justicia social que facilite la labor de contraloría, protección y preservación del sitio histórico.

3.3.1 Antecedentes de la propuesta del plan de gestión sociocultural del patrimonio histórico - cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo.

Los inicios de la preparación del plan de gestión pueden ubicarse en el empeño de la existencia de un grupo de profesionales del territorio de Cruces que han centrado sus investigaciones en el espacio dejando clara la necesidad de su gestión como recurso patrimonial de la localidad, entre los que se puede citar a Arano (2012), Cedeño (2008), Pina Yanes, M., Alpizar Álvarez, E., & González Terry, A. B. (n.d.). También se

fundamenta en la documentación de la propuesta, atendiendo a una memoria histórica e institucional del proceso, sin separarse del reconocimiento progresivo de las estrategias y tratamientos que se le han ofrecido a los valores del Campo de Batalla Mal Tiempo desde una visión y noción disyuntiva en el orden territorial que ha implicado asimetrías en la planificación y proyección estratégica. Es válido aclarar que como antecedentes solo se maneja este espacio desde la concepción de monumento local y posteriormente nacional, por lo tanto la categoría de Campo de Batalla es nueva para el contexto.

Para el desarrollo de este plan de gestión se parte de un diagnóstico sistemático que viene efectuándose tras los monitoreos, los estudios realizados y las debilidades existentes en las estrategias de intervención identificadas en la búsqueda bibliográfica y en trabajo de campo. Los primeros intentos de gestión y planificación se encuentran en los lineamientos efectuados tras su declaratoria, sin embargo hasta la actualidad no se conoce de la existencia de un plan de gestión para el espacio como Campo de Batalla.

Estos intentos se desarrollaron desde una perspectiva de Gobierno y bajo la tutela del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural con grandes esfuerzos financieros, donde se ha empleado un trabajo de campo muy interesante con métodos de investigación contemporánea; pero sus niveles de acceso, socialización y puesta en valor carecen del valor y la propuesta comunitaria que necesita el trabajo en el Monumento Mal Tiempo hoy visto como Campo de Batalla desde la investigación. No obstante, los documentos que anteceden son considerados para la investigación como un poderoso instrumento de diagnóstico y de consulta para la elaboración de este plan de gestión.

Así el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y su representación en la provincia de Cienfuegos son de gran importancia para la puesta en uso de este plan de gestión, pues constituyen un órgano consultivo, de acción creado, reconocido a tenor de la declaratoria y que agrupa a expertos, investigadores y conservadores en función de consolidar la estrategia de la declaratoria. El plan de gestión del Campo de Batalla Mal Tiempo es una pauta de vital importancia para el desarrollo local, debe llenar el vacío existente en el manejo integral de la zona estudiada y propuesta para la gestión entre las entidades encargadas del trabajo científico - técnico y metodológico y las conciencias y voluntades políticas de propietarios y responsables de la propiedad

patrimonial. Por tanto, es indispensable la entrega de este plan para las instituciones municipales comprometidas, para con su implicación, lograr las estrategias de implementación y evaluación sistemática de la puesta en valor y desarrollo del Campo de Batalla y su influencia en la mejora de calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Cruces.

3.3.2 Título del plan de gestión “Gestión del patrimonio histórico - cultural del Campo Batalla Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces”

Recibe el nombre por la denominación del sitio por la Resolución número 3 de la Comisión Nacional de Monumentos, dada en La Habana el 10 de octubre de 1978. El título trata de expresar la visión integral del mismo para contribuir a la valoración del monumento y sus contextos de forma más coherente, favorecer las acciones y visualizaciones de fortalecimiento de la identidad cultural, implica y caracteriza la ejecución de actividades planificadas, el equilibrio armónico y sostenido entre la investigación, documentación, la preservación, su uso social, desarrollo local e involucra el compromiso de los sectores públicos y privados en las acciones para garantizar el futuro del Monumento Nacional declarado desde un manejo más eficaz que permita ver el espacio como Campo de Batalla.

Esta propuesta de plan de gestión se sustenta en el sistema basado en la teoría de la prospectiva a través de planes patrimoniales centrado en una estrategia concentrada en un plan que coloca en el centro de su trabajo la conservación de valores excepcionales, la toma de decisiones, las actuaciones locales del territorio de Cruces, la organización de programas y proyectos y un sistema de correspondencias basada en la relación sociedad-patrimonio cultural, sustentada en una horizontalidad que descansa en el Poder Popular y sus representaciones y hacedores relacionados con las entidades del patrimonio.

El modelo se fundamenta en ciertas premisas básicas: la existencia de una voluntad política al máximo nivel del Estado, el reconocimiento de una entidad líder del proceso, la existencia de una administración especial (Cruces) con el derecho de influir en la salvaguarda del patrimonio inmueble estatal, un esquema de descentralización financiera (administración especial), el reconocimiento por la comunidad de sus potencialidades, la elaboración de planes de acciones que permiten la reinversión de

las utilidades según el plan de gestión y la integralidad del proceso, la existencia de instituciones que norman y dirigen el Patrimonio Cultural facilitando las esferas de actuación, y por último la necesidad de normar la acción del sistema estatal e institucional a partir de la visualización que facilite las maneras de actuación sobre la preservación del sitio y su empleo.

Se debe orientar el trabajo hacia una estructura capaz de garantizar la realización de la preservación patrimonial, desde una planificación local e institucional, hasta el manejo y gestión del Campo de Batalla. Esta integralidad garantiza un modelo de desarrollo local sostenible en el tiempo y la valorización del patrimonio histórico cultural de Mal Tiempo. Incluye la implementación de un programa que se desarrolla en un sitio de alto valor patrimonial, con la cultura como eje central de actuación, y enfocada sobre todo en los habitantes del territorio. En el plan de gestión patrimonial se pretende mantener la lejanía de la visión tradicional orientada meramente en la recuperación y el mantenimiento del obelisco y espacios del parque, hacia el abordaje de temas vinculados a la comunidad, los programas de educación y salud, recreación, turismo, para el desarrollo local.

3.3.3 Caracterización de la excepcionalidad del patrimonio histórico cultural del Campo de Batalla.

El sitio en el que se encuentra ubicado el Campo de Batalla Mal Tiempo, es un ejemplo excepcional de un hecho histórico que marca la Guerra de los Diez Años en Cuba durante el año 1895, responde al fenómeno de la resistencia cubana ante la dominación española en Cuba que ha conservado su estructura y paisaje original, pese al paso de los años y acción del hombre sobre el espacio.

Responde a los criterios de selección de la Comisión Nacional de Monumentos de Cuba bajo la Resolución # 3 cuando reconocen el 10 de octubre de 1978 el Obelisco situado en el espacio en el que desarrolló la batalla el 15 de diciembre de 1895 estando al mando de las tropas mambisas el General en Jefe del Ejército Máximo Gómez y Antonio Maceo segundo al mando y Lugarteniente General como Monumento local y en 1981 como Monumento Nacional.

Los criterios por lo cual fueron declarados aún se mantienen y han sido enriquecidos por las investigaciones y valoraciones de expertos locales, así como por los procesos

implicantes de las políticas culturales y patrimoniales del gobierno cubano, Los criterios están amparados por el art. # 1 de la Ley # 2 de los Monumentos Nacionales y Locales que en su cap. I dispone que: *Se entiende por Monumento Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos.* (Ley No 2, 1977, art. 1) y bajo la disposición de sus valor histórico entendiendo a aquellas construcciones, sitios y objetos dignos de ser preservados por su relación con un acontecimiento relevante de nuestra historia política, social, científica o cultural (Ley No 2, 1977, art. 2). Bajo estas condicionantes que han sido mantenidas se requiere en la actualidad de una atención estratégica en las áreas de actuación teniendo en cuenta que representan:

Un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de conjunto arquitectónico que ilustra un período significativo de la historia.

En este sitio patrimonial se encuentra presente la construcción de un obelisco dentro de un parque natural que incluye viviendas al estilo tradicional cubano (madera) y otras con características que visualizan la modernidad constructiva en Cuba (mampostería). Actualmente en la comunidad se cuenta con un gran número de pobladores portadores de prácticas y saberes ancestrales que inciden en la vida sociocultural del espacio: culinaria, artesanía, música, juegos tradicionales, saberes tecnoproductivos; que son transmitidos, sobre todo en el nivel comunitario; con reconocimiento social y por el sistema institucional de la cultura y las políticas de la nación.

Los procesos de coherencia con el medio ambiente, los recursos naturales, históricos y culturales, con las nuevas tecnologías, las instituciones y la capacidad de trascendencia de los saberes desde una concepción comunitaria para el desarrollo garantizan la permanencia y mantenimiento de este conjunto arquitectónico como reflejo de la historia en la comunidad de Mal Tiempo.

Un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano y representativo de una cultura que se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversible

El sitio de Mal Tiempo es un ejemplo sobresaliente de una zona histórica que refleja un hecho de enfrentamiento entre el ejército español y cubano durante la Guerra de los Diez Años en Cuba como motivo de resistencia a la dominación española. Se encuentra bien conservado y propicio para investigaciones.

El valor histórico que se mantiene en la zona, ahora enriquecida por los procesos actuales que se centran en la idea del desarrollo local, está sustentado en un sistema comunitario que preserva memorias históricas y culturales desde un tipo de organización social, económica, política y cultural que responde a los efectos gubernamentales nacionales y específicamente de la localidad. Refleja la sistematicidad de la labor territorial, lo que permite desde una perspectiva crítica el mantenimiento de esta memoria histórica y cultural, incorporando la visión patrimonial, dimensión que se usa como referencia de los procesos culturales actuales y que evidencia el papel de ella en la conciencia patrimonial.

Se mantiene en la actualidad la estructura tradicional del obelisco dentro del entorno rural que tiene un significado y significado especial para el crucense en sentido general. Tiene y mantiene desde las estrategias trazadas la estructura original declarada, aunque con determinadas irregularidades marcadas por el tiempo, pero visibles por la lectura desde sus orígenes a través de documentos.

Los altos niveles de representatividad del patrimonio histórico - cultural y su autenticidad aún se pueden observar, leer, interpretar y valorar a partir del carácter constructivo y su influencia hispana, la convergencias de elementos de la construcción del pueblo originario, , el influjo hispano llegado desde las relaciones comerciales y culturales favorecidas en la conformación del proyecto que data de la noche del 7 de febrero de 1909, cuando en reunión efectuada en la sociedad Unión Española de la localidad, quedó constituida la comisión del proyecto del monumento en Mal Tiempo. Integraron esta comisión: presidente de la República (Honor): señor presidente de la República, ministro plenipotenciario de España, presidente ejecutivo, señor alcalde municipal, vicepresidente los señores presidentes del subconsejo de veteranos, consejo municipal de la sociedad Unión Española, Círculo de Martí, Club Moncada y Casino Asiático y los señores Donato Artime, José Merino, Juan Fallas Gutiérrez y Ángel Tolosa, secretario señor Francisco Cobas, vicesecretario Aquilino Piedra, tesorero

Eulogio Capote, vicetesorero Julián Areses. Así como la adaptaciones y órdenes que hacen de Mal Tiempo un ejemplo de Monumento Nacional que puede ser leído, interpretado y gestionado como Campo de Batalla atendiendo a una relación coherente entre el conjunto escultórico, el parque natural y las relaciones socioculturales de los comunitarios y sus maneras de vivir y sentir.

Además las investigaciones realizadas en la última década han arrojados nuevos resultados en el análisis interpretativo y analítico de este contexto patrimonial que enriquecen la capacidad simbólica del Monumento Nacional para darle un valor agregado como Campo de Batalla Mal Tiempo entre los que se encuentran:

El reconocimiento de la existencia de una dinámica del conjunto con una significación estratégica que según el concepto definido por (García, 1998) le ofrece al plan de gestión una gran significación estratégica cuando lo define como: el conjunto de elementos naturales o culturales, materiales o inmateriales, heredados del pasado o creados en el presente, en donde un determinado grupo de individuos reconoce sus señas de identidad. Se ve como elemento de unidad (nacionalismo) pero también de diversidad, en cuanto producto de la realización de dos cultural (española y cubana) que convivieron en el mismo espacio. Asimismo es la explicitación del concepto de permanencia que el hombre necesita para trascender y encontrar la clave de su sentido de la vida".(García, 1998)

La dinámica natural de conformación del Campo de Batalla y de sus estructuras básicas, a partir del ingenio e inventiva de sus habitantes, ha permitido adaptar formas y manejos que lo pueden diferencian de otros monumentos. Este Patrimonio de múltiples y variadas formas tiene como protagonista la historia y la cultura de la comunidad. La historia que centra a la comunidad representa la mayor expresión de la identidad del crucense, se convierte en el alma de la localidad y genera espacios de actuación para la educación, el deporte, la salud, la agricultura y la cultura que lo caracterizan; por eso la noción del lugar como Campo de Batalla en la historia cubana trasciende el hecho histórico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza, y la cultura, su comunidad, las formas de la actividad humana y social del entorno.

De igual manera los investigadores que han estudiado el espacio consideran que posee un sentido del conjunto desde la visión arqueológica, histórica, ambiental y cultural y su concepción, como un todo. Esto forma parte de su excepcionalidad y deviene como fortaleza para darle mayor sentido de perdurabilidad.

Un elemento importante que debe ser mencionado es que luego de indagaciones mediante técnicas cualitativas se vislumbra la destacada labor formalista que distingue la valoración del conjunto como monumento nacional, aspecto que puede superarse con la adecuada concepción patrimonial del conjunto como Campo de Batalla. Por tanto, esto indica que si se mantiene esta perspectiva como indicador para la valoración del Monumento Nacional Mal Tiempo, puede estar condenado a la desaparición, al peligro, a la pérdida definitiva del valor y los méritos formales de la expresión patrimonial que tiene su riqueza en la capacidad de lo estratégico- militar dentro de un espacio sociocultural tejido sobre el valor histórico y cultural del hecho ocurrido en el contexto crucense, en el que los rasgos humildes y modestos del sentido de identidad y la pertenecía lo avalan para su sustentabilidad como recurso patrimonial.

También se refieren de forma particular al mantenimientos de la estructura y la morfología tradicional evidenciada en: el mantenimiento de las geometrías iniciales del conjunto, la visión de las áreas verdes y los espacios que lo rodean (casa de tejas, pozo de piedras (**Ver Anexo # 15**) que dan la noción de sitio representativo del siglo XIX destacando los elementos arquitectónicos y simbólicos como la estructura de la vivienda, los materiales.

Otros de los criterios que se enriquecen son los relacionados con los actores de clasificación tipológicos. Que se sustentan en la existencia de patrones conceptuales y tecnológicos; así como la existencia de patrones que agrupan un determinado número de ejemplos construidos. En este orden la existencia de la comunidad de elementos en el Campo de Batalla da particularidad al conjunto y su propia individualidad patrimonial y se caracterizan por:

- ✚ Existencia de técnicas y elementos repetitivos, no así idénticos.
- ✚ Límites definidos de los recursos empleados, de escasa variedad.
- ✚ Temporalidad en la ejecución del obelisco.

- + Definición de una localización.
- + Originalidad intrínseca, diferentes de otros lugares.

De igual forma aún se puede apreciar la imagen formal, tecnológica y estética (obelisco, casa de teja, pozo de piedras) con publicaciones, inventarios al efecto y visualización desde la promoción local del museo de Cruces y patrimonio provincial (Cienfuegos).

Espacio territorial de la propiedad declarada

El espacio de regulación especial comprende el sitio histórico de Mal Tiempo que fuese declarado Monumento Nacional por la Resolución número 3 de la Comisión Nacional de Monumentos, dada en La Habana el 10 de octubre de 1978.

3.3.4 Plan de gestión. Un enfoque de rehabilitación desde la perspectiva de Campo de Batalla.

El concepto de Campo de Batalla, muy reciente en el ámbito internacional; es aplicado al contexto territorial que ubica el Monumento Nacional Mal Tiempo generalizado el criterio de que de un sitio con características que resultan muy interesante y novedosas como recurso educativo y de gestión arqueológica, al que se une, coincidiendo con fechas simbólicas, la recreación de acontecimientos históricamente documentados: batallas, firmas de paz, proclamación de derechos, protestas, etc. (Pérez-Juez,2006). Por tanto, se visualiza desde la investigación como un espacio en el que pueden confluir actividades de carácter económico, pero entendidas desde el ámbito de la cultura y el conocimiento (gestión del conocimiento, materias culturales y artísticas, etc.) y representativas de los saberes (artesanos, etc.) que es una de las aristas que vincula plantea la cultura y sus actividades conexas como plataforma de desarrollo local.

En tanto, la implementación del plan desde la gestión del espacio como Campo de Batalla sugiere la evaluación del concepto desde una óptica más abarcadora e integradora en la que además de las actividades de la economía “creativa” se dan soluciones innovadoras e ingeniosas a problemáticas fundamentales perceptibles con el manejo del Monumento Nacional Mal Tiempo con el empleo de un enfoque integrador, multiparticipante, pluridimensional, multiactoral y sinérgico.

El Campo de Batalla se transforma en oportunidades para el contexto no solo rural en el que se ubica sino también para el contexto urbano de Cruces, en sentido general, pues

genera inclusión social, hace uso razonable de los recursos naturales que implica, logrando de esta forma coherencia entre el recurso patrimonial y la naturaleza que lo sustenta.

Desde la propuesta se avala la zona como perceptible para el desarrollo local desde la gestión y sostenible desde el punto de vista cultural, patrimonial, medioambiental, social, económico, con una visión coherente y compleja de su propia gestión, en función de la preservación del bien para su trascendencia a las futuras generaciones.

Es un espacio que enfrenta retos de forma creativa y garantiza la participación pública y participación ciudadana permitiendo consensos para la preservación y la creación de conciencias patrimoniales y mecanismos de transmisión desde las cotidianidades. Está abierto al desarrollo de nuevos proyectos relacionados con las necesidades y procesos creativos y saberes de la comunidad que posibiliten multiplicar los recursos culturales y patrimoniales, que garanticen las identidades colectivas e individuales, la heterogeneidad, la diferencia, y el que hacer de los pobladores. Es una zona en la que se pueden garantizar las actividades terciarias cada vez más crecientes dado el crecimiento de sus pobladores provenientes de espacios más intrincados en su ruralidad, además de las acciones vinculadas al arte la educación y la recreación.

Los elementos que se presentan a continuación son los que permiten la aparición de sinergias en el campo de la gestión patrimonial, influyendo en su concepción como función de instrumento de planificación para el desarrollo local, planes estratégicos territoriales y sus articulaciones con el resto de los procesos,

Características de un Campo de Batalla a tener en cuenta en el plan de gestión del Campo de Batalla Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces:

Culto: Espacio del conocimiento, que privilegia la innovación, la investigación, el capital intelectual, las económicas creativas.

Esta zona privilegia los siguientes sectores: Infraestructura de Servicios básicos, Investigaciones Científicas, gestión del conocimiento en función de la cultura, la economía, la educación, uso de las nuevas tecnologías de la informatización. Posibilita además el desarrollo de la industria ligera desde la producción artesanal basada en los recursos naturales de la comunidad.

Humano: Prevalece la justicia social con estrategia en función del desarrollo de los niños y los jóvenes y defiende y coopera con la atención a la tercera edad y la incorpora a su desarrollo. Se realizan acciones a favor de todos los géneros, edades, sectores sociales y trabaja con los sectores vulnerables de la sociedad y le ofrece espacios para su rehabilitación y desarrollo.

Mantiene una imagen rural conservada con su estética original que transfiere concomimientos, brinda espacios para la creación, recreación sana, disfrute, apreciaciones individuales y colectivas, mantiene la estructura de su fabricación y excepcionalidad como sitio histórico y cultural.

Los espacios que lo conforman responden a la estética tradicional de la ruralidad, permite los encuentros generacionales, donde cada sector de la sociedad encuentra oportunidad para sus expresiones, encuentros, paseos, y proceso de socialización.

El entorno permite procesos de producción que favorecen el empleo y la innovación. Mitiga la exclusión, el privilegio, favoritismo, y ofrece parcialidad de los sectores sociales desde la equidad comunitaria.

Gobernable: Es un sitio que se encuentra amparado por una administración pública descentralizada y cercana a las necesidades y servicios de los ciudadanos. Responde a las prerrogativas del gobierno local, provincial y nacional bajo la tutela de la instituciones patrimoniales que lo administran, que son las que mayor inteligencia y conocimiento poseen sobre el Patrimonio Cultural, atendiendo a la capacidad de justicia social que deben tener para el uso de políticas territoriales como herramientas desde el privilegio de la identidad de la localidad como rol supremo aún más en las expresiones de las excepcionalidades de la comunidad de Cruces que trasciende a lo nacional.

Amabilidad: Categoría que encierra el bienestar dado a partir de la habitabilidad del Campo de Batalla, cómodo, placentero, saludable desde el punto de vista ambiental; propicio para la recreación sana, beneficiosa, asistida, dádiva que permite el disfrute de prácticas recreativas, deportivas de la naturaleza desde los contenidos patrimoniales. Espacio con atractivo que permite el disfrute e interpretación de sus contextos desde la estética patrimonial que representa su excepcionalidad

Próspero: La visión como Campo de Batalla permite la heterogeneidad económica propicia a partir de la participación del sector estatal y privado en su manejo, que ofrece demandas y ofertas atractivas, que puede incluso llegar a incluir el capital extranjero y crear una economía sustentada en los recursos patrimoniales.

Equitativo: dado a partir de la inclusión social y justicia, ofreciéndola posibilidad de oportunidades sin exclusiones, discriminaciones (género, edad, sexo, profesional, salud, etc.). Comunidad solidaria, integradora, mutual, que faciliten una mejor calidad de vida en el entorno rural.

Conectado: Lugar que garantiza su accesibilidad a partir del ritmo de transporte con el que cuenta la comunidad que facilita la movilidad de todos los que desean acceder al Campo de Batalla, por una vía de acceso principal (carretera) y otras alternativas (camino) tiene asegurada la conexión física (por la declaración del lugar como Monumento Nacional) virtual (página web). Por tanto existe una garantía de un transporte público adecuado entre el Campo de Batalla y el municipio que lo incluye y el resto de las zonas que lo rodean; transporte público con calidad que puede incorporar la promoción de mensajes de protección al patrimonio histórico y cultural.

Compacto: Sitio que con el transcurso de los años ha sido testigo de la acción del hombre, pero sin intervenciones que alteren brutalmente el contexto, manteniendo así su integridad. Evidencia el uso del suelo, incluyendo el existente en el espacio patrimonial declarado. Por tanto, al suelo se le puede dar empleo social, cultural y artístico, teniendo en cuenta su infraestructura, con una función adecuada.

Son características sus áreas verdes con estéticas que respondan a los conceptos patrimoniales de lugares declarados monumentos nacionales que se mantiene y favorecen la recreación a los ciudadanos y constituyen puntos de encuentros de los actores sociales involucrados en los procesos de creación, promoción, difusión y divulgación del Patrimonio histórico cultural y natural.

El contexto permite ofrecer espacios y suelos como expresión pertinente y oportuna desde la cooperativización, el arrendamiento, el codesarrollo, cooperación, solidaridad, en especial en espacios, sectores y poblaciones de menos desarrollo y posibilidades acumuladas. Inversiones en las áreas del Campo de Batalla que no afecten su preservación como elemento histórico cultural donde los propietarios sean sectores

favorecidos con un amplio sentido de pertenencia y pertinencia de la propiedad y del suelo que requieren de apoyos financieros y materiales desde el gobierno y el poder popular como generador de oportunidades.

La comunidad que habita en el contexto sociocultural donde la puesta en valor de su patrimonio identificativo pasa a tener una gran importancia económica, social y cultural, trabaja para su conservación y visualización. Tiene conciencia de su recurso patrimonial, de su importancia, de su validez y de su capacidad para mantenerse y preservarse a fin con el desarrollo local. Así sus pobladores tienen una adecuada actitud para la gestión del Campo de Batalla como categoría más completa del uso del patrimonio que tipifica a la comunidad.

Seguro: Territorio que garantiza la protección ciudadana. Es un sitio tranquilo, iluminado por la presencia de viviendas a su alrededor y de la instalación de descanso y recreación (Motel), con acciones de seguridad dirigida a disminuir el riesgo, por deterioros sociales. Ordenado, con inmuebles públicos seguros, estéticos, accesibles y drenaje eficaz. Posibilita el movimiento peatonal y de autos. Limpio, con infraestructura de servicio para ello (Servicios comunales), con acciones educativas y promocionales que responden a la concepción de comunidad higiénica, distinguidas especialmente por la promotora cultural y la escuela primaria. Vive en coherencias con las problemáticas medioambientales y de suelo.

Verde: Desde el punto de vista ecológico, aunque la cuenca hidrográfica que atraviesa el Campo de Batalla posee procesos de contaminación por la acción irresponsable del hombre sobre la naturaleza, se respira un aire descontaminado, por la acción estatal de una manera racional de los desperdicios públicos con estrategias de recogida y recolección.

Es característico el desarrollo de una infraestructura generalmente agropecuaria que responda a la idea de la imagen verde desde su cultivo y producción, aunque es insuficiente aún la práctica de reforestación en el área rural que comprende el patrimonio para el predominio de los árboles como expresión de salud ambiental y confort público.

Funcional: Comunidad que trabaja en los recursos económicos, materiales y patrimoniales, cree en las nuevas expresiones y manifestaciones de las ciencias y

tecnologías, aplicadas a las nuevas alternativas para el desarrollo local desde la percepción tradicional de cada uno de los fenómenos que establecen la relación base - superestructura en el orden local, las condiciones energéticas, telefonía, preferiblemente soterradas.

Como comunidad rural, las condiciones de abasto de agua y desagües en especial en una zona con condiciones específicas de suelo y poseedor de una vía fluvial están dadas por la tradicionalidad del campo cubano, en un sistema independiente generalmente por viviendas. No existe acueducto, ni alcantarillado, por lo que el drenaje influye en la higiene de la zona. No existe agua potable tratada para la mayoría de las familias que se ubican en el área comprendida dentro del Campo de Batalla, aunque es evidente la presencia de pozos de agua potable en todo el espacio con un amplio caudal, pero sin la sanidad requerida por las entidades de salud pública y la empresa de acueducto.

Habitable: Proporciona y facilita proyectos de cercanías que garanticen la reconstrucción y conservación de instituciones sustentables (restaurant, sala de historia) que propician la permanencia de los códigos principales identitarios de su excepcionalidad y lo incorpore a proyectos sostenibles como las grandes misiones de patrimonio, medio ambiente, deporte, salud, educación, agricultura, turismo, etc. Conjunto asequible, digno, propicio para el desarrollo todas las esferas que a él se vinculen desde la visión de su preservación como ente de desarrollo local.

Lugar con instituciones públicas y comunitarias que sirven en el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros, con alternativas rurales eficientes basada en una idónea producción agrícola, su comercialización (como producto natural o elaborado); adecuada utilización de los recursos naturales; culturales y patrimoniales. Caracterizado por incluir un ciudadano ético, con educación civil dirigido a la protección y educación patrimonial que está dispuesto a su educación para una mejor comunicación de los contenidos patrimoniales con pasión, solidaridad y conocimiento y coherencia entre el deber ser y el ser. Poblador que comprende la importancia patrimonial de su comunidad, aspecto fundamental para que lo emplee como parte de su quehacer cotidiano y en función de la calidad de vida y su desarrollo.

3.3.4.1 Áreas de acción para la rehabilitación basada en la estrategia del patrimonio que ocupa el Campo de Batalla Mal Tiempo.

Es evidente tras el diagnóstico, la revisión bibliográfica y la aplicación de instrumentos la ausencia de un plan de manejo institucional para el control y la aplicación de las estrategias de conservación y rehabilitación que propician el desarrollo de un acción preservadora de forma eficaz, además de demoradas respuesta para la intervención, la ausencia en los sitios de un monitoreo sistemático y expectativas incoherentes con respecto a la colaboración técnica y financiera en el bien patrimonial. Por esta razón el sitio demanda un manejo con una administración excepcional local con áreas identificadas que para el manejo del Campo de Batalla Mal Tiempo se propone tres áreas de atención de acuerdo a las necesidades diagnósticas en el contexto patrimonial:

- ✚ **Áreas de Gubernamentalidad.** Responsables de la administración del bien, propietarios con toda la responsabilidad que impone tales derechos, establece las orientaciones jurídicas, de ordenamiento y planificación territorial.
- ✚ **Área de políticas y tomas de decisiones:** Poder Popular Municipal, Museo Municipal, Cultura y las Oficinas de Patrimonio Cultural Provincial que en la actualidad tienen poderes de decisión limitados. Esta área establecerá las medias jerárquicas de conservación, rehabilitación, restauración y actuación, define las relaciones con el centro de propiedad y con la administración financiera. Elaborará las políticas y las estrategias desde los gobiernos locales
- ✚ **Área implementación, coordinación y evaluación:** Instancias que implementan y planifican las acciones del plan de gestión en sus jurisdicciones con bases en los contextos locales y articulan el sistema de acciones y la evalúan y diagnostican permanentemente

Estrategia

Si el sitio histórico declarado concentra un importante patrimonio de la comunidad, sus actores tienen derechos y deberes con esos contextos patrimoniales donde se exige que los actores sociales se involucren en el proceso de decisiones unos de formas

individuales por las experiencias y el prestigio que tiene frente a los poderes sociales y gubernamentales y otros colectivos por el papel protagónico que tienen en la comunidad.

La perspectiva actual de los gestores de patrimonio considera a la participación comunitaria como un proceso sistémico y sistemático. Participan de forma activa en las acciones de dirección, ejecución y evaluación. Tienen mediciones o intervenciones en la incorporación de sus visiones sobre el desarrollo comunitario.

Así la responsabilidad del que administre el patrimonio del Campo de Batalla debe redimensionar la visión, tienen que desarrollar toda una labor de convencimiento, educativa, motivadora y de acompañamiento que se hace de forma jerarquizada y de forma particular con el patrimonio presente en él. Esto conduce a producir formas de gestión construidas con alta legitimidad política y social, así como con modalidades participativas que no excluyan o expulsen a la comunidad. Se utilizará para ello las leyes de gobierno popular y lo concerniente sobre políticas culturales y la Ley de Patrimonio Cultural sobre los derechos públicos, en función de los derechos y los deberes que les asisten a los sujetos, plasmados en la orientación de su política. Por lo tanto el plan de gestión debe contener en su plan de conservación y manejo como la ciudadanía patrimonial se define en el sentido del devenir, de la existencia de un proyecto de futuro en especial desde el trabajo con la comunidad que vive en esa zona sobre la base de una estrategia sistemática educativa de reconocimiento, uso y conservación de los valores que poseen las propiedades de los sujetos.

El mapa de actores (**Ver Anexo # 14**) partirá de una esencia sustentada en un proceso especial desarrollando el trabajo de sostenibilidad y el plan de gestión desde una concepción comunitaria y participativa donde se trabaja la labor multi - interdisciplinario según el caso las acciones de los planes que se realiza. Para lo que se sugiere conformar grupos de trabajo que reconozcan, dominen y sean capaces de actuar de forma eficiente en el manejo de la realidad local: personas de la administración municipal y los ciudadanos y ciudadanas que habitan la comunidad en la que se encuentra el Campo de Batalla formadores de opinión con mayor independencia como los historiadores, académicos, conservadores, representantes de los medios de comunicación

3.4 Presentación del plan.

Para la comunidad que implica el Campo de Batalla Mal Tiempo la propuesta del plan de gestión es el documento base en el que se han diseñado y plasmado planes de acciones y proyectos para el sitio histórico -cultural declarado por sus valores de propiedad nacional. El trabajo estará dirigido en lo esencial a su capacidad y potencialidad patrimonial y como atractivo. Propone el empleo del patrimonio histórico y cultural a partir de una estrategia que lo haga el hacer del pueblo y sea esta actuación el eje transversal, de cada uno de los entornos de ocupación del territorio de Cruces. Pretende ser un documento rector, normativo para hacer posible la aplicación específica de las acciones de preservación, rehabilitación y salvaguarda bajo orientaciones específicas que pueden ser evaluadas de forma sistémica y sistemática.

Esta propuesta garantiza una política de preservación y rehabilitación coherente con sustento jurídico, público que garantiza una puesta de valor eficiente, contribuyendo a la calidad de vida de los pobladores y el mejoramiento ambiental desde una estrategia patrimonial. Su importancia radica en que es una de las medidas dejadas para el monitoreo y como parte del pensamiento estratégico de las actuaciones de los implicados en la protección de la propiedad declarada, la preservación de la identidad histórica-cultural, sus unicidades y excepcionalidades a nivel del país, por formar parte de una expresión nacionalizada desde originalidades sustentadas en la batalla llevada a cabo por dos grandes líderes de la lucha contra el colonialismo permitiendo una imagen pública determinada desde los más diversos tipos de patrimonios que en el existen y el valor humanístico de dicha zona.

3.5 Fundamentación jurídica del plan.

El plan de gestión por los niveles de equidad, el consenso participativo que requiere y dado la importancia que tiene la propiedad declarada forma parte del Estado Social de Derecho que se nutre de la voluntad de los pobladores, expresada libremente por los medios de participación política y social y cultural del gobierno como posicionamiento constitucional.

Permite como gobierno comprometerse desde las posiciones actuantes incidir en el progreso integral que los habitantes del lugar aspiran en el desarrollo humano que permita desde la preservación y puesta en valor de un bien crucense y nacional garantizar e incidir en la calidad de vida digna de sus portadores, en sus sostenibilidad a las futuras generaciones, aspectos que configuran el concepto de Estado de Justicia.

De igual manera el plan de gestión y sus planes constitutivos corresponde a los derechos sociales contenidos como parte de las normas sociales, jurídicas, políticas, económicas y culturales de la sociedad refrendado en la constitución como parte de momento histórico en que los crucenses se redescubren como actores de la construcción de un nuevo país, inspirado en el patrimonio histórico y cultural que le da una nueva significación al conocimiento vinculado al contenido del patrimonio cultural , su puesta en valor, preservación y sostenibilidad .

La corresponsabilidad entre las personas de la comunidad y el gobierno y Estado, el sentido de progresividad de los derechos y las legislaciones constituyen una herramienta que define la relación de derechos y obligaciones entre los sujetos para la preservación y sostenibilidad del patrimonio en la sociedad actual. El plan requiere de una administración pública que se legitima en la constitución al referirse como parte de función ejercida por la Administración Pública está sujeta al servicio público o interés general, por ende debe estar al servicio de la ciudadanía sin ningún tipo de distinciones, de privilegios o discriminaciones, aspecto este esencial en la jerarquización de las acciones o del procesos. El plan por tanto se inscribe en el contexto legal y se corresponde con el contenido constitucional que exige el contexto donde se aplica. En este orden sigue las regulaciones establecidas en el documento “Protección del patrimonio cultural” Compilación de textos legislativos, *Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, 2002.*

3.6 Datos estratégicos del plan.

El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural es la entidad responsable de dictar las políticas, estrategias y acciones que permitan garantizar el desarrollo del proceso de rehabilitación en el sitio declarada y definir y hacer cumplir los datos estratégicos que determinarán y orientarán el manejo del bien declarado por su cualidad de ser único, excepcional y representativo y guiará las siguientes acciones de implementación: Es un documento metodológico y de coordinación en materia del Patrimonio Histórico y Cultural, un referente en materia de gestión rural, información territorial, gestión socioeconómica entre otras especialidades relativas a la preservación y puesta en valor de estas expresiones. Propone una visión del planeamiento dinámica y flexible, a partir del trabajo concertado con una amplia diversidad de actores desde la idea de Campo

de Batalla como ejemplo de patrimonio histórico cultural según el desarrollo de actuación rural actual del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Estará dirigido a proveer a las autoridades y especialistas encargados de la rehabilitación, las herramientas teóricas, metodológicas, técnicas y de información necesarias para la toma de decisiones.

La propuesta del plan de gestión está abierto al trabajo integrado con las instancias de la planificación territorial, el patrimonio y otras instituciones de gobierno y sectoriales. Se desarrollará desde un centro que se ubica dentro del Gabinete de cultura y en desde una Oficina de Conservación, que genere una con una estrategia democrática y participativa de actuación, donde predomine el derecho a la soberanía y la independencia de actores sociales involucrados.

La **misión** de este plan es el desarrollo de una labor coherente para la gestión integral del patrimonio histórico - cultural en el sitio Monumento de Mal Tiempo desde procesos de investigación documentación, conservación, legislación, comunicación, promoción, socialización del sitio de forma participativa, coevaluadora, corresponsable y comunitaria, con un manejo eficaz y eficiente de los recursos materiales y financieros, una puesta en valor y el uso coherente con la ciudad creativa e innovadora desde una formación permanente de sus actores sociales implicados y basado en los saberes ancestrales del barro con la Gubernamentalidad de los conejos comunales y del poder popular que permitirá sacar a la propiedad mundial de Coro y la Vela de la lista en peligro del patrimonio mundial

La **visión** es que se cuenta con un conjunto rescatado de valor histórico cultural en el Monumento de Mal Tiempo para situarlo dentro del Campo de Batalla de los procesos de documentación, investigación, conservación, comunicación y promoción, socialización del sitio de forma participativa, evaluadora, corresponsable y comunitaria. Los grupos gestores y rehabilitadores se encuentran formados, manejan eficaz y eficientemente los recursos materiales y financieros coherentes con el sitio histórico. Posee una importante estrategia de puesta en valor y el uso que garantiza su conservación y mano de forma adecuada y sostenible.

Desarrolla desde los contenidos patrimoniales y áreas de actuación patrimonial una formación permanente de sus actores sociales implicados que garantiza la

preservación, trabajo que influye en la calidad de vida de sus pobladores y el desarrollo endógeno de la comunidad portadora de las expresiones y manifestaciones declaradas.

Objetivos estratégicos

Integrar las acciones que se ejecutan en el sitio declarando la gestión del patrimonio cultural desde los procesos de documentación, investigación, conservación, comunicación y promoción, socialización del sitio de forma participativa, evaluadora y comunitaria. Implementar una estrategia de formación permanente de gestores y rehabilitadores y manejar eficaz y eficientemente los recursos coherentes con el Campo de Batalla, basado en los saberes ancestrales y tradiciones de la comunidad.

Establecer una estrategia de puesta en valor y el uso que garantiza su preservación y manejo de forma adecuada y sostenible desde áreas de actuación patrimonial para el desarrollo local desde una conservación eficaz y que influye en la calidad de vida de sus pobladores y en el desarrollo endógeno del sitio y la comunidad de Cruces en sentido general. Conciliar los intereses de los distintos actores sectoriales y sociales para lograr una mayor vinculación y participación de la comunidad en el proceso de preservación del Campo de Batalla.

3.7 La gubernamentalidad del plan de gestión del Patrimonio Histórico - Cultural del Campo Batalla Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces.

Se desarrollará a partir de la comprensión que debe existir entre la interacción del plan de gestión con los proyectos rehabilitadores, las políticas culturales estatales y las necesidades de la comunidad y la localidad de Cruces.

El plan debe tener una consecuencia directa en la normativa. Aquí se debe tener en cuenta los peligros causados por la desregulación, que puede conllevar, por lo tanto, a la privatización o la superposición de mandos con desconocimientos patrimoniales, carencias de habilidades, pericias, conveniencias, que afectarían al Campo de Batalla desde la visión gestora, la cual se complejiza cuando la voluntad política se superpone con toma de decisiones no siempre competentes con los contextos patrimoniales y el sistema institucional y normativo establecido .

La existencia del sitio histórico como parte de una propuesta de gestión requiere de un discurso formal que exprese la voluntad consciente de un sujeto social. Es decir, de la redacción de un plan como un medio de gestión que procese la conflictividad y, sobre

todo, permita la transmisión generacional del patrimonio; es decir, su sustentabilidad. El procesamiento debe producir renovación, dar vida a lo antiguo a través de lo nuevo, y no preservación como mantenimiento de las condiciones de origen negando el presente construido. De igual forma, reconoce el análisis sistemático de la realidad actual sobre temas preocupantes como el peso que toma el turismo como actividad económica principal, la centralidad, la degradación que se produce en los soportes materiales e inmateriales en tiempos de transformación, las contaminación (ambiental, social, economía, cultural)

De vital importancia resulta destacar que la integralidad, lo nuevo y el sentido del plan se deben enfocar teniendo en cuenta el tema tecnológico. Su consideración en los procesos de producción y rehabilitación del sitio histórico es hoy, una de las tareas fundamentales para la proyección, que no debe obviar los niveles de interacción social que se reproducen en el espacio socio ambiental en el que está enclavado el Campo de Batalla.

Se desarrollará teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- ✚ Se establecerá desde el Ministerio de Cultura, Centro Nacional de Patrimonio, Centro Provincial de Patrimonio y su representación para la zona declarada en la comunidad de Cruces.
- ✚ Se fundamenta en un estructura dirigida por el gestor del Centro Provincial de Patrimonio, su representación en la zona declarada, para el trabajo ser ejecutado por la Oficina de proyectos de la localidad de Cruces, el Poder Popular de Cruces y un investigador especialista en el tema patrimonial residente en la localidad que debe tener responsabilidad jurídica y política con el Campo de Batalla.
- ✚ Incluye la creación de un Equipo de Gestión que estará integrado por funcionarios del Poder Popular, el Centro Provincial de Patrimonio y su representación local, además de los cultores populares con importantes saberes, historiadores, psicólogos, antropólogos, arqueólogos, conservadores y otros actores e investigadores que el cual evaluarán desde el inicio la implementación del plan de gestión.

- ✚ Se sustentarán en el criterio de integración, participación y diálogo social según la Constitución del República de Cuba y sus principios de democratización de acciones públicas refrendadas en la Ley de las Políticas Culturales, la Ley sobre el Patrimonio Cultural y los sistemas de leyes populares de esta nación.
- ✚ Presupone también la creación de una mesa de coordinación con el Centro Nacional de Patrimonio para debatir y dialogar sobre las mejores prácticas para el cumplimiento de los objetivos y las puesta en valor que facilite la comprensión y evaluación de las estrategias las cuales se desarrollaran una vez al año durante tres año y se centrara en las orientaciones del monitoreo para el Campo de Batalla.
- ✚ Los programas y proyectos de preservación estarán encaminados a la puesta en valor y el establecimiento de normas y métodos de actuación sobre el patrimonio que se posee. Se implementará a partir de procedimientos para su función planificadora, estratégica y de normas de actuación que permitan una evaluación objetiva de los procesos, sus acciones e indicadores.

El plan establece una nueva orientación para los proyectos de preservación, está enfocado a fortalecer y mejorar las actividades, maneras de actuación sobre el bien, así como su proyección como recurso patrimonial a partir de una relación con el turismo que proyecte el atractivo, desde la excepcionalidad del patrimonio histórico y cultural. Es una propuesta que garantiza maneras de actuación dirigida a la conservación y sostenibilidad como una forma de incidir en el desarrollo local de Cruces. Las acciones estarán dirigidas sobre el crecimiento paulatino, la exhibición de nuevos espacios y proyectos para emplear los valores excepcionales que permitan la visualización/acceso dirigida al desarrollo de tres aspectos importantes: la preservación del sitio y de su imagen rural, el empoderamiento de la comunidad con su patrimonio, la generación de nuevas oportunidades económicas - sociales desde proyectos socio productivo sostenibles para la esfera del arte y la cultura, por citar ejemplos.

Se encauzará e instrumentará en planes de acciones como estrategia de implementación que respondan a las siguientes instrucciones:

- ✚ No viabilizar obstáculos que se traduzcan en decisiones que afecten el desarrollo de las acciones (implementación).

- ✚ Realizar los cambios necesarios en las instituciones que lo ameriten para no actuar con restricciones.
- ✚ Propiciar vías de solución que favorezcan la mediación gradual entre el desarrollo y conservación.
- ✚ Equilibrar la sostenibilidad, los costos y el desarrollo local.
- ✚ Manipular instrumentos de planeación y gestión aprendidos en la participación comunitaria.
- ✚ Mediar la facilitación de la tarea de los gobiernos locales e impulsar una visión de planeación y gestión flexibles.

El reto de las políticas está en la construcción de diagnósticos y propuestas que incorporen la totalidad de las relaciones que le dan origen. Se trata de diseñar políticas locales que permitan definir un proyecto de sitio histórico que sea parte y aporte a un proyecto nacional como un salto para entenderlo desde sus determinaciones sociales, políticas y económicas. El reflejo está dado a través de la transformación en las políticas y los marcos institucionales actuales, implementados hoy en el paso de la gestión al gobierno de los sitios históricos, para lo cual la coordinación interinstitucional, la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, junto a la colaboración público-privado son los elementos primordiales. Se proyectará un programa educativo centrado en la comunidad propietaria de este bien patrimonial, tanto de propiedad privada como pública dirigidas al conocimiento de los valores patrimoniales, los niveles de percepción del riesgo, el modo de proyectar el empleo y conservación del patrimonio de una manera más lúdica, interactiva, corresponsable de fácil entendimiento, basada en el conocimiento existente y en la manera de enriquecerlo desde la propia práctica.

Se trabajará la interacción intercultural, los valores generados en la cotidianidad de este entorno. Este nuevo enfoque permite elaborar además de los proyectos de investigación y conservación orientados a ampliar y mejorar la programación cultural donde se inserte además la oferta turística con la finalidad de exhibir entre los turistas nacionales e internacionales la grandeza y belleza de la excepcionalidad del Campo de Batalla Mal Tiempo, como una oportunidad para lograr una puesta en valor que garantice la preservación, protección y eficiencia del plan.

El plan de gestión será aprobado a nivel del gobierno donde recae toda la responsabilidad administrativa política, jurídica, cultural y oficial lo someterá desde un

cronograma de presentación al diálogo que se desarrollará a partir de talleres de implementación y evaluación.

3.8 Estructura del plan.

El plan de gestión del Campo de Batalla Mal Tiempo, para la preservación y puesta en valor ha sido estructurado para ejecutar, de manera planificada e integral, las tareas necesarias para la documentación, investigación, conservación y la promoción de los valores y el significado histórico, artístico y cultural de la propiedad. El plan constituye un diálogo sistemático con y desde la comunidad como los principales usuario y evaluadores del plan. Incluye el más alto nivel de democracia y participación de los sectores públicos y privados para lograr un mayor compromiso participativo con la rehabilitación y preservación del sitio.

La Propuesta del Plan de Gestión está estructurada y conformada por los siguientes planes:

- ✚ Plan de Conservación. (**Ver Anexo # 11**)
- ✚ Plan de Investigación y Formación. (**Ver Anexo # 12**)
- ✚ Plan de Comunicación, interpretación y educación patrimonial. (**Ver Anexo # 13**)

El Plan de Conservación va dirigido en lo esencial a la rehabilitación, es un documento principal de trabajo se dirigió a la esencia del plan de gestión, a su actuación principal sobre todo por el valor social que tiene esta actuación que incluye a todo el patrimonio que existe en el lugar, destacando aportadores a las innovaciones y creaciones comunitarias y socio productivas para mantener la categoría del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Los proyectos contemplan por un lado la investigación para brindar un mayor conocimiento acerca los agentes de deterioro, las formas de actuación, la creación de manuales de procedimientos, manuales de preservación tanto a nivel de la institución como de las casas e instituciones declaradas manejo de los parámetros deterioro, y la propuesta de mejores alternativas de mitigación de los procesos de alteración a partir de manuales de las mejores prácticas

El Plan de Investigación y Formación: Constituye una herramienta científica, orientadora, de validación, constatación, contrastación y fundamentación de los valores excepcionales de los bienes y la concepción de las declaratorias a todos los niveles sustentados en un carácter comunitario y centrado para reafirmar y socializar sus

significados culturales desde la formación permanente de los actores sociales. Se desarrolla a largo, mediano y corto plazo. Estará dirigido al Campo de Batalla en los aspectos de monitoreo y las evaluaciones que se realizarán en función de la calidad de los valores identitarios patrimoniales desde el conjunto histórico declarado y todos y cada uno de los aspectos y dimensiones del plan de gestión.

El plan ayudará a analizar de forma prospectiva y sistemática la puesta en valor por parte de los actores implicados para contribuir a la interpretación del Campo de Batalla. El desarrollo de estudios de investigaciones sobre la conservación que existe en todo el patrimonio del Campo de Batalla y sobre todo la dirigida a la creación de procedimientos y manuales en esta área.

El Plan de Comunicación, Interpretación y Educación Patrimoniales es un documento que establece incluye una estrategia de comunicación e interpretación en diversos soportes, espacios y materiales dirigidos a la interpretación, promoción, difusión y visualización de los significados culturales del patrimonio que se encuentran en la propiedad declarada de acuerdo con el estudio de identidad simbólica e histórico cultural, los procesos investigativos, evaluativos y los resultados cualitativos dirigidos a demostrar desde la participación el cumplimiento de las estrategias para el Campo de Batalla Mal Tiempo.

Este plan tiene como objetivo elaborar una estrategia de comunicación cultural y patrimonial dirigida a la al trabajo de promoción, interpretación y educación del trabajo desarrollado con los diferentes planes estructurantes y el Plan de gestión del patrimonio histórico cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo. Reconoce acciones dirigidas a la interpretación, promoción, visualización, accesibilidad, conocimiento y formas de actuación del proceso en sí a partir de la planificación, cumplimiento y evaluación de los planes.

En sentido general desde el punto de vista metodológico los planes estructurales anteriores que reflejan las acciones comprendidas en cada uno de ellos como parte de un plan de gestión general, trabajarán las siguientes indicaciones que se expresarán en advertencias, instrucciones, correcciones, instrucciones, sugerencias y referencias en forma de índices o registros y servirán para explicar los procesos de calidad:

Se trabajará en lo esencial bajo el criterio de sistemas y sustentado con los iniciativas surgidas de los actores sociales y los objetivos del

- ✚ Perspectiva plural del Patrimonio Cultural que evidencie programas eficientes.
- ✚ Perspectivas de los procesos internos vinculados a los planes estructurales
- ✚ Perspectivas de los procesos internos vinculados al trabajo comunitario en especial de los Consejos Populares
- ✚ Perspectiva de los públicos y propietarios empleadores del patrimonio cultural.
- ✚ Perspectiva económica financiera.
- ✚ Perspectiva jurídica/normativa.
- ✚ Perspectiva de las oportunidades que ofrece como recurso el Patrimonio Cultural.

3.8.1 La Propuesta de las acciones dentro de la estructura de cada plan.

En esta etapa se elaboró varios planes de acción para contribuir a la gestión sociocultural del Campo de Batalla del Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces, con la secuencia en que deben ejecutarse, las personas participantes y los responsables que se elegirán para cumplir con el objetivo propuesto, a partir de las diferentes formas y tipos de gestión metodológica establecidas para esta materia. Se tienen en cuenta para la elaboración de la estrategia las necesidades, particularidades, intereses y prioridades de los comunitarios y los trabajadores de las diferentes instituciones de la comunidad.

Esta propuesta del plan de gestión tiene como objetivos:

- ✚ Conservar, y rehabilitar el conjunto urbanístico arquitectónico declarado en la propiedad para propiciar el desarrollo de la comunidad.
- ✚ Orientar el bien declarado y sus inmuebles como un gran centro cultural, educativo y turístico que impulse la potencialidad monumental, museográfica y sociocultural de la propiedad declarada.
- ✚ Incentivar la creatividad local para lograr inversiones, acciones de recuperación, iniciativas privadas, gastronómicas, comerciales y de saberes tecnológicos faciliten los niveles de comprensión sobre la conservación social del bien.

- ✚ Crear conciencia en la población del valor patrimonial que atesoran del cual son protagonistas despertando con ello el orgullo histórico patrimonial y que inciden en su nivel de vida.

3.9 Plazos para la ejecución del Plan de Gestión del Campo de Batalla Mal Tiempo.

Se trabajará en el corto y mediano plazo determinado por la posición que en la actualidad tiene el manejo del bien cultural, las medidas dejadas por los monitoreos, la posición y exigencia que hace en estos momentos la Oficina Provincial del Patrimonio Cultural.

Plan	Tipo de plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Inicio
Plan de Investigación y Formación	Largo Plazo (en función del cronograma de intervención científica, social política y cultural de los bienes. Formará parte de la sistematización de las estrategias generales)	2016	2030
	Mediano Plazo (dos años) las acciones en función de las medidas del Monitoreo de la Oficina Provincial	2016	2018
Plan de Conservación	Mediano Plazo (dos años) las acciones en función de las medidas del Monitoreo de la Oficina Provincial	2016	2018
	Corto en función del cumplimiento de las emergencias y la planificación de las estrategias y sus actividades.	Anual	
Plan de Comunicación, interpretación y educación patrimonial	Mediano Plazo (dos años) las acciones en función de las medidas del Monitoreo de la Oficina Provincial.	2016	2018
	Corto en función del cumplimiento de las emergencias y la planificación de las estrategias y sus actividades.	Anual	Anual

3.10 Criterios de actuación en la participación en el plan.

Tener como criterio esencial y comunitario que el sitio manejado “existe” desde las exigencias y necesidades de sus habitantes siempre crecientes en función de un pasado construido que responde a los criterios de la propia comunidad portadora del patrimonio histórico y cultural. La participación consciente e informada es la mejor forma de preservar y fortalecer el tejido social.

Para el desarrollo de la actividad ciudadana, entre otras las modalidades de trabajo de participación pueden ser:

Mesas de trabajo. Para tomar decisiones, analizar conflictos, aprobar proyectos, formas líderes comunitarios o de conservación, evaluar los planes, planificar las acciones del plan de gestión.

Reuniones comunitarias de información y evaluación del proceso de sistematización del plan de gestión: Analizar conflictos de conservación, impartir temas relacionados con el uso y la conservación. Informar a la comunidad sobre los niveles de implementación y eficacia de la gestión, recolectar opiniones de los actores que emplean o viven en el Campo de Batalla.

Diagnóstico participativo y sistemático: Modalidad de diagnósticos comunitarios a través de diferentes vías como talleres, seminarios, debates comunitarios, ellos permitirán conocer los principales problemas, identificar vulnerabilidades, riesgos y amenazas, tomas de conciencias colectivas, demandas socioeconómicas, culturales, las condiciones para la trasmisión, los líderes y buenas prácticas entre otros que se presentan, uso adecuado de la propiedad, así como captar formas de obtener recursos y promover la obra de creadores.

La consulta, será una modalidad jerarquizada debido fundamentalmente a la consulta sistemática de los públicos con los expertos y técnicos y la vía principal de contrastación y evaluación del plan de gestión, los planificadores y actores sociales en su relación plantean problemas y resuelven contradicciones y es el nivel donde se dará la resolución de conflictos y la toma de decisiones.

Debates, diálogos y conversatorios, modalidades más empleadas en el trabajo comunitario y de movilización social con la participación interactiva. Se asume por la importancia que tiene la comunidad para los concesos, la asunción de acciones colectivas, la toma de decisiones, la participación en la resolución de conflictos, las

búsquedas de alternativas a las soluciones de rehabilitación, mantenimiento y sostenibilidad del Campo de Batalla.

Observatorios patrimoniales permitirá conocer de forma constante y sistemática el estado de opinión de la gente, facilitar la toma de decisiones de actores y líderes claves, diagnósticas sistemáticamente y servir de medio para divulgar, promover las acciones de conservación y forma de usar la propiedad, así como actividades de conservación. El empleo de este tipo de participación implica retroalimentación constante, la aprobación de los proyectos para la actuación sobre el manejo y conservación del bien, la contraloría social.

Por todo esto los actores sociales implicados en la participación deben recibir una formación en base a las metodologías para las formas de actuación, el conocimiento del comportamiento o de la excepcionalidad del bien, las estrategias de conservación, los mecanismos, herramientas y normas de conservación y rehabilitación, las evaluaciones del plan de gestión, la contraloría social de los recursos asignados, las formas de planificación dentro de las estrategias de desarrollo endógeno, planeación estratégica, desarrollo endógeno, gestión del Campo de Batalla, la visión crítica del tratamiento del Patrimonio histórico cultural, programación y promoción cultural así como los resultados objetivos.

La propuesta del plan de gestión del patrimonio histórico - cultural del Campo de Batalla de Mal Tiempo está estructurada de la siguiente manera:

- ✚ Propuesta del Plan.
- ✚ Antecedentes del plan.
- ✚ Título del plan.
- ✚ Objetivos.
- ✚ Caracterización del Campo de Batalla; y dentro de este espacio territorial de la propiedad declarada.
- ✚ Estrategia.
- ✚ Objetivos.
- ✚ Criterios de actuación con todas sus variantes.

- ✚ Plan de gestión con su enfoque de rehabilitación; las áreas d rehabilitación y sus categorías.
- ✚ Presentación del plan.
- ✚ Fundamentación jurídica.
- ✚ Datos estratégicos. (Misión, visión, objeticos estratégicos).
- ✚ Gubernamentalidad.
- ✚ Estructura del plan. (plan de conservación, plan de investigación y formación, plan de comunicación. Y en cada plan están interiormente las acciones para cada uno de ellos).

Conclusiones

El desarrollo de la investigación permitió darle cumplimiento a los objetivos propuestos y arribar a las siguientes conclusiones:

- ✚ La Comunidad Monumento Mal Tiempo se caracteriza por poseer una población con un nivel educacional medio.
- ✚ Los pobladores entrevistados conocen en alguna medida sobre la historia de Batalla llevada a cabo en 1895, aunque no conocen del todo sobre todo el espacio que ocupa este sitio.
- ✚ El Campo de Batalla Mal Tiempo es gestionable.
- ✚ La propuesta del Plan de Gestión del patrimonio histórico – cultural del Campo de Batalla en función del desarrollo local del municipio de proponer distintos planes que indistintamente proponen acciones comunicativas, culturales y comunitarias que contribuirán al desarrollo comunitario en función de su bienestar social.

Recomendaciones

- ✚ Extender este estudio a otras comunidades con características similares en lo relacionado con las mujeres productoras rurales.
- ✚ Implementar la Propuesta del Plan de Gestión propuesta en esta investigación que contribuye al desarrollo local del municipio de Cruces.
- ✚ Introducir los resultados de la investigación en las instituciones relacionadas con el sitio declarado: Poder Popular Municipal, Cultura Municipal, Museo Municipal.
- ✚ Socializar la investigación en las instituciones y organizaciones municipales siguientes: al PCC, el Poder Popular, el MINCULT y MINTUR.
- ✚ Dar a conocer los resultados de esta investigación mediante los medios masivos de comunicación para todos los miembros de la comunidad se familiarice y profundicen sus conocimientos sobre la historia de este lugar, que tanto identifica al pueblo crucense.
- ✚ Se propone el desglose económico de la propuesta de la gestión del plan de gestión para su futura implementación en el Campo de Batalla Mal Tiempo con la finalidad de una proyección adecuada al desarrollo local de Cruces.

Bibliografía

Agüero, F. (2009). Perspectiva sociocultural, educación ambiental y socialización en el campo: Innovar el currículum. *Universidad y Sociedad*.

Alfonso, M. J. (2003). *Horizontes Antropológicos*. Porto Alegre.

Alomá. (2012). *Luces y Simientes. Territorio y Gestión en cinco centros históricos cubanos*. Sevilla, España: Candelario.

Alonso Álvarez, A. (2005). *Estudio de Casos*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Álvarez, A. A. (2006). *Estudio de casos. Selección de lecturas*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Arias, M. de los Á. (2008). *Estudios sobre desarrollo local, innovación social y género*. La Habana, Cuba: Academia.

Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana, Cuba: Letras Cubanas.

Autores, C. de. (2003). *Metodología, métodos y técnicas de la Investigación social* (Selección de lecturas., Vol. III). La Habana, Cuba: Félix Varela.

Autores, C. de. (2011). *Síntesis Histórica Municipal Cruces*. La Habana, Cuba: Historia.

Azurina, portal de la cultura en Cienfuegos. (2016, February). Retrieved from <http://www.azurina.cult.cu/index.php/noticias-topmenu-191/6281-alcanzo-gran-impacto-este-verano-proyecto-sendas-de-la-oficina-del-conservador-de-la-ciudad-de-cienfuegos>

Bermejo, B. (2006). *Estudio de casos*. Retrieved from <http://www2.uiah.fi/projects/mtodi/271.htm>

Cabeza Monteiro, Á. (19961). *Los impactos ambientales en el patrimonio cultural y natural declarado Monumento Nacional: conceptos, legislación y procedimientos*. La Habana, Cuba.

Calderío, B. R. R. (1979). *Ley No.23*.

Callejas, B. (1979). *Batallas Mambisas Famosas*. La Habana, Cuba: Letras Cubanas.

Cárdenas, N. (2002). *El desarrollo local su conceptualización y procesos*. Retrieved from <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/IndArtRev.jsp>

Carriera Martínez, J. (2010). *La gestión de proyectos socioculturales Una aproximación desde sus dimensiones*. (Colección Punto de Partida.). La Habana, Cuba.

Carta de Atenas. (1931). Carta Intelectual.

Castillo Arzola, N., & Molina Sanso, F. R. (2015). *Programa de gestión del conocimiento para el desarrollo local* (Artículo). Ciego de Ávila: Filial Universitaria Municipal de Florencia, Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba. Retrieved from <http://www.uriep.uh.cu/ctsuh1/?q?>

Cedeño Solís, S. (2008). *Estrategia de desarrollo sociocultural desde las potencialidades recreativas del patrimonio industrial ferroviario en Mal Tiempo: las locomotoras de vapor* (Diploma). Cienfuegos, Cienfuegos.

Cedeño Solís, S. (2011). Los procesos socioculturales asociados a las prácticas productivas en la comunidad de Mal Tiempo. *Anuario Científico*.

Cienfuegos, O. del conservador de la ciudad de. (2014, Abril). *Bitácora de Jagua*. Pancarta, Cienfuegos, Cuba.

Clifford, J. (1999). *Itinerarios transculturales*. Barcelona, España: Gedisa.

Consuegra, L. G. (Julio - Diciembre). *El Centro Histórico Urbano de Camagüey, Patrimonio Mundial. Planeamiento, gestión y manejo*. Bogotá, Colombia, 2009.

Coyula, M. (2013, June 7). Patrimonio Cubano: Preservarlo y difundirlo. Retrieved from [http:// Cuba en Noticias.htm](http://Cuba en Noticias.htm)

Cubaism.Forever Plugging Cuba. (2011, June). Retrieved from <https://www.google.com/search?q=patrimonio+pasisajistico&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a&channel=fflb#channel=fflb&q=monumento+mal+tiempo>

Cultural., C. N. de P. (2002). *Protección del Patrimonio Cultural*. La Habana, Cuba.

Defensor del pueblo andaluz. (1998, March). La contaminación visual del patrimonio histórico andaluz.

E Ander- Egg,. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires:: Grupo Editorial Lumen Humanista.

Echarri, V. R. (2002). *La metodología de la investigación educativa para la formación profesional*. Cuba: Centro de Estudios de la pedagogía profesional.

Educación, M. de. (1986). *Patrimonio cultural*. La Habana, Cuba: Libros para la educación.

Estadísticas, O. N. de. (2015). *Censo de población de vivienda*.

F. Ivira. (2005). *Selección de lecturas de metodología, métodos y técnicas de investigación social* (Vol. II). La Habana, Cuba: Félix Varela.

Fernández, G., & Ramos, A. G. (n.d.). El patrimonio histórico- cultural revalorizado en el marco en de un desarrollo sustentable del turismo. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: Tandil.

García, N. (2002). La Gestión Cultural. *Pensar Iberoamérica*.

García, Néstor. (2002). Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural. Iberoamérica.

Gazzola, L. (1964). Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos.

Gil, A. P.-J. (n.d.). *Gestión del Patrimonio Arqueológico* (Primera.). Barcelona, España: Ariel.

Gómez, G. R., Jiménez, E., & Flores, J. G. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa* (Vol. II). La Habana, Cuba: Félix Varela.

González, B. (2003). Formación del profesorado en la enseñanza de la Historia a través del Patrimonio cultural. Oviedo.

Gregorio, J. R. T. (n.d.). Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una nueva mirada en el contexto del siglo xx latinoamericano.

Guevara Erra, M. V. (2015, October 13). Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico Cultural. Retrieved from mguevaraerra@sangeronimo.ohc.cu

Guimardi, E. (1951). *Historia de Cruces*. La Habana, Cuba: Luz-Hilo.

Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación Social* (Cuarta.). México: McGraw-Hill.

Hernández, R. (2010a). *Metodología de la Investigación Social* (Vol. IV). McGraw-Hill.

Hernández, R. (2010b). *Metodología de la Investigación Social* (Cuarta.). México: McGraw-Hill.

historiador., oficina del. (2011). *Plan estratégico del centro histórico plan estratégico del centro histórico plan maestro*.

Ibarra, G. B. (2015, de Diciembre de). Desarrollo local en la preservación del Patrimonio. Retrieved from <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2015-12-02/desarrollo-local-en-la-preservacion-del-patrimonio/Cienfuegos>.

ICOMOS. (1998, September 10). Carta del patrimonio vernáculo construido.

ICOMOS, U.-. (2008). *Estado de Conservación de Coro y su Puerto, Venezuela, sitio del Patrimonio Mundial*. (Tercera). Paris, Francia. Retrieved from http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0ahUKEwir k5f6vo7NAhWBwiYKHRrBA_AQFgg5MAU&url=http%3A%2F%2Fwhc.unesco.org%2Fdocument%2F100777&usg=AFQjCNHCWJAF7seCNrUbIO8_7LH5gxV3tg&bvm=bv.123664746,d.eWE

Identidad, Patrimonio y Región Histórico Cultural. (2001). Retrieved from http://www.ecured.cu/index.php/Identidad,_Patrimonio_y_Regi%C3%B3n_Hist%C3%B3rico_-_Cultural

J. B Hernández. (1997). *El Patrimonio Histórico y Arqueológico, valor y uso*. Barcelona, España: Ariel.

Juan Marinello, C. de I. (2000).

Justicia, M. de, & Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2009). *Ley No. 106/09*.

Lara, R. A. (2015, de Diciembre de). Cinco de Septiembre.

León Segura, C. M. (n.d.). El municipio y los procesos de desarrollo local en Cuba. *Caribeña de Ciencias Sociales*.

López, J. A. M. (n.d.). La metodología del autodesarrollo comunitario. Perspectivas en la comprensión del desarrollo.

Lumbreras, L. G. (1984). *La Arqueología como Ciencia Social*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas.

Marchán, S. D. S. (2007). La museización: Tendencia teórica, metodológica y social en la gestión y rescate del Patrimonio Cultural dentro de la museología popular cubana.

Marchán, S. D. S. (2010). La perspectiva sociocultural. Un acercamiento epistemológico en la carrera de estudios socioculturales.

Marchán, S. D. S., Díaz, E. D., & Hernández, O. M. (2011). Gestión del patrimonio cultural en Cuba: La casa del pescador del Perché. Retrieved from http://web.usal.es/~alar/Bibweb/Revistas/G/gestion_del_patrimonio_local.htm . Artículo: "Gestión del Patrimonio Cultural"

María del Risco Rodríguez, A. (2009). Mecanismos establecidos para la presentación y aprobación de un proyecto de desarrollo sociocultural a través de la cooperación internacional en Cuba.

Martín, L. (2006). *El desarrollo urbano de Cienfuegos en el siglo XIX*. Cienfuegos: Mecenaz.

Martínez, M. (2010a). *La intervención sociocultural como recurso de cambio*. Villa Clara: Centro de estudios comunitarios.

Martínez, M. (2010b). *La intervención sociocultural con énfasis en el desarrollo*. Villa Clara: Centro de estudios comunitarios.

Martínez, M. (2010c). *Los estudios socioculturales, retos y perspectivas*. Villa Clara: Centro de estudios comunitarios.

May, R. (2007). *Patrimonio y planes de protección. Toma de conciencia en Francia*. Marseille, Francia: Belle-de-Mai. Retrieved from e-mail: info@cicrp.fr

Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico - metodológicas de la investigación cualitativa*.

Mengana, L. B. (2012). *Patrimonio y turismo cultural en el destino Santiago de Cuba. Turismo y desarrollo, V*. Retrieved from <http://www.eumed.net/rev/turydes/>

Millán Cuétara, M. I. (2013, de Diciembre de). V Taller Nacional de Ciudades Cubanas Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Ministros. (1983). *Decreto No. 118*.

Miró Argenter, J. (n.d.). *Crónicas de la Guerra*.

Montesinos, D. H., Cembranos, F., & Bustelo., M. (1995). *La animación sociocultural: una propuesta metodológica (III.)*. Madrid, España: Popular.

Monumento Batalla de Mal Tiempo. (2011, June). Cubaism. Retrieved from <https://www.google.com/search?q=patrimonio+pasisajistico&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a&channel=fflb#channel=fflb&q=monumento+mal+tiempo>

Mora, K. M. C. (2011). *Plan de Acción Sociocultural para mujeres productoras (Diploma)*. Cienfuegos, Cienfuegos.

Morales, A. del S. (2011). *El camino real de La Habana. Caracterización del patrimonio en el tramo Jabacoa-Lomas de Piedras. Rodas. (Diploma)*. Cienfuegos, Cienfuegos.

Moreno, D. M., & Velde, H. V. de. (2007). *Desarrollo Local: texto de referencia y consulta*. Estelí, Nicaragua.

Morfa, E. P. (2014). *Plan de acciones para conservar las peleas de gallos como práctica sociocultural de la comunidad Cruces. (Diploma)*. Cienfuegos, Cienfuegos.

N.Cruz. (2002). Patrimonio cultural y turismo. Binomio sostenible. Perfiles de la Cultura Cubana.

Negrín, A. C. (2013). *Propuesta de Plan de Gestión Sociocultural para el Corredor Santa Isabel* (Diploma). Cienfuegos, Cienfuegos.

P.Guadarrama. (1998). *Lo universal y lo específico en la cultura*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Patrimonio. (2016, February 10). Retrieved from <http://www.scribd.com/doc/13636813/Bod>

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes* (I.). España: La Muralla.

Pichardo, H. (1980a). *Documentos para la historia de Cuba* (IV.). La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Pichardo, H. (1980b). *Documentos para la historia de Cuba*. (III.). Ciencias Sociales.

Prats, J. (2001). *Aspectos didácticos de las ciencias sociales* (Doctorado). Zaragoza, Zaragoza. Retrieved from <http://www.ub.es/histodidactica/CCSS/autores.htm>

Prats, J., & Hernández, A. (1999). *Por Una Ciudad Comprometida con la Educación*. Retrieved from <http://www.ub.edu/histodidactica>

Querol, M. de los Á. (1995). *Patrimonio Natural y Patrimonio Cultural, ¿una pareja imposible* (Vol. V). Mérida: Cáceres.

Querol, M. de los Á. (1996). *La Gestión del Patrimonio Arqueológico en España*. Madrid, España: Alianza.

Querol, M. de los Á. (2000). *La gestión del Patrimonio Arqueológico: un futuro abierto para Navarra* (Vol. VIII). Navarra: Navarra.

R Alpizar Osés. (1945). Algunos datos de cómo fue la batalla de mal tiempo 1895-1945, Volante 15 de diciembre de 1945. Imprenta Local.

Rebelde, J. (2014, October 13). Cuba atesora 10 Patrimonios de la Humanidad. Retrieved from <http://www.digital@juventudrebelde.cu>

Repetto, L. (n.d.). Memoria y patrimonio: algunos alcances. Retrieved from "http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric08a06.htm" \l "a#a" _ (*) _ _

Reyes, E. C. (1942). *Reseña Histórica del pueblo de Las Cruces 1852-1942*. Cruces.

Rodríguez, L. M. (n.d.). Plan de programación de conservación y gestión de la propiedad Coro y su Puerto. Retrieved from http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0ahUKEwir k5f6vo7NAhWBwiYKHRrBA_AQFgg5MAU&url=http%3A%2F%2Fwhc.unesco.org%2Fdocument%2F100777&usg=AFQjCNHCWJAF7seCNrUbIO8_7LH5gxV3tg&bvm=bv.123664746,d.eWE

Ruiz, A. F. A. (2012). *Bases gnoseológicas del Combate Mal Tiempo desde el patrimonio arqueológico en el Municipio de Cruces*. (Diploma). Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.

Sampier, R. H. (2003). *Metodología de la investigación*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Santana, M. M. G. (2011). La salvaguardia del Patrimonio Inmaterial: experiencias de la aplicación de una. Patrimonio y desarrollo. *Patrimonio y desarrollo*, 8.

Sanz, F. Q. (2006). *La Arqueología de los Campos de batalla, notas para un estado de la cuestión y guía de investigación*. Madrid, España.

Sistema de Información para la Gestión Patrimonial (SIGPA). (2003). Retrieved from <http://www.cultura.gob.cl/patrimonio/sistema-gestion-patrimonial-sigpa/>

Somocurcio, J. R. de. (2004, Octubre). Plan maestro del centro histórico de Lima. Trujillo.

Taller Nacional de Ciudades Patrimoniales en Cienfuegos. (2015, de Diciembre de). Web@radiorebelde.icrt.cu presented at the Taller Nacional de Ciudades Patrimoniales en Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba. Retrieved from

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2015-12-02/desarrollo-local-en-la-preservacion-del-patrimonio/Cienfuegos>.

Taylor & Bogdan. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, España: Paidós.

Taylor, & Bogdan. (1986). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Terry, J. R. (n.d.). *Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una nueva mirada en el contexto latinoamericano*.

Terry, M. T. (2000). *La Batalla de Mal Tiempo*. Cienfuegos, Cuba: Mecenas.

Toledo Díaz, Y. (2012). *Educación Ambiental en la comunidad Mal Tiempo. Por la Preservación del río de la comunidad* (Diploma). Cienfuegos, Cienfuegos.

UNAN. (2007). *Programa de especialización en Gestión del desarrollo comunitario. Facultad Regional Multidisciplinaria*. Managua, Estelí.

UNESCO. (1972). *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. Inmaterial.

UNESCO. (1995). *Nuestra Diversidad Creativa*. Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo.

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural*.

UNESCO. (2004). *Informe Mundial sobre la cultura*.

Urrutia, L., & Olredo, G. G. (2003). *Metodología, métodos y técnicas de la Investigación Social* (Vol. III). Félix Varela.

Valle, T. del. (2000a). *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona, España: Ariel.

Valle, T. del. (2000b). *Procesos de memoria*. Barcelona, España: Ariel.

Veiga, U. M. (1985). *Cultura y adaptación*. Barcelona, España: Anthropos.

Yanes, M. T. P., & Terry, A. B. G. (2000). *La Batalla de Mal Tiempo*. Cienfuegos, Cuba: Mecenaz.

Yanes, M. T. P., Terry, A. B. G., & E, A. Á. (n.d.). *Cruces: su historia*.

Zouain, G. . (2000). *Patrimonio y economía local*.

(n.d.-a). Retrieved from

(<http://www.minicultura.gov.co/patrimonio/patrimonioinmaterial/secciones/quees/caracteristicaspci-htm>

(n.d.-b). Retrieved from <http://www.azurina.cult.cu/index.php/noticias-topmenu-191/6281-alcanzo-gran-impacto-este-verano-proyecto-sendas-de-la-oficina-del-conservador-de-la-ciudad-de-cienfuegos>

(n.d.-c). Retrieved from de <https://cienfuegospatrimonio.wordpress.com/patrimonio-cultural/> (IMEB), J. P., Prats (UB) , J., & Hernández (IMEB), A. (s.f.).

www.ub.edu/histodidactica. Obtenido de www.ub.edu/histodidactica

(n.d.-d). Retrieved from

<https://www.google.com/search?q=patrimonio+pasisajistico&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a&channel=fflb#channel=fflb&q=monumento+mal+tiempo>

(n.d.-e). Retrieved from

http://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/aldo_ramos.htm

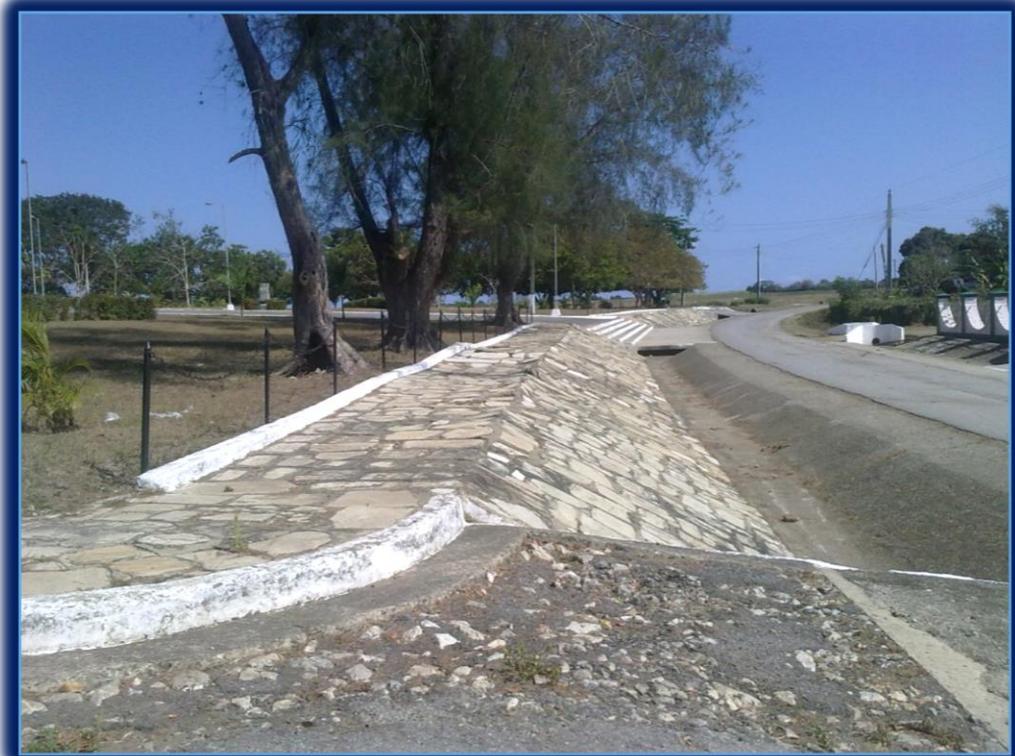
(n.d.-f).

(n.d.-g). Retrieved from <http://www.cubahora.cu/sociedad/patrimonio-cubano-preservarlo-y-difundirlo-fotos>

Anexo #1.



Fotografías que muestra la cercanía del Motel “Mal Tiempo” con el Monumento Nacional Mal tiempo”



Anexo #2

Documentos que se encuentran en el Museo Municipal:

- 1) Batalla de Mal Tiempo- Boletín informativo. Museo Municipal, Cruces, 1983.
- 2) El Monumento Nacional Mal Tiempo símbolo de recordación a la gloriosa batalla de la invasión de Oriente a Occidente el 15 de diciembre de 1895. Directora del Museo Municipal. Cruces. Mayra Pina.
- 3) El Monumento Nacional Mal Tiempo: En la Estrategia Cultural del Municipio de Cruces, como símbolo de la identidad local. Mayra Pina Yanes, Ana Belén González. Cruces, Mayo de 1995
- 4) Batalla de Mal Tiempo: cómo símbolo en la formación del sentimiento patriótico de los atletas crucenses- Mayra Opina Yanes, David Águila Águila, Danila Cordero Dapoza, 10 de septiembre de 1994.
- 5) Batalla de Mal Tiempo, 15 de diciembre de 1895- Boletín informativo. Museo Municipal, Cruces, 1988.
- 6) El combate de Mal Tiempo. Febrero, 2000. Museo Municipal. Cruces.
- 7) Mal Tiempo. Movimiento de activistas de historia. DOR del PCC. Cruces. Las Villas.
- 8) Batalla de Mal Tiempo, 18 de mayo Día internacional de los museos- Boletín informativo. Museo Municipal, Cruces, 1987.
- 9) Batalla de Mal Tiempo- Boletín informativo. Museo Municipal, Cruces, 1984.
- 10) Un registro Diario de actividades de Patrimonio y Monumento para facilitar el control y la evaluación del trabajo cultural en el Museo Municipal de Cruces. Mayra Pino Yanes. Arnaldo Trujillo Marañón. Colaborador: Ana Belén González Terry.

Anexo # 3

Guía de observación sistemática aplicada al Monumento Mal Tiempo y a la comunidad en general.

Objetivo: Analizar las características generales del Monumento Nacional Mal tiempo, especialmente la comunidad.

Fecha:

Lugar:

Hora:

Aspectos a observar.

- 1) Lugar donde se encuentra el Monumento.
- 2) ¿Cuántas personas recorren el lugar?
- 3) ¿Con qué frecuencia?
- 4) ¿Hacia dónde se dirigen?
- 5) Tipos de fauna y flora.
- 6) Higiene del lugar.
- 7) ¿Cómo está conservado el lugar?

Anexo #3.1

Guía de observación sistemática aplicada al Monumento Mal Tiempo

Objetivo: Analizar las características generales del Monumento Nacional Mal tiempo y describir el desarrollo de las actividades que se realizan por el día del crucense.

Fecha:

Lugar:

Hora:

Aspectos a observar.

- 1) Amplitud del Monumento.
- 2) Limpieza de las áreas.
- 3) Ofertas gastronómicas.
- 4) Cantidad de participantes.
- 5) Organización, disciplina y control.
- 6) *Aplicación adecuada del reglamento para con los Monumentos.*
- 7) *Adecuada prestación de los servicios.*

Anexo # 4

Guía de entrevista semi-estructurada aplicadas a los miembros de la comunidad

Objetivo:

Fecha:

Pautas para la entrevista

1. Nombre y apellidos.
2. ¿Qué conoce usted del Monumento Nacional Mal Tiempo?
3. ¿Considera usted una tradición visitar el Monumento para la comunidad de Cruces? ¿Por qué?
4. ¿Considera importante que sigan las visitas a este lugar?
5. ¿Qué acciones usted propondría para que este lugar perseverare?
6. ¿Considera que otras personas pudieran visitar y conocer el lugar?

Anexo # 4.1

Guía de entrevista semi-estructurada aplicada a Adela Ruíz Villazón, Primera Secretaria del Partido Comunista de Cuba Municipal.

Objetivo: *Identificar las acciones que desarrolla el PCC para la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo.*

Fecha:

Nombre y apellidos:

Pautas para la entrevista

1- ¿Considera que el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo ha sido bien conservado? ¿Cómo?

2- ¿Considera que se usa como patrimonio histórico? ¿Por qué?

3- ¿Cómo contribuye el PCC a la conservación del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?

4- ¿Qué opina acerca del plan de acciones para la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo elaborado?

5- ¿Qué posición asumiría el Partido Comunista de Cuba Municipal con relación al cumplimiento del plan de acciones socioculturales elaborado que contribuye al desarrollo local de Cruces?

6- ¿Cuáles acciones agregaría desde su posición?

Anexo # 4.2

Guía de entrevista semi - estructurada aplicada a Delegada del Asentamiento Monumento nacional Mal Tiempo Maypú Pérez Cuéllar

Objetivo: Analizar la contribución del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo al desarrollo del asentamiento.

Fecha:

Nombre y apellidos:

Pautas para la entrevista

- 1- ¿Qué conoce usted de la historia del Monumento Nacional?
- 2- ¿Considera que constituye un hecho fundamental para historia de Cruces? ¿Por qué?
- 3- ¿Qué uso tiene el espacio en la actualidad? ¿Por qué?
- 4- Desde el punto de vista estructural ¿cómo ha funcionado el Monumento nacional desde su confirmación hasta la actualidad?
- 5- ¿Qué instituciones, organizaciones, organismos, etc.? ¿Contribuyen a la preservación del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 6- ¿Cómo contribuyen?
- 7- ¿Cuál de ellos tiene mayor relación con Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 8- ¿Cómo se relaciona la comunidad con el patrimonio?
- 9- Existe algún programa para la preservación, promoción y buen uso del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo desde la comunidad.
- 10- ¿Qué instituciones tiene el asentamiento?
- 11- ¿Cuáles se relacionan con el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo y cómo?
- 12- ¿Existe sentimiento de pertenencia por el Monumento Nacional? ¿Cómo se manifiesta?
- 13- ¿Cómo quieren los miembros de la comunidad que se mantenga el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 14- ¿Qué elementos quisiera mantener o agregar al espacio en el que está ubicado el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 15- ¿considera necesario que las personas que viven en el asentamiento están dispuestas a contribuir a la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 16- ¿Qué aspectos considera necesario desarrollar para darle mayor uso social y cultural al patrimonio histórico que parta del asentamiento?
- 17- ¿Qué instituciones, organismos deberían formar parte para ello?
- 18- ¿cómo diseñaría el espacio que rodea el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo que no se utiliza actualmente?

Anexo # 4.3

Guía de entrevista semi - estructurada aplicada a director de Comunales en Cruces Yandry Jesús Navarro Oña

Objetivo: *Identificar las acciones que desde la esfera de comunales se realizan para lograr la armonía entre las áreas verdes y el patrimonio histórico en el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo.*

Fecha:

Nombre y apellidos:

Pautas para la entrevista

- 1- ¿Cómo contribuye la empresa de comunales a la preservación de las áreas verdes del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 2- ¿Qué elementos se destacan en las áreas verdes del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo como patrimonio local?
- 3- ¿Qué acciones desarrolla la empresa para contribuir a la preservación de las áreas verdes del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 4- ¿Qué acciones Usted propone para contribuir a la preservación de las áreas verdes del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?

Anexo # 4.4

Guía de entrevista semi-estructurada aplicada a Marilús Águila Suárez, Especialista del CITMA en el municipio de Cruces

Objetivo: *Determinar las acciones que lleva a cabo la delegación municipal del CITMA para contribuir a la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo.*

Fecha:

Nombre y apellidos:

Pautas para la entrevista

- 1- ¿Qué investigaciones existen en la comunidad relacionadas con el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo? (temáticas abordadas)
- 2- ¿Cómo contribuye el CITMA en la localidad a la preservación y gestión del espacio que comprende el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 3- ¿Conoce de la existencia de algún proyecto, estrategia o programa que incluya la preservación o gestión del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo? ¿Cuál?
- 4- ¿En la comunidad de Cruces es valorado el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo desde el punto de vista histórico y cultural? ¿Cómo?
- 5- ¿Considera necesario elaborar acciones inmediatas para la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo? ¿Por qué?
- 6- ¿Qué acciones usted propone que se realicen con el objetivo de contribuir al desarrollo local desde la gestión del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?

Anexo # 4.5

Guía de entrevista semi - estructurada aplicada a historiadora local de Cruces Mayra Teresa Pina Yanes

Objetivo: Destacar el valor histórico del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo.

Fecha:

Nombre y apellidos:

Pautas para la entrevista

- 1- ¿Cómo valora el hecho ocurrido en Cruces el 15 de diciembre de 1895?
- 2- ¿Qué elementos destacan al Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo como patrimonio local? - (potencialidades históricas)
- 3-¿Considera que el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo es valorado en la comunidad y por sus dirigentes como patrimonio histórico local? ¿Por qué?
- 4- ¿Qué acciones Usted propone para contribuir a la preservación del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo desde la perspectiva histórica?

Anexo # 4.6

Guía de entrevista semi-estructurada aplicada a Nerelis Quintana Brunet, Presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Objetivo: *Identificar las relaciones que se establecen entre el Poder Popular Municipal y el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo para la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo.*

Fecha:

Nombre y apellidos: **Bárbara Yanelis Junco Vera (Coordinadora Municipal de Desarrollo Local)**

Pautas para la entrevista

1- ¿Considera que el Monumento Nacional Batalla de Mal constituye un espacio fundamental para la comunidad de Cruces? ¿Por qué?

2- ¿Considera que se le ha dado el valor que merece por la comunidad en general, sus instituciones, organismos y organizaciones? ¿Cómo?

3- ¿Conoce de la existencia de algún programa o proyecto que contribuya a la conservación o gestión del escenario? ¿Cuál?

4- ¿Qué posición ha asumido el Poder Popular Municipal con relación a la conservación del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?

5- ¿Qué opina acerca del plan de acciones para la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo elaborado?

6- ¿Qué posición asumiría el Poder Popular Municipal con el cumplimiento del plan acciones para la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo elaborado?

7- ¿Cuáles acciones agregaría desde su posición?

Anexo # 4.7

Guía de entrevista semi - estructurada aplicada a Promotora Cultural del Asentamiento Monumento nacional Mal Tiempo Maypú Pérez Cuéllar

Objetivos

Fecha:

Nombre y apellidos:

Pautas para la entrevista

- 1- ¿Qué actividades culturales se realizan en el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo desde la comunidad?
- 2- ¿A qué público están dirigidas?
- 3- ¿Quiénes la organizan?
- 4- ¿Quiénes la apoyan económicamente y cómo?
- 5- ¿Cuáles son los temas fundamentales en las actividades?
- 6- ¿Cómo se conserva la identidad del asentamiento desde el trabajo de la promotora cultural?
- 7- ¿Qué acciones llevaría a cabo para fortalecer esta temática en la comunidad y con la comunidad?

Anexo # 4.8

Guía de entrevista semi-estructurada aplicada a la directora de la escuela rural “Julio Antonio Mella”, Yadira Camba Gálvez.

Objetivo: *Identificar las acciones que desarrolla el PCC para la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo.*

Fecha:

Nombre y apellidos:

Pautas para la entrevista

- 1- ¿Qué conoce usted de la historia del Monumento Nacional?
- 2- ¿Considera que constituye un hecho fundamental para historia de Cruces? ¿Por qué?
- 3- ¿Qué elementos quisiera mantener o agregar al espacio en el que está ubicado el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 4- ¿Piensa necesario que las personas que viven en el asentamiento están dispuestas a contribuir a la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo?
- 5- ¿Qué actividades culturales desde la escuela se realizan en el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo desde la comunidad?
- 6- ¿Cuáles son los temas fundamentales en las actividades?
- 7- ¿Qué acciones llevaría a cabo para fortalecer esta temática en la comunidad y con la comunidad?

Anexo # 4.9

Guía de entrevista semi-estructurada aplicada Administrador del Motel “Mal Tiempo” Eliel Oliver Rodríguez

Objetivo: *Identificar las acciones que desarrolla el PCC para la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo.*

Fecha:

Nombre y apellidos:

Pautas para la entrevista

- 1- ¿Considera que se usa como patrimonio histórico? ¿Por qué?
- 2- ¿Qué relación mantiene el Motel “Mal Tiempo” con el Monumento?
- 3- ¿Qué posición asumiría el Motel con relación al cumplimiento del plan de acciones socioculturales elaborado por el Plan de Gestión que contribuye al desarrollo local de Cruces?
- 4- ¿Cuáles acciones agregaría desde su posición?

Anexo # 4.10

Guía de entrevista semi-estructurada aplicada a la Directora del Museo Municipal de Cruces Yanet Pérez Fernández.

Objetivo:

Fecha:

Nombre y apellidos:

Pautas para la entrevista

1-¿Cuál es la misión, visión y objetivos del Museo Municipal de Cruces?

2-¿Qué relación tiene el Museo Municipal con el patrimonio histórico –cultural Monumento Mal tiempo?

3-¿Qué actividades realiza el Museo dentro del Monumento?

4- ¿Qué tipo acciones desempeñan como institución cultural dentro de este lugar?

5-¿Qué opina acerca del plan de acciones para la gestión sociocultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo elaborado?

6- ¿Cuáles acciones agregaría desde su posición?

Anexo # 4

Guía de entrevista semi-estructurada aplicadas a los miembros de la comunidad

Objetivo:

Fecha:

Pautas para la entrevista

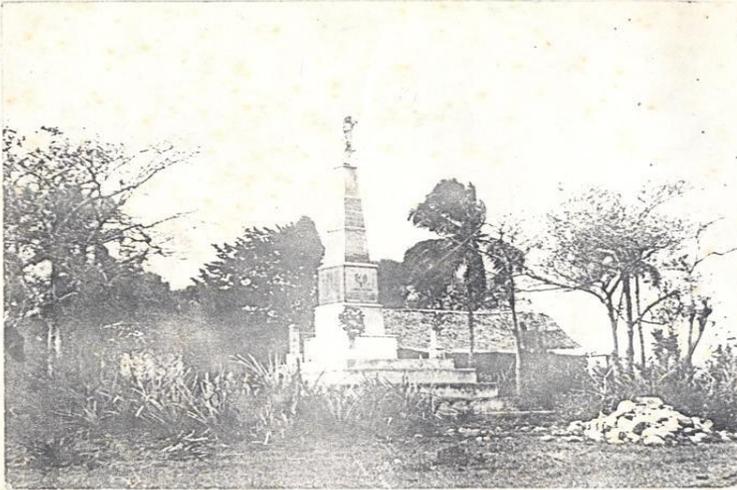
1. Nombre y apellidos.
2. ¿Qué conoce usted del Monumento Nacional Mal Tiempo?
3. ¿Considera usted una tradición visitar el Monumento para la comunidad de Cruces? ¿Por qué?
4. ¿Considera importante que sigan las visitas a este lugar?
5. ¿Qué acciones usted propondría para que este lugar perseverare?
6. ¿Considera que otras personas pudieran visitar y conocer el lugar?

Anexo # 5

Imágenes que muestran el obelisco actual con la tarja.



Anexo #5.1



EN LA FOTO PUEDE APRECIARSE CAMBIO OPERADO EN LA BASE DEL MONUMENTO, ENTRE 1920 - 1930.



Imágenes que confirman la inauguración del Monumento Nacional Mal Tiempo y sus características iniciales.

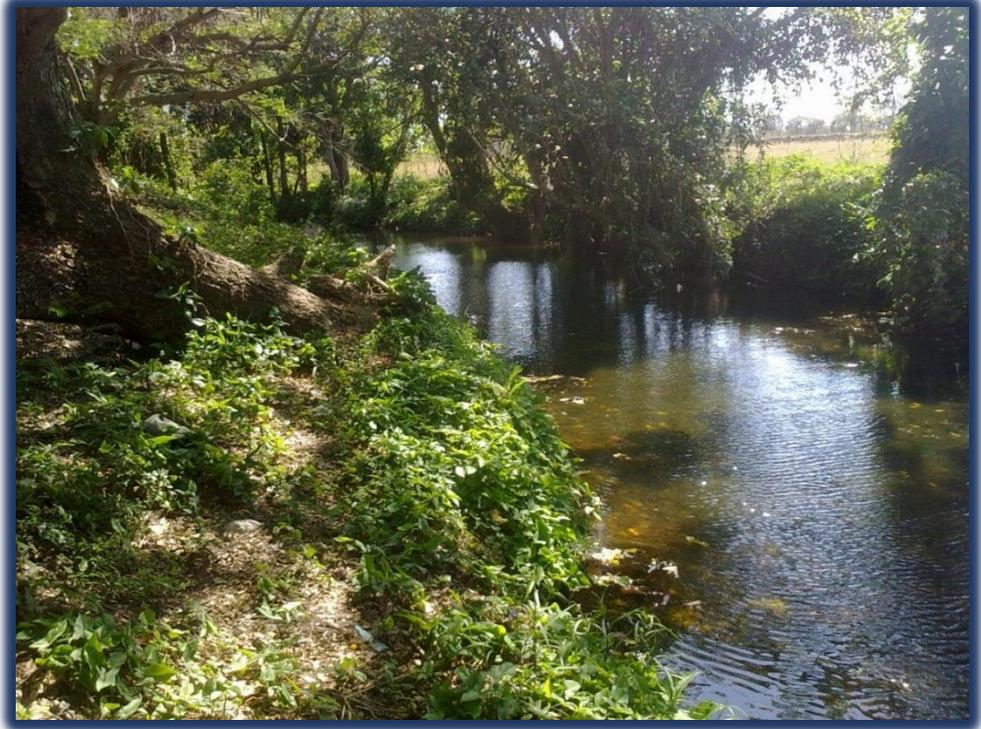
Anexo # 6



Fotografías que muestran la suciedad que existe en el entorno del río La Ceiba



Anexo # 6.1



Fotografías que muestran la basura que existe en los alrededores del río La Ceiba



Anexo # 7

PLANILLA DE CONTROL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS.

- I. 1.- Tipo de Monumento: Lugar histórico. Parque Nacional
Multiépoca
- 2.- Casa o edificio escenario de acontecimientos históricos(x)
Escenario de la batalla de Maltiempo. Obelisco y restos
de construcción colonial.
- 3.- Monumentos históricos, arqueológico colonial ()
Monumento histórico. Victoria del Ejército Libertador.
- 4.- Lugar teatro de los acontecimientos históricos()
Escenario de la batalla, explanada, la batalla fue diri-
gida por Antonio Maceo y Máximo Gómez en las fuerzas cu-
banas y por el Coronel Aricón y el Teniente Coronel Sanz
en las fuerzas españolas.
- 5.- Asiento arqueológico aborigen ()

II. Ubicación del monumento:

- a) Parte urbana: calle Carretera de Cruces a Petrarillo
entre _____ y _____
Barrio o Reparto _____ Distrito _____
Ciudad Cruces Municipio Cruces Parte ru-
ral: Finca _____ Municipio Cruces
- b) Vías de acceso que tiene el monumento. Estado de la misma
Carretera, buena.

III. Interés o motivación del monumento o lugar histórico Imper- tancia de la batalla en la ruta de la invasión a Occidente. "Maltiempo fue la gran victoria de la invasión del Ejército Libertador en su incontenible marcha que culminó en Mantua, en enero de 1896".

IV. Fuente de información que se dispone sobre el monumento.

- V. Época de que data el monumento. Construcción original 4-4-1910
Remozado en abril 1970 y noviembre 1976.

VI. Descripción física del monumento: (véase instrucciones)

El área que ocupa Maltiempo es de 59 cordeles cuadrados. En el centro del Parque tiene situado un obelisco de mármol gris de vetas. Sus dimensiones 5.10m de largo por 5.12m de ancho por 7.63m de alto. Este obelisco tiene forma piramidal (escalonada). En la base del obelisco tiene un osario donde se observan restos de cubanos y españoles, en la actualidad muy pocos, ya que el cuidado al monumento ha sido malo y se encuentra el osario abierto y hasta en ocasiones con la cubierta de cristal quitada. Nunca ha estado sellada como debía ser. Encima del osario hay una placa de bronce con una inscripción que dice:

En el área de terreno cercano al obelisco existen restos de construcciones coloniales, un edificio de paredes de piedra. Al lado de esta construcción existe una placa situada el 11-12-1968, de mármol sobre pedestal de ladrillos: el pedestal mide 1.43m de ancho por 2.21m de alto, sobre él la placa que dice: "La juventud por la ruta de Maceo, en homenaje al Centenario - 11 de noviembre de 1968".

VII. Muebles, pertenencias u objetos antiguos existentes en la casa o lugar histórico. _____

VIII. Destino actual del monumento: _____

IX.-Determinar si ha sido declarado Monumento Histórico _____

X. Organismos y personas que atienden el monumento. _____

XI. Levantar el plano del Monumento o bosquejo del mismo y tomar fotografía.

XII. En los monumentos de interés histórico- arqueológico promover la ejecución de la ficha arqueológica correspondiente.

Nombre y dirección del investigador _____

Anexo # 7.1



Imágenes que muestran el poco follaje del Monumento Mal Tiempo.



Anexo # 8

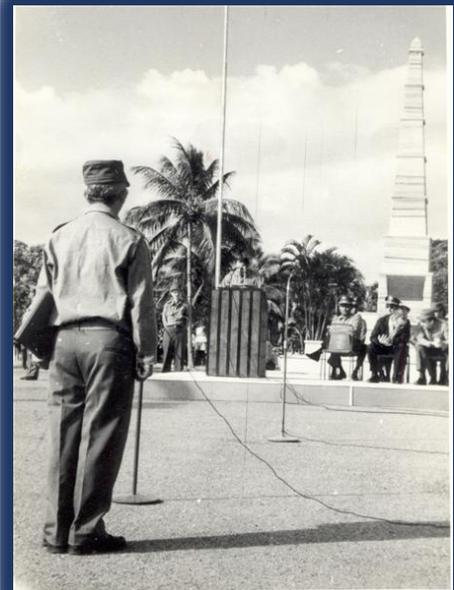


1



2

En las imágenes 1, 2, 3y 4 se evidencian el uso que se le da al Monumento, ya sea en actividades políticas, como de carácter cultural.

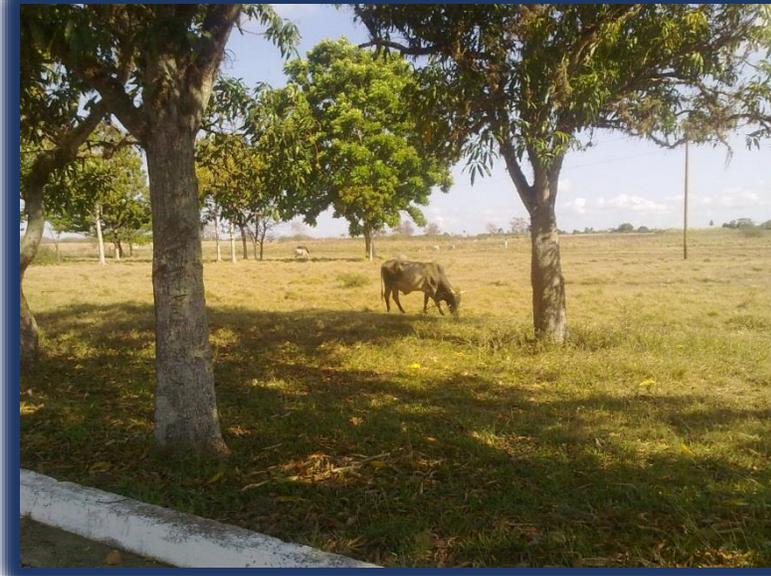


3

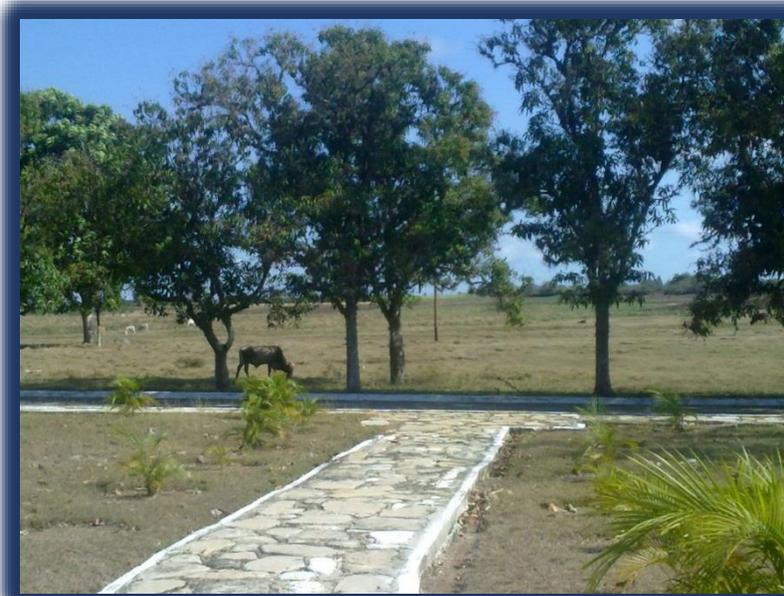


4

Anexo # 9



Fotografías que afirman existencia de animales en el contexto del Monumento Nacional.

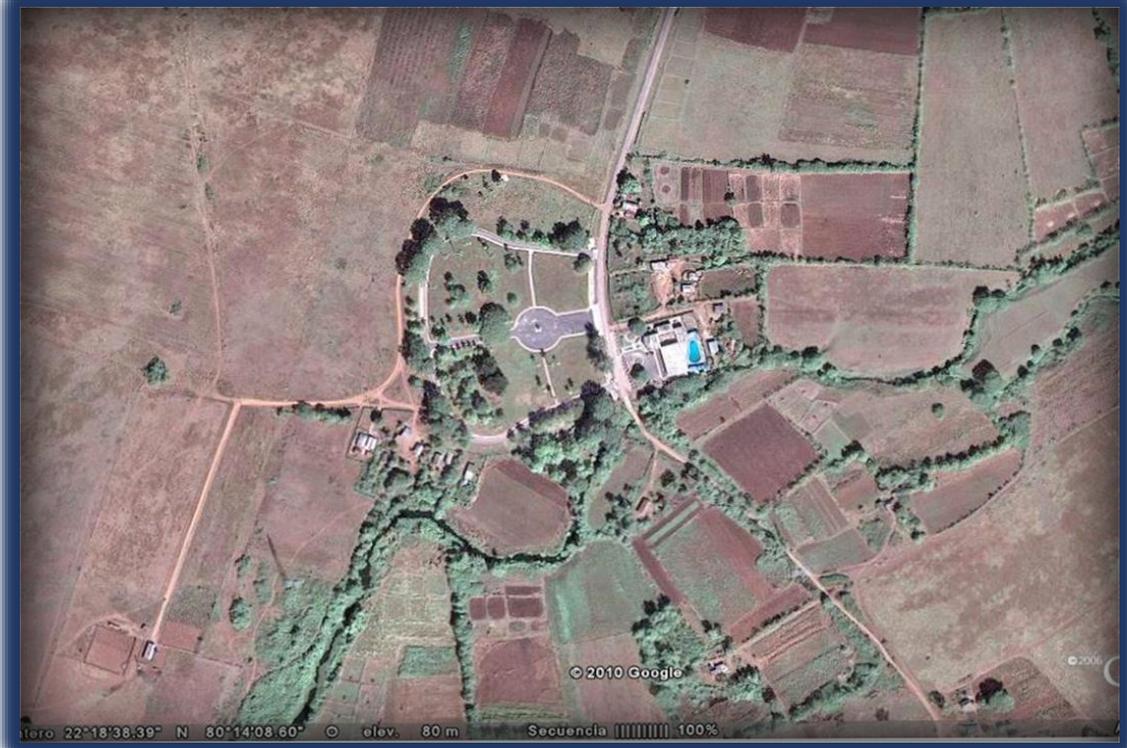


Anexo # 9.1

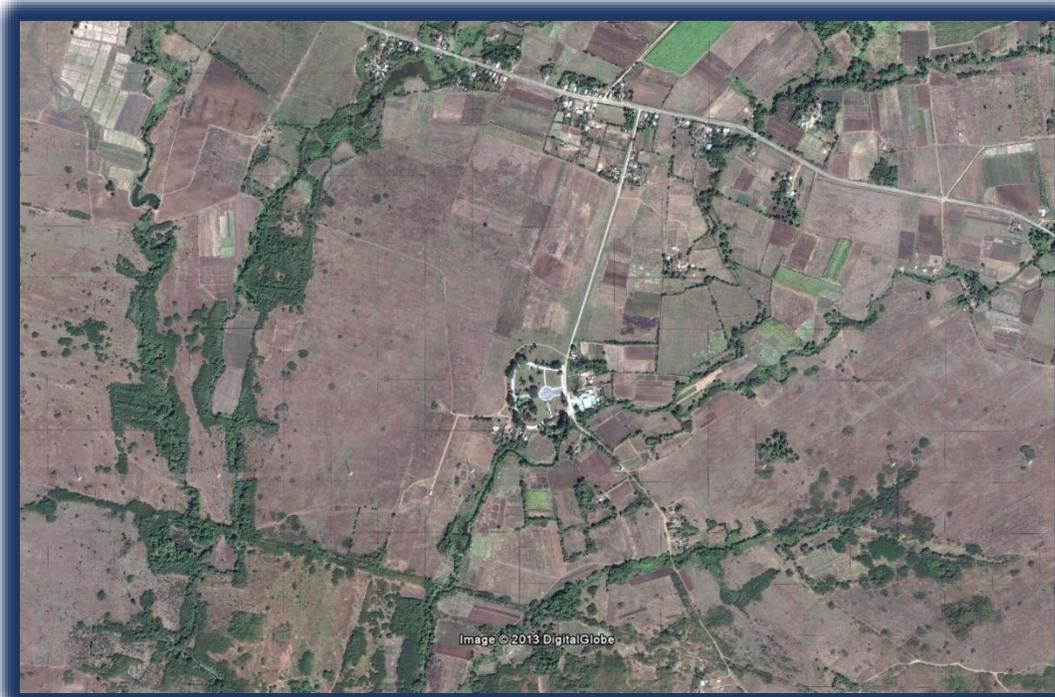
Estas imágenes muestran el poco cuidado que se le da al Monumento, plasmando aquí la suciedad que tiene el obelisco actualmente.



Anexo # 10



Imágenes satelital que muestran la deforestación alrededor del área del obelisco



Anexo # 11

Plan de Conservación para el Campo de Batalla Mal Tiempo según la metodología de (ICOMOS, 2008) que se basa en el Real Puerto de Coro y la Vela de la República Bolivariana de Venezuela.

Acciones	Fecha	Ejecutor
Perfeccionamientos de las normativas de protección urbanas.	2017 -2018	Patrimonio Provincial
Incorporar los consejos comunales y movimientos sociales para fortalecer las acciones de protección del patrimonio.	2017 -2018	Patrimonio Provincial
Diseñar estudios geo espaciales de análisis territorial y espacial en función de la conservación y el conocimiento de la puesta en uso del bien	2017 -2018	Patrimonio Provincial
Perfeccionamientos de las normativas de protección urbanas.	2017 -2018	Patrimonio Provincial
Convocar a los análisis sistemáticos a nivel gubernamental y con el organismo territorial del cumplimiento del uso de la propiedad y sus efectos en la conservación del bien.	2017 -2018	Patrimonio Provincial
Diseñar e implementar el reconocimiento del hecho cultural por las comunidades con un trabajo eficiente en el trabajo de rehabilitación.	2017 -2018	
Implementar un programa de socialización de los contenidos históricos, culturales, artísticos resemantizadores de los contenidos patrimoniales y los valores educativos para el trabajo con los diferentes sectores de la población.	2017 -2018	
Diseñar e implementar un programa de formación, difusión y divulgación del Patrimonio Cultural Tangible e intangible desde una estrategia de empleo en función de la mitigación y la conservación de la propiedad.	2017 -2018	
Cantidad y calidad de acciones relacionadas con la actividad patrimonial y las medidas correctivas.	2017 -2018	
Grado y nivel de integración de los actores sociales responsables con la propiedad patrimonial declarada en las acciones de divulgación y formación de conciencias y cumplimiento de las políticas públicas.	2017 -2018	
Elaborar y ejecutar planes y acciones de conservación coordinadas donde predomine la visión holística e integradora a corto, mediano y largo plazo según la estrategia de este plan.	2017 -2018	
Elaboración e implementación de una estrategia de capacitación y formación de técnicos, especialistas en el área de la gestión y de programas de conservación que permita contar con una fuerza capacitada en función de los objetivos programáticos.	2017 -2018	

Creación de implementación de los cronogramas de monitoreos continuos para verificar la integridad de la propiedad y el mantenimiento	2016 - 2017	
Desarrollar mesas de trabajo y foros sociales de compromiso del Poder Popular para la preservación de los valores patrimoniales respecto a políticas públicas para el uso, manejo y cuidado del Patrimonio Cultural declarado y de protección del bien.	2017 -2018	
Diseñar e implementar en los diferentes niveles de la población programas de sensibilización y visualización de los valores patrimoniales y la permanencia de los criterios de selección que garanticen la integridad del bien.	2017 -2018	
Crear un grupo de trabajo para la aprobación, proyección e implementación de programas y proyectos sociales dirigidos a la mitigación, el conocimiento de las medidas correctivas y de las acciones para salir de la lista en peligro del Patrimonio Mundial.	2017 -2018	
Diseñar e implementar con el Ministerio del Poder Popular para la de Educación programas educativos a todos los niveles que garantice el conocimiento de las medidas de mitigación y la labor del patrimonio cultural	2017 -2018	
Realizar un estudio de Impacto del crecimiento demográfico en la propiedad declarada y sus efectos en la zona UNESCO	2017 -2018	
Implementar una estrategia de dominio y conocimiento del Plan de Emergencias en las propiedades declaradas antes los cambios climáticos	2017 -2018	
Aprobar e implementar proyectos dirigidos al mejoramiento de las condiciones ambientales de la propiedad como : el drenaje, los desechos sólidos, la orientación vial, tráfico vehicular y los estudios de gentificación en la zona que garantizan calidad de vida y conservación de la propiedad	2017 -2018	
Controlar de forma sistemática cantidad de inmuebles que mantiene su valor patrimonial	2017 -2018	
Aprobar y ejecutar intervenciones a los inmuebles patrimoniales en estado crítico para su conservación a corto, mediano y largo plazo y dictaminar procesos para sus mantenimientos	2017 -2018	
Elaboración de expedientes enriquecidos con la información y prácticas de manejo	2017 -2018	
Sistematizar el control a los inmuebles de construcción contemporánea	2017 -2018	
Efectuar estudios sistemáticos sobre el grado de satisfacción de la población con respecto al bien rehabilitado.	Segundo Semestre 2016-2018	
Grado de implementación de programas educativos a todos los niveles	2017 -2018	
Diseñar una Evaluación sociológica de la permanencia y pertenencia de los habitantes, propietarios privados, entre otros, para la conservación del bien declarado desde los criterios universales de valoración de la propiedad.	2017 -2018	

Desarrollar un sistema de seminario de buenas prácticas con organismos, organizaciones comunitarias e Instituciones públicas y privadas en función de concientizar y formar actitudes de conservación.		
--	--	--

Anexo # 12

Plan de Investigación y Formación para el Campo de Batalla Mal Tiempo según la metodología de (ICOMOS, 2008) que se basa en el Real Puerto de Coro y la Vela de la República Bolivariana de Venezuela.

Fecha	Nombre de la acción formativa	Nivel que corresponde a la acción	Objetivo	Actores a que va dirigido	Formas de evaluación con respecto a los resultados del Plan de gestión y sus planes estructurales
	Desarrollo de un programa de socialización de los contenidos históricos, culturales, artísticos patrimoniales y los valores educativos	Nivel Universitario	Implementar un programa de socialización de los contenidos históricos, culturales, artísticos patrimoniales y los valores educativos para el trabajo con los diferentes sectores de la población	A la comunidad	Reuniones comunitarias de información y evaluación del proceso de sistematización del plan de gestión.
	Planificar en el sistema institucional actividades de animación que permita participación protagónica de instructores de arte con proyectos sustentables	Nivel Universitario		A la comunidad	Diagnóstico participativo y sistemático. Mesas de trabajo.
	Diseñar e implementar un programa de formación, difusión y divulgación del Patrimonio Cultural Tangible e intangible desde una estrategia de empleo en función de la mitigación y la conservación de la propiedad	Nivel de habilitación		A nivel de la organización, líderes implicados, gestores, supervisores, comunales.	Debates, diálogos y conversatorios
	Cantidad y calidad de acciones relacionadas con la actividad patrimonial y las medidas correctivas.	Nivel de los obreros calificados		Cursos de Habilidad	Mesas de trabajo
	Grado y nivel de integración de los actores sociales responsables con la propiedad patrimonial declarada en las acciones de divulgación y formación de conciencias y	Nivel Universitario		A nivel de la organización, especialistas expertos, actores protagonista	Observatorios patrimoniales

	cumplimiento de las políticas públicas.				
	Evaluación económica financiera de las obras en los espacios públicos.	Nivel Universitario...		A nivel de la organización, líderes implicados, gestores, supervisores, comunales.	

Anexo # 13

Plan de Comunicación, Interpretación y Educación Patrimonial según la metodología de planes de acción de ICOMOS, 2008) que se basa en el Real Puerto de Coro y la Vela de la República Bolivariana de Venezuela.

Acciones	Fecha	Ejecutor
----------	-------	----------

Diseñar e implementar el reconocimiento del hecho cultural por las comunidades con un trabajo eficiente en el trabajo de rehabilitación y conservación	2017	Patrimonio Provincial, Museo Municipal
Elaborar y ejecutar planes y acciones de conservación y rehabilitación coordinadas donde predomine la visión holística e integradora a corto, mediano y largo plazo según la estrategia de este plan.	2017	Patrimonio Provincial
Establecer una estrategia de consulta para el programa de gestión de la propiedad con el Centro de Patrimonio Cultural Provincial.	2017	Museo Municipal, Poder Popular municipal, Asociación de comunicadores (local)
Creación de la implementación de los cronogramas de monitoreos continuos para verificar la propiedad y el mantenimiento de los objetivos propuestos en el acta de declaratoria.	2017	Patrimonio Provincial, Museo Municipal
Elaboración e implementación de una estrategia de capacitación y formación de técnicos, especialistas, en el área de la gestión y de programas de conservación que permita contar con una fuerza capacitada en función de los objetivos.	2017	Patrimonio Provincial
Realizar un estudio de Impacto del crecimiento demográfico en la propiedad declarada y sus efectos en la zona.	2018	Oficina Nacional de Estadística (Cruces) Poder Popular Municipal
Desarrollar mesas de trabajo y foros sociales de compromiso del Poder Popular para la preservación de los valores patrimoniales respecto a políticas públicas para el uso, manejo y cuidado del Patrimonio Cultural declarado y de protección del bien.	2018	Poder Popular Municipal, Patrimonio Provincial
Diseñar e implementar en los diferentes niveles de la población programas de sensibilización y visualización de los valores patrimoniales y la permanencia de los criterios de selección que garanticen la integridad del bien.	2018	Poder Popular Municipal, Patrimonio Provincial. Universidad de Cienfuegos

Diseñar e implementar con el Poder Popular para la de educación programas educativos a todos los niveles que garantice el conocimiento de las medidas de mitigación y la labor del patrimonio cultural.	2018	Universidad de Cienfuegos (CUM Cruces) Poder Popular Municipal
Evaluación del grado de implementación de programas educativos a todos los niveles.	2019	Universidad de Cienfuegos (CUM Cruces)
Desarrollo de estudios sistemáticos sobre el grado de satisfacción de la población con respecto al bien rehabilitado.	2018	Universidad de Cienfuegos (CUM Cruces)
Evaluación de los niveles de participación en los procesos de preservación y de las alternativas públicas y privadas.	2019	Universidad de Cienfuegos (CUM Cruces)
Diseño de una Evaluación sociológica de la permanencia y pertenencia de los habitantes, entre otros, para la conservación del bien declarado según los criterios de la valoración de la propiedad.	2019	Universidad de Cienfuegos (CUM Cruces)

Anexo # 14.

Mapa de actores

Internos	Externos
<ul style="list-style-type: none">• Tomadores claves de decisiones.• Directivos• Funcionarios• Sindicatos• Líderes comunitarios de los Consejos Populares• Equipos técnicos de observación y restauración• Grupos de investigación• Grupos informales asociativos• Grupos de trabajos operativos	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno provincial• Gobierno Municipal.• Ciudadanos con propiedad o actividades económicas en el territorio.• Partidos político• Organismos, instituciones y organizaciones que emplean el contextos: turismo• Grupos económicos dominantes (comerciantes)• Interesados en el centro histórico y que no pertenezcan a la autoridad local

Anexo # 15



Fotografías
que muestran
la casa de
tejas y el
puente

